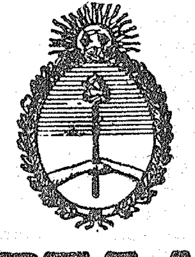
19870717

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.181 — ₳ 0,16 — AÑO XCV

Buenos Aires, viernes 17 de julio de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ARA VERA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por estatuto modelo Resolución Nº 1|86 (I. G. J.) Anexo II por Escritura Pública Nº 204 del 5|9|86. — Socios: Victorino Samaniego Abente, nacido el 28|7|08, casado, paraguayo, médico, C. I. número 1.132.786; María Luisa Pascual de Samaniego, nacida el 31|7|20, casada, argentina, comerciante, L. C. 495.504; María del Carmen Samaniego de Cesaroni, nacida el 16|7|42, casada, argentina, doctora en Biología, L. C. número 4.455.764, los tres domiciliados en Av. Santa Fe 931, 4º piso, Buenos Aires; Manuela Samaniego de Donndorff, nacida el 4|10|43, casada, argentina, comerciante, L. C. 1.826.116, domiciliada en Aguilar 2150, Buenos Aires, Carlos Alfredo Samaniego, nacido el 22|6|55, casado, argentino, médico, D. N. I. número 11.478.244, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 976, Buenos Aires; María José Samaniego Pascual de Vuckovich, nacida el 18|2|61, casada, argentina, estudiante, D. N. I. 14.222.815, domiciliada en Coronel Díaz 2109, 17º piso, depto. B, Buenos Aires, María Luisa Samaniego, nacida el 10|11|44, divorciala, paraguaya, comerciante, C. I. Nº 4.908.695, domiciliada en Larrea 12, Buenos Aires; Victorino Roberto Samaniego Pascual, nacido el 1º|8|52, casado, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 10.141.221, domiciliado en Avda. Santa Fe 931, 4º piso, Buenos Aires. — Denominación: ARA VERA S.A. — Domicilio: Reconquista 1056, 3er. piso, Buenos Aires. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y en forma exclusiva, operaciones financieras y de inversión mediante el aporte de Capital a otras Sociedades o la adquisición de valores mobiliaros, públcos o privados, títulos, bonos, letras, acciones, debentures y cualquier otro título, o documento comercial o financiero; participar en empresas de cualquier naturaleza y en la creación de Sociedades con aportes en efectivo o en bienes, suscripciones y compra de títulos, acciones y|o derechos sociales, financiar, contratar y otorgar créditos y préstamos en general con o sin garantía a empresas constituidas o a constituirse y a personas de existencia física para operaciones realizadas o a realizarse y toda clase de créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. — Se excluyen específicamente todas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Dr. Victorino Samaniego Abente. — Vicepresidenta: Sra. María Luisa Pascual de Samaniego. — Directores Titulares: Dr. Carlos Alfredo Samaniego, Sra. María José Samaniego, Pascual de Vukcovich y Sra. María Luisa Samaniego. — Directores Suplentes: Sra. Manuela Samaniego de Donndorff, Sra. María del Carmen Samaniego de Cesaroni y Sr. Victorino Roberto Samaniego Pascual.

El Apoderado
₳ 35,20 — Nº 8.359

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Etxraordinaria del 30|10|86, se modificaron los artículos 6º y 24 del Estatuto Social del siguiente modo: Art. 6º: Las acciones serán nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. Su transmisión se hará con conocimiento del Directorio y se realizará de acuerdo con las normas del artículo 215 de la Ley Nº 19.550. — Art. 24: Las convocatorias a Asambleas deberán hacerse por medio de avisos que se publicarán de acuerdo con las formalidades establecidas por el artículo 237 de la Ley 19.550".

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 8.627

BRIGADO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura del 10|10|1986 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 2 del 10|10|1986, donde se resolvió reformar el artículo 1º del estatuto social en lo referente al domicilio social, estableciéndolo en la Ciudad de Buenos Aires y constituyendo la sede social conforme lo dispuesto por las normas de la I.G.J. en su artículo 35, Resolución 6|80, o sea por acta de Directorio, quedando redactado en consecuencia de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina Brigada S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada.
₳ 9,60 — Nº 8630

METALINE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que mediante Asamblea General Extraordinaria del 30|V|1986, Escrit. 225, Reg. 88, METALINE S.A. resolvió aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 20.000; emitir las respect. acc. que son ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- y 1 voto c|u., y reformar en consecuencia los artículos cuarto, quinto y octavo del Estatuto. — Artículo Cuarto y Quinto: Se reforman en lo atinente al capital social actual y clase de acciones. — Artículo Octavo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que reemplazarán a los titulares en su ausencia o impedimento, en el orden de su eleción. — Los directores, en su primera sesión, en caso de pluralidad de titulares, designación de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en su ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 8.311

MECANOTECNICA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultánea, del 31|10|85, protocolizada por Escritura Nº 394, Folio 1.245, del 30|12|85, labrada por escribano Jorge A. Bollini, se resolvió modificar los artículos 4º y 11 del Estatuto Social, quedando redactados así: Artículo Cuarto: El capital social es de australes cien mil, representado por cien mil acciones al portador, valor nominal australes uno, cada una, con derecho a cinco votos por acción, por decisión de la Asamblea el capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. — La resolución del citado organismo se elevará a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, que publicará, se comunicará a la autoridad de control y se inscribirá: Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de tres años. — La Asamblea también debe elegir un suplente para el mismo término.

El Presidente.
₳ 18,40 — Nº 8.640

ROK MAYORISTAS
SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Solís 1124, 4º P., of. 33, Capital Federal, comunica que por Asambleas Extraordinarias del 23|9|85 y 3|9|86 se decidió aumentar el capital social en australes 25.000 y 28.000 respectivamente, o sea un total de australes 53.000, que sumado al capital anterior de australes 7.000 arroja un total de australes 60.000, que es el capital actual de la sociedad. Se emiten 53.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de austral 1 (un austral) y de 1 voto cada una y se canjean las anteriores por nuevas, nominativas no endosables, de austral 1 y un voto c|u. A su vez la Asamblea extraordinaria del 3|9|86 aprobó la modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto quedando redactados en estos términos: Art. 4º) El capital social es de australes 60.000 (sesenta mil australes) y se divide en 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor austral 1 (un austral) cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — Art. 9º) Los directores deben prestar una garantía de doscientos australes (₳ 200) cada uno.

El Directorio.
₳ 17,60 — Nº 8.512

ESTABLECIMIENTO APOLO'S
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por A.G.E. del 22|4|86 "ESTABLECIMIENTO APOLO'S SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" resolvió: a) Aumentar el capital a australes 1.000. — b) Emitir 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v₳n 1 y 1 voto c|u. — c) Reforma del estatuto: 4) Lavalle 1646, 4º p. 14, Cap. Fed. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: Comerciales, explotación, adquisición, venta, locación, permuta, transferencia, construcción, administración y toda otra operación o acto vinculado con la actividad hotelera y|o gastronómica, de cualquier tipo o naturaleza. Producción, elaboración, compra, venta, exportación, importación de materias primas, mercaderías y productos semi o totalmente elaborados destinados a las actividades antes mencionadas. — Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles. — Construcción y refacción de inmuebles, especialmente para uso de establecimientos hoteleros y gastronómicos. — Operaciones de renta inmobiliaria, hipotecas, sus administraciones y financiaciones, inclusive las comprenddas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Financieras: Préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo. — Aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a crearse, para operaciones realizadas o a realizarse. - Negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. — 6) 99 años desde el 18|4|69. — 7) Australes 1.000 representado por 1.000 acciones v₳n 1. — 8) Directorio de 1 a 12 titulares e igual o menor número de suplentes, designados por un ejercicio. Prescinde de la sindicatura. — 9) Presidente o vicepresidente indistintamente.

El Escribano.
₳ 23,20 — Nº 8.561

HOLDER
SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. 22|4|86 "HOLDER SOCIEDAD ANONIMA" resolvió: a) Aumentar el capital a australes 1.000. — b) Emitir 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v₳n 1 y 1 voto c|u. — c) Reforma del estatuto. — 4) Lavalle 1646, 4º p. 14, Cap. Fed. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: Industrial y Comercial: Fabricación, manufactura, compra, venta, exportación, importación de materias primas, mercaderías y productos semi o totalmente elaborados destinados a hotelería y gastronomía. Explotación, adquisición, venta, locación, permuta, transferencia, construcción, administración y toda operación o acto vinculado con la actividad hotelera y|o gastronómica de cualquier tipo o naturaleza. — Constructora e Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles. — Construcción y refacción de inmuebles. Operaciones de renta inmobiliaria, hipotecas, sus administraciones y financiaciones, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Financieras: Préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse. Negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. — 7) Australes 1.000 representado por 1.000 acciones v₳n 1. — 8) Directorio de 1 a 12 titulares, designados por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. — Prescinde de la Sindicatura. — 9) Presidente o vicepresidente indistintamente.

El Escribano.
₳ 21,60 — Nº 8.562

SADASA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25 de octubre de 1984 se aprobó la transformación de Sadasa, Sociedad en Comandita por Acciones en Sadasa, Sociedad Anónima. — Se instrumentó por escritura pública del 31|10|84. — Capital Suscripto: ₳ 3.000, totalmente suscripto e integrado por: Norberto Pedro D'Agostino ₳ 1.000; Jorge Victorio D'Agostino ₳ 1.000, y Carlos Alberto D'Agostino ₳ 1.000. — Domicilio de la Sociedad: Córdoba 937, 4º p. "3", Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración, transformación y confección de hilados naturales y artificiales, así como también lo relacionado con estampería y tintorería del ramo textil y todo lo relacionado con la industria del vestido e indumentaria en general. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación de hilados naturales y sintéticos y otras materias primas destinadas a formar parte del proceso de fabricación del ramo textil de telas, tejidos u otros materiales ya sea en bruto o confeccionados del ramo de la indumentaria y del vestido en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatutos. — Plazo de duración: 99 años. — Directorio: Presidente: Norberto Pedro D'Agostino, argentino, casado, de 48 años de edad, industrial, L.E. Nº 5.619.576 domiciliado en Entre Ríos 1349, San Andrés; vicepresidente: Jorge Victorio D'Agostino, argentino, casado, de 42 años de edad, industrial, L.E. número 4.600.331, domiciliado en Quintana 63 Villa Ballester; director: Carlos Alberto D'Agostino, argentino, casado, de 38 años de edad, L.E. Nº 4.983.079, domiciliado en Tandil 49, Villa Ballester. Representanción Legal: presidente o vicepresidente del Directorio en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.
₳ 29,60 — Nº 8.637

AGELPRENS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por esc. del 28 de octubre de 1986, pasada al Folio 2.153 del Reg. 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una S.A. adoptando los socios el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución Nº 1 del 1º de abril de 1986. — Anexo I de la I.G.J. en la sig. forma: Socios: Norberto Antonio Rama, soltero, argentino, nacido el 23 de marzo de 1931, Libreta de Enrolamiento Nº 4.806.578, comerciante, domiciliado en México 1636, Planta Baja, depto. F, Capital Federal; y Víctor Saccone casado en 1ras. nupcias con Sandra Beatriz Paretti Leo, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1953, Doc. Nac. de Identidad Nº 11.221.021, comerciante, domiciliado en México 1636, Planta Baja, depto. F, Cap. Fed. — Denominación: AGELPRENS, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Alsina 2079, 7º piso, depto. C, Cap. Federal. — Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la venta de toda clase de libros comerciales, así como el copiado de libros contables. — Capital: Tres mil australes. — Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año. — Directorio: presidente: Norberto Antonio Rama; vicepersidente: Víctor Saccone; síndico tiular: Gabriel Schnaider, y síndica suplente: Noemí Ester Castello.

La Escribana.
₳ 14,40 — Nº 8.696

CUT & CORING SERVICE
SOCIEDAD ANONIMA

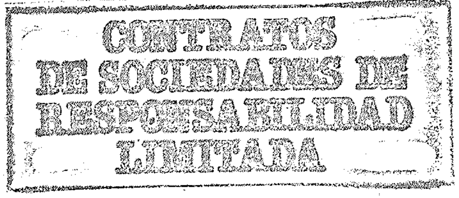
Accionistas: José Roberto Fontenla, casado, C.I. P.F. Nº 2.987.081, de 54 años, domicilio Avda. del Libertador 6506, p. 6, "A"; Ricardo Ernesto Fontenla, viudo, C.I. P.F. Nº 4.408.365, de 48 años, domiciliado en Beruti 2886, p. 3, y Marcelo Daniel Fontenla, soltero, D.N.I. número 13.081.815, de 27 años, domiciliado en la Avda. del Libertador 6506, p. 6, "A" todos argentinos y comerciantes. — Constitución: 4-…-86. — Denominación: CUT & CORING SERVICE, SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Jorge Newbery 2471, p. 4, depto. 15. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo: Anexo II, Resolución Nº 1, del 1º-4-86, lo hace sin reservas ni modificaciones. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios: Trabajos de aserradero y perforado de hormigón, suelos, mampostería, refractarios mediante sistemas especiales no convencionales con herramientas diamantadas. Demoliciones especiales. Locación de equipos mano de obra a esos fines. Organización y asesoramiento industrial, adminitrativo y técnico. — Industriales: Ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, excavaciones, construcciones nuevas o de modificaciones, reparaciones, de montaje e instalaciones. Pavimentación de vías y obras. — Comerciales: Mediante la comercialización de equipos y herramientas especiales, así como la compraventa, importación, exportación, representación, consignación de materias primas relacionadas con la industria de la construcción, metalúrgica, del vidrio, alimentario y artículos del hogar. — Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas, sociedades o personas, efectuando préstamos a interés y acordar créditos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: ₳ 5.000. — Cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año. — Directorio: presidente: Ricardo Ernesto Fontenla; vicepresidente: José Roberto Fontenla; director suplente: Marcelo Daniel Fontenla.

El Escribano.
₳ 25,60 — Nº 8.307

LA FERMINA
MARIA ELISA MIHURA DE SUSINI
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica conforme al art. 10, Ley número 19.550 que por Asamblea de fecha 7|4|86 y escritura de fecha 19|5|86: 3) La Fermina, Sociedad Anónima. — 4) Reconquista 554, piso cuaro, "C", Capital. — 7) Sesenta mil australes. — 8) La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos de los arts. 284 y 55 de la Ley 19.550.

El Apoderado.
₳ 4,80 — Nº 8.310



CASALDERREY GARCIA Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Modificación de cláusula de contrato social. La sociedad amplía su término de vigencia desde el 1º de agosto de 1985 dejando redactada la cláusula segunda de la siguiente manera: La duración de la sociedad será de cinco años contados a partir de la fecha del presente contrato de reconducción.

El Apoderado
₳ 5,60 — Nº 8.860

ALIDIET ALIMENTOS DIETETICOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato del 14 de octubre de 1986. — Socios: Juan Ramón Lanza, nacido el 29|6|1921, argentino, casado, comerciante, L.E. 1.664.991, domiciliado en Nueva York 4224, Capital Federal; Jaime Lipman, nacido el 6|1|1931, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.065.022, domiciliado en Sucre 2234, piso 6º, Dpto. "B", Capital Federal; Alfonso Aldo Barone, nacido el 27|7|1940, argentino, divorciado, psicólogo, L.E. Nº 4.319.225, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2458, piso 6º, Dpto. "A", Capital Federal; Fernando Lanza, nacido el 10|3|1953, argentino, casado, psicólogo, D.N.I. 10.691.713, domiciliado en Terrada 3220, piso 6º, Dpto. "A", Capital Federal; Viviana Rosa Lipman, nacida el 19|1|1957, argentina, separada, comerciante, D.N.I. 12.719.632, domiciliada en Sucre 2234, piso 6g, Dpto. "B", Capital Federal. — Denominación: ALIDIET ALIMENTOS DIETETICOS S.R.L. — Duración: 25 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Producción, promoción de ventas, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, equipos y accesorios para uso en industria alimenticia, pudiendo aceptar y otorgar mandatos y|o representaciones. — Capital: Tres mil australes. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio Sede Social: Nueva York 4224, Capital Federal. — Gerente Designado: Sr. Fernando Lanza.

El Autorizado.
₳ 23,70 — Nº 8.84…

DEBULL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que don Julio José Bullrich, cedió sus 12 cuotas de capital a favor de don Carlos Antonio Pereyra Iraola, arg., cas., nacido el 27 de agosto de 1945, de 41 años de edad, con L.E. 4.534.644, domiciliado en Juncal 721, Capital, empresario, según escritura pasada al Fº 1.520 por ante el escribano Domingo J. Segura Olivera, del Registro 178 de esta ciudad, con fecha 27 de noviembre de 1986. — Asimismo en dicha escritura se reunieron los socios y se designó a don Carlos Antonio Pereyra Iraola como gerente de la sociedad.

La Autorizada.
₳ 9,60 — Nº 8.86…

LEMACEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato. — La sociedad adopta el contrato modelo de la I.G.J. — 1) Alicia Beatriz Gallegaro, argentina, casada, comerciante, C.I. Nº 7.551.344, domiciliada en Padre Arrieta 2397, Castelar, Prov. Buenos Aires, 31 años de edad; y Ana María De Felipe, argentina, casada, comerciante, C.I. Nº 6.066.677, de 39 años de edad, domiciliada en Juan Bautista Jantin 2163, Capital Federal. — 2) Contrato priado vfecha 8|10|86. — 3) LEMACEL S.R.L. — 4) Duración: 20 años. — 5) Objeto: La compra, enta, industrialización en el país y fuera de él, de papeles, cartones, cartulinas, en todos sus tipos y formas, pudiendo importar, y|o exportar, realizando los trámites e inscripciones que las leyes exigieran para el cumplimiento de su objeto. — La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para obligarse en todos los actos y contratos que hacen al objeto social de la misma. — 6) Capital social: Australes diez mil integrándose un 25 % en efectivo 5.000 cuotas Sra. Gallegaro, 5.00 cuotas Sra. De Felipe. — 7) Cierre de ejercicio: 31|10 de cada año. — 8) Sede social: Famatina 3071, Capital Federal. — 9) Gerentes: Sres. Héctor Francisco Pisano, L.E. Nº 4.363.109; Julio Edgardo Fernández, D.N.I. 10.369.394; y Carlos Alberto Fernández, C.I. 4.753.148, ejerciendo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual, e indistinta por el término de 3 ejercicios.

El Gerente.
₳ 16,80 — Nº 8.878

ASIAMERICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que en ASIAMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se designan gerentes a los señores Liang Hui Weng y Chyuan Shinn Chern, quedando ampliado el edicto de su constitución, Número de Recibo 6.908, fecha de presentación 20|11|86.

La Escribana.
₳ 4 — Nº 8.878

BEMAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 220 del 20|3|86 al folio 498 ante el escribano Fernando Juan Punta del Registro Nº 511 de Capital Federal, se instrumentó el Aumento de Capital Social de australes 30.000, y la Reforma del Artículo 3º del Contrato Social, cuyo texto es el siguiente: Tercera: El Capital Social se fija en la suma de australes treinta mil (30.000) representado por 3.000 cuotas de valor nominal de australes diez (₳ 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El señor Federico Bendiner, 2.820 cuotas y la señora Eva Susana Juana Gaspar de Bendiner, 180 cuotas.

El Escribano.
₳ 9,60 — Nº 8.827

CASABLANCA VIDEO HOME

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por contrato modelo. — 1) Instrumento de fecha 25 de setiembre de 1986. — 2) Socios: Francisco Salvador Disilvestro, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1953, comerciante, casado en primeras nupcias con María Inés Caccavo, con D.N.I. 11.408.218, domiciliado en Charcas 2777, Capital Federal; María Inés Caccavo, argentina, nacida el 17 de setiembre de 1959, comerciante, casada en primeras nupcias con Francisco Salvador Disilvestro, con D.N.I. 13.314.949, domiciliada en Charcas 2777, Capital Federal. — 3) Denominación: CASABLANCA VIDEO HOME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Suipacha 190, piso 5, Dto. 53, Capital Federal. — 4) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Capital social: 10.000 australes. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: Producción, distribución, edición y|o exhibición de video gamas. — 7) Gerentes: Francisco Salvador Disilvestro y María Inés Caccavo, por un ejercicio. — Garantía: 800 australes, uso de firma individual e indistinta. — 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
₳ 18,40 — Nº 8.868

EPT - EDITORA DE PUBLICACIONES TECNICAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Roberto José Zabala, nacido el 21-9-32, argentino, L.E. 4.083.605, casado, comerciante, domiciliado en Av. Marquez 869, P.B. Depto. 5, de San Isidro; y Helio Carmo Faccin, nacido el 8-3-43, brasileño, pasaporte de Brasil C.B. 936.692, casado, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 1585, 12, Of. 44, Capital Federal. — 2) Contrato Modelo del 25-11-86. — 3) EPT - EDITORA DE PUBLICACIONES TECNICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Uruguay 654, 5º, Of. 509, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la representación de propoganda y publicidad, edición de revistas y libros técnicos, manuales y afines. — 6) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 4.500. — 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta de Roberto Jorge Zabala y Helio Carmo Faccin, durante 20 ejercicios, quienes son designados gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 10,40 — Nº 8.827

INTERMEC INSTALACIONES TERMOMECANICAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nros. 99, 387 y 229 de fechas 8|6|1983, 22|12|1983 y 25|8|1986, respectivamente, se dispusieron las cesiones de cuotas, aumento de capital, reforma, reordenamiento y adecuación del contrato. José Ignacio Ríos, vende, cede y transfiere a favor de Sara Magdalena Vidou, argentina, casada, comerciante, nacida el 27|5|1946, L. C. 5.425.312, domiciliada en Salta 2148, piso 6º, Depto. E, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, las 22.500 cuotas que tiene le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 22,50, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación, Sara Magdalena Vidou, cede, vende y transfiere las 22.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 22,50 a favor, de José Luis García, argentino, casado, nacido el 22|6|1944, Doc. Nac. Ident. 4.601.787, domiciliado en Av. de Mayo 853, Capital Federal, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. El aumento se hace de la suma de $a 150 a la suma de $a 150.000. — Adecuación: Denominación: INTERMEC INSTALACIONES TERMOMECANICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Avda. Belgrano 829, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, instalación, representación, reparación y mantenimiento de: sistemas y|o aparatos de aire acondicionado y sus accesorios, en especial en la industria naval y aeronáutica, así como también a la fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación y fraccionamiento de productos químicos y sus derivados. — Capital Social: Pesos argentinos ciento cincuenta mil, dividido en 15.000 cuotas de $a 10 cada una. — Plazo: 15 años a contar del 1º|8|1975. — Dirección y Administración: A cargo de los socios Carlos Alberto Lasalle y José Luis García, en calidad de Gerentes, con uso de la firma social en forma indistinta, salvo para actos de disposición en cuyo caso será necesaria la firma conjunta. — Fiscalización: Será ejercida por ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Gestor.
₳ 25,60 — Nº 8.828

TALLERES SABBIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que los señores Egidio Pasini, Alfredo Pasini y Tulio Duilio Pasini o Tullio Pasini, en su carácter de únicos socios integrantes de TALLERES SABBIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por documento privado celebrado el 30 de julio de 1986, han resuelto: 1º) Que habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el 20|11|1975, resuelven disolver la misma dentro de lo estipulado en la Sec. XII, Artículo 94, inc. 2º) de la Ley Nº 19.550. — 2º) Que de común acuerdo y en base a lo dispuesto en el Capítulo XIII, Artículos 101 y 112 de la ley citada, los socios se nombran asimismos liquidadores de la sociedad, pudiendo actuar en forma conjunta, separada o indistintamente, utilizando el sello de la razón social con el aditamento "en liquidación". — Domicilio Social: Calle José M. Moreno 757, Capital Federal.

El Liquidador.
₳ 12.— — Nº 8.704

I GIOVANOTTI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Por instrumento privado de 15|9|86 el socio Bernardo Fridman cedió y transfirió a favor del socio Aldo Meloni las tres mil cuotas de capital que tenía y le correspondían en la Sociedad. En consecuencia se modificó la cláusula cuarta del contrato social de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes nueve mil (australes 9.000) dividido en nueve mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1) Aldo Meloni: seis mil (6.000) cuotas; 2) Francisco Castro: tres mil (3.000) cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. — La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". — Asimismo se modificó cláusula que continúa a la décimo según lo siguiente: "En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Corrientes 3469|3471 de Capital Federal; b) Designar gerentes a los señores Bernardo Fridman, C.I. 2.516.005 y al sesor Aldo Meloni, D.N.I. 92.531.375 para que actuando siempre en forma conjunta ejerzan la administración y representación de la Sociedad, no pudiendo actuar el uno sin el acuerdo del otro y viceversa". — Quedan firmes y ratificadas en todas y cada una de sus partes, las cláusulas o partes de las cláusulas del contrato social del 15|5|86 y modificación del 15|9|86 en cuanto no hayan sido modificadas por el presente.

El Abogado.
₳ 19,20 — Nº 8.833

TUSTANOSKI Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Por instrumento público del 14|11|1986 se resolvió aumentar el capital social de australes tres mil a australes dieciocho mil, incorporando al mismo la cantidad de australes quince mil. — En consecuencia se modificó cláusula cuarto del contrato de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de australes dieciocho mil (₳ 18.000) dividido en dieciocho mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Luis Tustanoski: Un mil (1.000) cuotas; Florinda Ester Sarmiento: Ocho mil quinientas (8.500) cuotas; Mirta Rosa Quiroga: Ocho mil quinientas (8.500) cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. — La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". — Asimismo se resolvió modificar la cláusula que sigue a sexta y en lo que respecta a la designación de socio gerente, la que quedará redactada: "En este acto los socios acuerdan: b) Designar gerente a la Sra. Florinda Ester Sarmiento, L.C. 1.805.148". — Quedan firmes y ratificadas, en todas y cada una de sus partes, las cláusulas o partes de las cláusulas del contrato social del 28|5|86 y complementario del 3|9|86 en cuanto no hayan sido modificadas por el presente.

El Autorizado.
₳ 17,60 — Nº 8.835

COMPOGRAF

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Complementaria a la realizada por recibo Nº 3.747. — Enrique Titakis, casado, nacionalidad uruguaya, fecha de nacimiento 21 de diciembre de 1955, con domicilio en Ramallo 4781, Capital Federal, C.I. 9.521.026, de profesión comerciante; Manuel Titakis, casado, nacionalidad uruguayo, fecha de nacimiento 2 de setiembre de 1928, con domicilio en Valdenegro 4459, Capital Federal, D.N.I. 92.240.056, de profesión comerciante; Daniel Titakis, separado, nacionalidad uruguayo, fecha de nacimiento 14 de febrero de 1953, con domicilio en Ramallo 4781, casado, nacionalidad uruguayo, fecha de nacimiento 24 de octubre de 1951, con domicilio en Lasalle 3909, piso 10, Dpto. "D", Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, D.N. número 92.286.596, de profesión comerciante y Graciela Duffau, separada, de nacionalidad uruguaya, fecha de nacimiento 8 de setiembre de 1956, con domicilio en Lavalle 1914, piso 2º, Departamento "D", Capital Federal, C.I. 11.426.104, de profesión comerciante, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominándose la Sociedad COMPOGRAF S.R.L.

El Socio.
₳ 13,60 — Nº 8.709

CARLOS A. GODOY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura de fecha 6|10|86, Nº 403, Fº 875 del Registro Notarial 614 de Capital, se llevó a cabo el aumento de capital y prórroga del plazo de duración de la Sociedad, modificando los artículos tercero y cuarto del Contrato Social, los que quedarán redactados así: "III) Capital: Se fija en la suma de mil australes, repartido en mil cuotas de un austral cada una, que son aportadas por los socios de la siguiente forma: A) El señor Godoy, suscribe quinientas noventa y cinco cuotas de un austral cada una, o sea quinientos noventa y cinco australes; El señor Melul, suscribe doscientas veinte cuotas, de un austral cada una, o sea doscientos veinte australes; El señor Jozami, suscribe ciento ochenta cuotas de un austral cada una, o sea ciento ochenta australes, y el señor Jorge Raúl Pérez Serra, suscribe cinco cuotas de un austral cada una o sea cinco australes. Dicho capital se integra en dinero en efectivo. — IV) Plazo: La Sociedad vence el día veintitres de diciembre del año dos mil".

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 8.845

PANCAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica conforme al art. 10 de la Ley 19.550: 1) Pascual Roberto Gallo, argentino, nacido el 18|12|38, L.E. número 5.617.458, comerciante, casado, domiciliado en Ladislao Martínez 56, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Tonusian, argentino, nacido el 17|7|40, L.E. Nº 4.573.840, comerciante, casado, domiciliado en Cuyo 960, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Erminia Esther Assessore, argentina, nacida el 14|4|19, L.C. número 1.514.569, comerciante, viuda, domiciliada en Av. Luis M. Campos 885, 2º "B", Cap. Fed.; Eneida Esther Paniagua, argentina, nacida, el 9|6|43, L.C. Nº 4.488.230, comerciante, casada, domiciliada en Wernes 571 Florida, Pcia. de Bs. As.; Adriana Erminia Paniagua, argentina, nacida el 22|12|47, L.C. número 5.760.311, comerciante, casada, domiciliada en Aristóbulo del Valle 2426, Florida, Pcia. de Bs. As.; José Alejandro Caro Roitman, chileno nacido el 21|10|56, C.I. Pol. Fed. Nº 6.833.784, comerciante, casado, domiciliado en Av. Santa Fe 2534, 1º "B", Martínez, Pcia. de Bs. As.; Laura Mónica Cecilia Paniagua, argentina, nacida el 19|8|55, D.N.I. Nº 11.864.555, contadora pública, casada, domiciliada en Av. Luis María Campos 885, 2º "B", Cap. Fed; Francisco Anibal Paniagua, argentino, nacido el 30|3|57, D.N.I. Nº 12.889.123, comerciante, casado, domiciliado en Obligado 1320, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; Horacio Miguel Paniagua, argentino, nacido el 30|3|57, D.N.I. Nº 12.889.124, comerciante soltero, domiciliado en Av. Maipú 1864, 2º Cpo. 19-6 de Olivos, Pcia. de Bs. As. — 2) Instrumentos privados de fechas 3|1|86 y 30|5|86. — 3) PANCAR S.R.L. — 4) Av. Luis María Campos 885, 2º "B", Cap. Fed. — 5) La explotación de los rubros de pizzería, pastelería, restaurante, confitería, cafetería, expendio de bebidas alcohólicas, rotisería y todo aquello que se derive directa o indirectamente de la comercialización de bebidas y comestibles. — 6) 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Dos mil australes. — 8) A cargo conjuntamente de los socios Pascual Roberto Gallo, Eduardo Tosunian, José Alejandro Caro Roitman y Laura Mónica Cecilia Paniagua en calidad de gerentes por tres ejercicios. — 9) Firma de los gerentes precedida de la denominación social. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 24,80 — Nº 8.810

SIELP (SERVICIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE LIBROS Y PUBLICACIONES)

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura pública de fecha 16 de julio de 1984 el Sr. Aurelio Benito Ramón Narvaja, cedió cincuenta cuotas que constituían la totalidad de su capital en la Sociedad a favor de la Sra. Carmen Pura Caneda Méndez de Pico, española, de 48 años, comerciante, casada, C.I. Pol. Fed. 3.925.161, domiciliada en Emilio Mitre 1258, piso 5º, "A", Cap. Fed., y conforme a art. 10, Ley 19.550 se reformaron: 7) Cien pesos argentinos representado por cien cuotas de un peso, suscriptas e integradas en efectivo por los socios: Carmen Pura Caneda Méndez de Pico: Cincuenta cuotas, y José Manuel Caneda Méndez: Cincuenta cuotas. — 8) A cargo de los socios José Manuel Caneda Méndez y Carmen Pura Caneda Méndez de Pico en calidad de gerentes. — 9) A cargo de los socios gerentes en forma indistinta y a continuación de la forma o sello de SIELP Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Apoderado.
₳ 11,20 — Nº 8.814

SUEVIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 69 del 12|6|1986 se dispuso la reforma del art. 2º el que quedará redactado de la siguiente forma: Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de cincuenta años, contados a partir del 25 de agosto de 1975.

El Gestor.
₳ 4.— — Nº 8.819

EDICIONES DOS AMIGOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 232, de fecha 16 de octubre de 1986. — Socios: Ernesto Samuel Lowenstein, argentino, divorciado, de 47 años, comerciante, con L. E. Nº 4.562.721, domiciliado en Suipacha 238, Capital, y Samuel César Palui, argentino, casado, de 71 años, con L. E. Nº 137.271, comerciante, domiciliado en José Ingenieros 340 Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: EDICIONES DOS AMIGOS S.R.L. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) La edición por cuenta propia o de terceros, o asociada terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos y en general, de publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural, o cualquier otra de naturaleza afín a las detalladas precedentemente. — b) La compra, venta, distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior, sean de edición propia o ajena, como asimismo de papel cartulina y de cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editoriales. — c) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes. — d) La enseñanza de las artes gráficas a través de cursos o de programas educacionales y la organización de exposiciones de libros, cuadros, esculturas y obras de arte. — Capital: ₳ 30.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Córdoba 4360, Capital.

La Sociedad
₳ 20,80 — Nº 8.505

ESTABLECIMIENTO LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Lilian Piriz, uruguaya, nacida el 28|11|46, casada, comerciante, D.N.I. número 92.220 732, domiciliada en Canadá 2763, Lanús; Waldemar Blas Lima Perosio, uruguayo, nacido el 23|1|54, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.277.870, domiciliado en Canadá 2763, Lanús. — 2º) 18|10|85. — 3º) ESTABLECIMIENTO LUNA S.R.L. — 4º) Joaquín V. González 1588, 2º piso Capital Federal. — 5º) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta de ganado, su faenamiento, troceadero, y|o despostadero, fabricación de chacinados y sub-productos, como así también su industrialización. — 6º) Cuarenta años. — 7º) Australes seis mil (₳ 6.000). — 8º) Lilian Piriz y Waldemar Blas Lima Perosio. — 9º) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 15,20 — Nº 8.822

ARTES GRAFICAS MILAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Adecuación: Escrituras Nº 174 de fecha 21 de julio de 1985 y Nº 255 de fecha 7 de octubre de 1986, donde quedó protocolizada el Acta de reunión de socios de fecha 15 de diciembre de 1985, donde los señores Carmelo Curatola y María Amelia Defferrari; únicos socios de "Artes Gráficas Milán S.R.L.", resuelven aumentar el capital social de la suma de ₳ 0,03 a la suma de ₳ 10.000; y adecuar el contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: Denominación: "ARTES GRAFICAS MILAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: 20 años contados a partir del 9 de marzo de 1971. — Objeto: Industriales: Por la elaboración, industrialización, transformación y toda otra forma de producción de artículos y productos relacionados con la industria gráfica, del plástico y afines, compra, venta, importación, exportación y distribución inherentes a la explotación de artículos de imprenta y sus derivados. — Comerciales: Por la importación, exportacion y distribución de materias primas, artículos para imprenta, librería y editoriales, al por mayor y menor, representaciones, consignaciones y toda otra forma de intermediación comercial, explotación de licencias nacionales y extranjeras. — Financieras: Por la compra, venta o permuta de títulos, acciones y valores públicos o privados, participación en otras empresas mediante inversiones de Capital, suscribir acciones, financiar negocios comerciales o industriales y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real. — Capital: 10.000 australes. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 20 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Sede Social: Guipuzcoa 947, Capital.

El Socio Gerente

₳ 20,80 — Nº 8.506

NIRMA Y ALBERTO ROMERO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Constitución, Esc. 478, Fº 1.247 del 26|11|86. Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. — 1) Socios: Alberto Raúl Romero, argentino, comerciante, 12|10|37, casado, D.N.I. Nº 4.863.029, Quintana 330, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As., y Nirma Aurora Romero, argentina, comerciante, 13|8|31, soltera, L.C. 2.717.181, Gallardo 1148, Cap. Fed. 2) Denominación: NIRMA Y ALBERTO ROMERO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — 3) Domicilio: calle Gallardo 1148, Capital Federal. — 4) Objeto: Actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de toda clase de productos alimenticios. — Industriales: Instalación y explotación de fábricas relacionadas con las actividades comerciales. — Mandatos y Servicios: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias marítimas, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y financiero, que faciliten las actividades comerciales e industriales. El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado|a a profesionales con título habilitante, será efectuado a través de ellos. A esos efectos, lo podrá hacer por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. — 5) Capital: ₳ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de 1 austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. — 6) Plazo de Duración: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C. — 7) Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Socios gerentes: Alberto Raúl Romero y Nirma Aurora Romero.

El Escribano.

₳ 21,60 — Nº 8.509

P.H.A.M. MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 10 de noviembre de 1986, la sociedad P.H.A.M. MATERIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conviene aumentar el capital de ₳ 3.000 a ₳ 77.600 y reformar el contrato: Cuarta: El capital social es de ₳ 77.600, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Domingo Fausto Falzarano 15.520 cuotas y Pantaleón Di Camillo 62.080 cuotas totalmente integrado en el giro de los negocios sociales.

La Autorizada.

₳ 4 80 — Nº 8.523

DOLCEDORME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por (1) día que por contrato privado del 25 de noviembre de 1986, ajustado al Contrato Modelo y disposiciones de la Ley 19.550, se ha constituido DOLCEDORME S.R.L., por el término de 99 años, siendo sus socios: Genaro Pisarri, casado, italiano, comerciante, C.I. 1.521.058; María Lidia Rosa Zappa de Pisarri, casada, italiana, gestora de negocios, C.I. 4.577.319; María Teresa Pisarri, soltera, argentina, universitaria, D.N.I. 14.441.147; y Cristina Pisarri, soltera, argentina, universitaria, D.N.I. 16.396.046; todos mayores de edad y domiciliados en Necochea 2023, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Exportación, Importación, Comercialización al por mayor y al por menor de productos textiles. Capital: 2.000 australes suscripto por partes iguales, o sea, 500 cuotas de un austral cada una, e integradas en efectivo en un 50 por ciento. Gerentes: Genaro Pisarri; María Lidia Rosa Zappa de Pisarri; María Teresa Pisarri y Cristina Pisarri, individual e indistintamente, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio comercial se cierra el 31 de diciembre de cada año. Su domicilio será en la Capital Federal, haciéndolo en la calle Viel 368.

₳ 14,40 — Nº 8.510

DELBARON DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: S.R.L. Contrato modelo 17|10|86. Socios: Federico Manuel Godoy, argentino, casado, nacido el 26|12|42, D.N.I. 4.409.365, abogado y Mercedes Milagros Tarigo de Godoy, argentina, casada, nacida el 6|4|1943, todos domiciliados en Sánchez de Bustamante 2173 2º piso G. Capital. Denominación: DELBARON DISTRIBUIDORES S.R.L. Domicilio: Sánchez de Bustamante 2173, 2º piso G, Capital. Objeto: Edición, compra, venta, distribución, comercialización de libros, importación y exportación de los mismos fabricación, edición, compra, venta, distribución, importación y exportación y comercialización de publicaciones en general. Plazo: cincuenta años desde inscripción. Capital: Australes 3.000. Administración; representación legal y firma social: Socios gerentes Federico Manuel Godoy y Mercedes Milagros Tarigo de Godoy en forma indistinta. Duración: tres ejercicios. Cierre ejercicio: 30 de diciembre.

El Autorizado

₳ 14.40 — Nº 8.513

TEXTIL FERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Ernesto Arnoldo Hirsch, argentino naturalizado, C. I. 1.954.647; 77 años, Cucha Cucha 26, 2º B, Capital Federal y Adela Korman, argentina, L.C. 0.185.176, 73 años, Córdoba 1868, 3º J, Capital Federal, ambos comerciantes y viudos. 2º) Documento privado del 5 de noviembre de 1986. 3º) TEXTIL FERRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Cucha Cucha 26, Capital Federal. 5º) Compra, venta, importación, exportación y distribución de telas de todo tipo, hilados naturales y artificiales. b) Explotación integral de establecimientos dedicados a hilandería y tejeduría textil, estampería y fabricación de prendas de vestir de todo tipo. 6º) 2 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7º) ₳ 6.000. 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por todo el tiempo de duración de la sociedad, con una garantía individual de australes 100. 9º) Uso de firma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada

₳ 10,40 — Nº 8.521

DISPROMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Carlos Alberto Urquizo Encinas, 33 años, C.I. Nº 11.250 978, Amenabar 2095, 6º A, Capital Federal y Carlos Urquizo Vásquez, 62 años, C.I. número 11.819.289, Mendoza 3050, 5º D, Capital Federal; ambos peruanos, casados y comerciantes. — 2º) Documento privado del 14 de noviembre de 1986. — 3º) "DISPROMED S.R.L." — 4º) Mendoza 3050, 5º piso, D, Capital Federal. — 5º) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de productos e instrumental médico y todo lo que concierna a equipamientos hospitalarios. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 5.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 20 ejercicios, con una garantía individual de ₳ 100. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 9,60 — Nº 8.522

M'CBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por actos privados del 13 de agosto de 1986 y 21 de octubre de 1986 la sociedad M'CBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen aumentar el Capital Social de ₳ 0 50 a ₳ 100.000 y reformar el contrato. Tercera: El Capital Social es de ₳ 100.000 suscripto por los socios en la siguiente proporción: Beltrán Alberto González ₳ 40.000: Emilia Martínez de González ₳ 30.000 y Amilcar Oscar Ganassa ₳ 30.000 totalmente integrado en el giro de los negocios sociales.

La Autorizada.

₳ 5,60 — Nº 8.524

TRILOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Juan Paolo Bartolucci Didden, uruguayo, doctor en química, nacido el 8|1|59, Cédula de Identidad urugaya número 1.130.749, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1185, 1º "A", Capital; Daniel Gustavo Bilinis, uruguayo, divorciado, comerciante, nacido el 2|3|54, D.N.I. número 92.542.455, domiciliado en Combate de Los Pozos 625, 5º "C", Capital. — 2) Instrumento privado del 2|9|86. — 3) TRILOGIA S.R.L. — 4) Marcelo T. de Alvear 1185, 1º "A", Capital. — 5) La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta, propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, explotación y administración de hoteles, restaurantes, bares, confiterías, pizzerías y quioscos; transformación y elaboración de productos alimenticios: instalación y explotación comercial de locales destinados a esparcimiento público. — Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazos determinados o reembolsables en determinadas formas y|o condiciones, con o sin garantía, conceder préstamos o financiaciones a terceros con garantía real, personal o sin garantía, otorgar avales, endosar, avalar giros, cheques, warrants, conocimientos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y comprar y vender títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otros por la que se requiera el concurso público. — 6) 99 años. — 7) ₳ 1.200 de ₳ 1 cada una; 720 Juan Paolo Bartolucci Didden, y 480 Daniel Gustavo Bilinis. — 8) Ambos socios por 2 años, siendo reelegibles. — 9) Indistintamente cualesquiera de ellos. — 10) 30|6.

La Escribana.

₳ 24.80 — Nº 8.779

METALVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Carlos Homero González, argentino, casado nacido el 11|3|1931, domiciliado en calle 15 e|Sarmiento y 17, City Bell, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 5.134.036, químico-industrial; Osvaldo Saúl Moussou, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|10|1932, domiciliado en Rivadavia 4965, Capital Federal, L.E. 5.853.323; Oscar Enrique Acosta, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|4|1930, domiciliado en Bustamante 1301, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., L.E. 4.797.454. — 2º) 10 de noviembre de 1986. — 3º) METALVIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Paraná 774, 4º "E" Cap. Fed. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transporte de carga de corta, mediana y larga distancia realizado con bienes propios y|o de terceros. — Alquiler y arrendamiento de máquinas y equipos para la construcción y la industria. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Un mil doscientos australes. — 8º y 9º) Todos los socios en carácter de Gerentes por 10 años. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

₳ 9,60 — Nº 8.782

ESTACION DE SERVICIOS QUILMES OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los Sres. Clara Angélica Montero de Giaimo, viuda, argentina, comerciante, de 57 años, L.C. Nº 3.128.259, domiciliada en la calle Rodolfo López 378 de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Francisca Scavuzzo de Giaimo, viuda, italiana, comerciante, de 81 años, C.I. 10.551.757, expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle Andrés Baranda 384 de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Angela Giaimo de Fucci, casada, argentina, comerciante, de 52 años, con L.C. 1.743.931, domiciliada en la calle Güemes 2966, piso 2, Depto. "A" de esta Capital Federal; Claudio Gustavo Giaimo, soltero, argentino, comerciante, de 23 años, D.N.I. 12.737.257, domiciliado en la calle Rodolfo López 378 de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Lucio Gerardo Giaimo, soltero, argentino, comerciante, de 21 años, con D.N.I. Nº 17.347.653, domiciliado en la calle Rodolfo López 378 de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; según documento privado de fecha 16 de octubre de 1986, han dejado constituida la sociedad: ESTACION DE SERVICIOS QUILMES OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Güemes 2966, piso 2, Depto. "A" de esta Capital; la que tendrá una duración de veinte años; cuyo objeto será la explotación de estaciones de servicio, cocheras, y venta de repuestos y accesorios de automotores, por cuenta propia o de terceros, y en general todo lo relacionado con la explotación de estaciones de servicio y sus prestaciones complementarias, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. — Capital social: ₳ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una. — Los socios podrán transmitir libremente sus cuotas en los términos del art. 152 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. — La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administrativos, designados por los socios por el término de 2 años. — Designándose a tal fin a las señoras Clara Angélica Montero de Giaimo y Angela Giaimo de Fucci. — El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

El Abogado.

₳ 28,80 — Nº 8.713

EDICIONES EDUCACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12 de agosto de 1986, el señor Héctor Blás Curcio, vendió, cedió y transfirió a la señora Irma Delia Gómez de Rígoli, mil cuatrocientas noventa y cuatro cuotas (1.494) de capital social, por la suma de cuatrocientos australes (₳ 400); consecuentemente el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Angel Oreste Rígoli: Cuatro mil quinientas seis cuotas (4.506) e Irma Delia Gómez de Rígoli: Mil cuatrocientas noventa y cuatro cuotas (1.494).

La Autorizada.

₳ 8.— — Nº 8.695

CLUB LA POSTA DE LAS LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 2 de setiembre de 1986. — Denominación: CLUB LA POSTA DE LAS LOMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cesión de la totalidad de las cuotas pertenecientes a Estela María Gorostiaga, a favor de Roberto Enrique Gorostiaga. Cesión de la totalidad de las cuotas pertenecientes a María Dolores Torres Lacroze de Gorostiaga, a favor de Ignacio Pablo Gorostiaga. — Aumento del capital a la suma de ₳ 200. — Modificación de la cláusula cuarta del contrato social. — Capital: ₳ 200.

El Apoderado.

₳ 5,60 — Nº 8.727

LA COPPIA ELECTROMESTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Rodolfo Alejandro Rebasti, argentino, comerciante, nacido el 12|10|44, soltero, L. E. 4.607.631, domiciliado en Mazza 926, Boulogne, Bs. As.; Jorge Luis Melfi, argentino, comerciante, nacido el 6|1|49, casado, D.N.I. 7.670.905, domiciliado en San Ezequiel 1140, Torre 6, piso 2, "B", Sáenz Peña, Bs. As. y Daniel Aníbal Rey, argentino, comerciante, nacido el 14|5|53, soltero, D.N.I. 10.547.610, domiciliado en Venezuela 4066, piso 4 "B", Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 3|6|86 y 8|10|86. — Denominación: LA COPPIA ELECTRODOMESTICOS S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Medrano 70, piso 1 "C". — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. — Compra, venta, permuta y distribución de productos del ramo de refrigeración familiar, calefacción, aire acondicionado, máquinas y artefactos electrónicos, electrometalúrgicos, electromecánicos, electrónicos y electrotécnicos, toda clase de artículos de audio, audiovisuales y de video. — Realización de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el Estado, empresos estatales y|o autárquicos, en cuentas directas y|o en participación; administración de toda clase de bienes y servicios; prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, inmobiliario y técnico. — Duración: 50 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 2.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por el socio Daniel Aníbal Rey, con el carácter de Gerente y por el término de tres ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Los Socios.

₳ 24,80 — Nº 8.688

ESTUDIO CIMA NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 1º|4|86 y 2|9|86 Fs. 212 y F. 774 del Reg. 896 Esc. Juan Carlos L. Saporiti (titular), se constituyó: ESTUDIO CIMA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L., siendo sus socios: Luis Gerardo Provenza, arg., com., 46 años, cas. en primeras nupcias c|Elisa Azucena Vidal, L.E. 4.292.936, dom. La Pampa 2302, 8º "C", Cap. Fed.; Pablo Alberto Hillar, arg., com., 38 años, casado primeras nupcias c|Alicia Cecilia Dino, L.E. número 5.407.891, dom. España 2471, San Miguel, domicilio en El Cano 3300 C.F. Objeto: La compra-venta, permuta, y|o construcción por cuenta propia, y|o ajena, o de 3º de propiedades inmuebles en general. — Asimismo podrá tomar para la venta y|o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general, así como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. — Capital Social: ₳ 3.000 (tres mil australes) 3.000 cuotas de ₳ 1 c|u. — Totalmente suscriptas por c|u. de socios. Los socios tienen c|u. 1.500 cuotas por ₳ 1.500, c|u. integran un 25 % en dinero efectivo, resto a plazo 2 años. — La administración, representación y uso firma social, a cargo de uno o más gerentes por 30 ejercicios; Garantía en funciones ₳ 10; Ejercicio social: 31|7 cada año.

El Autorizado.

₳ 19,20 — Nº 8.721

ZATOPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Registro 43.130. Infórmase que el 16|10|86, se ha constituido sociedad de responsabilidad limitada s|contrato modelo, rectificada el 13|11|86. Socios: Francisco Alfondo González, español, nacido el 23|7|49, casado, comerciante, domiciliado en Juramento 3170, Depto. "B", piso 1º, Cap., C.I. Nº 3.794.614; Héctor Mosquera, argentino, casado, nacido el 9|4|1923, comerciante, domiciliado en Carlos Casáres 320, Temperley, C.I. número 3.216.724; Ramón Quintas González, español, casado, nacido el 10|11|1921, comerciante, domiciliado en Carlos Ortiz 1056, Cap. Fed., C.I. Nº 3.437.822; Angel Alberto Cuenca, argentino, soltero, nacido el 23|8|47, comerciante, domiciliado en Tres Arroyos 2409, 1º Piso, Depto. "C", Capital, titular C.I. 8.794.612; Manuel Concheso, español, casado, nacido el 22|7|1918, comerciante, domiciliado en Costa Rica 4955, Capital, C.I. 4.387.001; José García, español, casado, nacido el 21|9|38, comerciante, domiciliado en Humberto Primo 355, P. 3, Depto. "C", Capital, C.I. Nº 3.954.726; Encarnación Pura Ramos Verdomas, española, nacida el 25|8|37, soltera, empleada, domiciliada en Independencia 1367, P. 2, Capital C.I. Nº 7.855.704; Socorro Martínez de Vila, española, viuda, ama de casa, nacida el 20|10|25, domiciliada en Thames 2484, P. 4, Depto. "A", Capital C.I. Nº 4.372.159. — Denominación: ZATOPEC S.R.L. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación del negocio de bar, confitería, casa de lunch, despacho y venta de bebidas, venta de helados, restaurante y demás anexos gastronómicos. Capital: 4.000 australes dividido en 4.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. — Administración: Dos socios, término dos años. — Garantía: 200 australes cada uno. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Reconquista 869, Capital. — Gerentes: Alberto Cuenca y José García. — Las cuotas de capital se integran en un 25 % en efectivo.

₳ 22,40 — Nº 8.724

DISCAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 11|4|86, Ana María Vélez y Luis José Ramón Luschi venden, ceden y transfieren las 4.000 cuotas de capital que en conjunto poseen en: DISCAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y lo hacen a favor de las personas y en las siguientes proporciones: a José Duilio Catena, argentino, casado, comerciante, nacido el 17|9|18, L.E. Nº 0.405.859, domiciliado en Mariscal Antonio José de Sucre 2025, Capital. 1.000 cuotas y a Juan Abelardo Pérez Minutti, argentino, casado, comerciante, nacido el 29|5|51, L.E. 8.634.866, domiciliado en Congreso 2265, piso 5, "A", Capital, las 3.000 cuotas restantes. — Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la Sociedad resuelven establecer la nueva ubicación de la sede social en la calle Aráoz 52, Capital, y aumentar el capital social reformando la cláusula 4 del contrato. — Modificación. Capital Social: ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de un austral v|n. c|u., suscriptas por los socios a razón de 500 cuotas cada uno.

Los Socios.

₳ 12,80 — Nº 8.773

EXPOSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrituras Nros 562 del 24|9|86 y 640 del 27|10|86, ambas en el Reg. 310 de Cap. Fed. — Don Arturo Pablo Ferreyra, casado, en primeras nupcias D.N.I. 11.317.326, argentino, nac. el 3|9|54, licenciado en comercialización, dom. en Avda. Maipú 2677, P. 3º, Dpto. 3, Olivos, Pcia. Bs. As.; don Ricardo Eduardo Pardiñas, divorc. de sus primeras nupcias, D.N.I. 6.562.187, argentino, nac. el 8|1|48, licenciado en administración de empresas, dom. en Talcahuano 1239, P. 2º, Dpto. E, y don Abel Guillermo Di Giglio, casado en primeras nupcias, L.E. número 8.298.988, argentino, nac. el 27|12|49, empresario, dom. en Avda. del Libertador 2300, P. 7º, Dpto. A, Olivos, Pcia. Bs. As., han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará EXPOSISTEMAS S.R.L. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. o donde posteriormente se fijase por resolución de los socios. — Podrá establecer sucursales, representaciones, o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no un capital para su giro comercial. — Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la organización integral de eventos, tales como congresos, simposios, jornadas, exposiciones, convenciones, reuniones de venta, etc., para asociaciones o grupos de profesionales o comerciantes, cámaras empresarias, empresas y demás interesados, prestando todos los servicios necesarios para el completo desarrollo del evento. — Capital: ₳ 3.000 representadao por 3.000 cuotas de ₳ 1 v|n. c|u., suscriptas en la siguiente forma: Arturo Pablo Ferreyra: 1.500 cuotas de ₳ 1.500; Ricardo Eduardo Pardiñas: 1.200 cuotas de australes 1.200 y Abel Guillermo Di Giglio: 300 cuotas por ₳ 300, integradas en su 25 % en dinero efectivo. — La administración, de la soc., su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los Gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determinará al designárselos. — El ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año. — Gerentes de la sociedad por tiempo indeterminado a don Ricardo Eduardo Pardiñas y Arturo Pablo Ferreyra, quienes actuarán juntamente con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley Nº 19.550. — Domicilio Social: Calle Cerrito 1320, piso 2º, Oficina "C", de Capital Federal.

El Escribano.

₳ 32 — Nº 8.700

AGRO MEDICAL EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad: Por escritura pública Nº 147 del 29|9|86 pasada por ante el Registro 1062 de Capital Federal. — Socios: Carlos Eduardo Tornapolsky, argentino, casado, 39 años de edad, ingeniero agrónomo, D. N. I. Nº 4.557.069, domicilio: Avda. Federico Lacroze 1752, Capital Federal y Benito Daniel Schilman, argentino, 42 años de edad, abogado, casado, D. N. I. Nº 4.426.301, domicilio Florida 716, 9º piso H, Capital Federal. — Nombre: "AGRO MEDICAL EXPORT S.R.L.". — Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en Florida 716, 9º piso H. — Plazo: 25 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, a la producción e industrialización, distribución, importación y exportación, representación de productos agropecuarios. — Capital Social: Es de ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de 1 austral cada una totalmente suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un 25 % en efectivo. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el Artículo 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5.965|63. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Carlos Eduardo Tarnapolsky y Benito Daniel Schilman.

El Abogado.

₳ 21,60 — Nº 8.456

ONDATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Ricardo Mario Zelasco, argentino, nacido el 27|5|54, casado, D. N. I. Número 10.984.063, Licenciado en Comercialización, domiciliado en Brown 801, piso 8º, Capital; Carlos Alberto Canle, argentino, nacido el 29|4|53, divorciado, D. N. I. Nº 10.924.289, comerciante, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1811, piso 6º C, Capital; Santiago Varela, argentino, nacido el 12|1|40, casado, C. I. F. F. Número 4.580.857, arquitecto, domiciliado en Avenida de Mayo 666 de esta ciudad y Juan Carlos Vegas, argentino, nacido el 16 de marzo de 1945, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 7.756.470, ingeniero, domiciliado en Intendente Carrera 478, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Constitución: 1º|10|86. — 3º) Denominación social: "ONDATEL S.R. L.". — 4º) Domicilio Legal: Viamonte 1716, piso 9º, of. 42, Capital. — 5º) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1) Fabricación, comercialización, compraventa, por mayor y menor de equipos y sistemas de información a saber: sistemas y equipos de computación, teleprocesamiento de datos, periféricos, control y automatización industrial, ingeniería de sistemas, calculadoras, accesorios y componentes específicos. — 2) Equipos y Sistemas de Telecomunicaciones: radioenlaces, sistemas y equipos de radiocomunicaciones en V.H.F. y o U.H.F., sistemas y equipos para teleinformática, suministro de energía, antenas profesionales, equipos complementarios, accesorios y componentes específicos. — 3) Equipos y Sistemas de Radiodifusión y Televisión: Transmisores de radiodifusión A.M. y F.M., transmisores de televisión, equipos profesionales para estaciones de televisión, equipos profesionales para radiodifusión sonora, repetidoras, circuitos cerrados de televisión, antenas para transmisión y elementos vinculados con dicho objeto. — 4) Equipos y Sistemas de Telefonía: Sistemas y equipos de conmutación telefónica y|o telegráfica, servicio público y privado, servicios de busca persona, sistemas y equipo de transmisión telefónica y|o telegráfica, terminales telex, teletex y facsimil, aparatos telefónicos del usuario, equipos complementarios, accesorios y componentes específicos; la importación y exportación de estos tipos de productos, insumos, maquinarias y rodados para su comercialización. — Compra, y venta de bienes inmuebles para el cumplimiento del objeto social. — 6º) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una. — 8º) Organo de administración: a cargo de los señores Zelasco y Varela, que quedan designados Gerentes y actuarán en forma conjunta. — Representación y uso de la firma social a cargo de los Gerentes por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. — 10.) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 32 — Nº 8.461

FRANK PEARSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo René Dobantón; argentino; divorciado de sus primeras nupcias con María Inés Grazzini; 39 años; abogado; L.E. Nº 8.452.855; domiciliado en calle Pacheco de Melo 2870, 9º piso, Dpto C, y Francisco Eduardo Pearson; brasileño; casado en primeras nupcias con María Verónica Tramontini; de 38 años; comerciante; C.I.P.F. 5.380.312; ambos vecinos de esta ciudad. — Instrumento de constitución: Escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1986, fojas 407 ante escribana Cristina Cecilia Croppio de Leyría, Registro 19 de Capital Federal. — Denominación: FRANK PEARSON S.R.L. — Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: Se fija en 50 años a partir de la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. — Objeto social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la sociedad tendrá por objeto la ejecución de las siguientes actividades: a) Industrial y comercial: La compra; venta; fabricación; elaboración; transformación; curtido y comercialización de productos y subproductos de cuero; marroquinería; talabartería; gamuza; pieles; fibras textiles; hilados; tejidos naturales; bijouterie y perfumería ya la confección de indumentaria. b) Importación y exportación; y c) Inmobiliaria: La compra; venta; permuta; arrendamiento; locación y administración de bienes inmuebles; urbanos o rurales; dentro del régimen de la propiedad común y|u horizontal; la subdivisión de terrenos y su urbanización como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 y sus normas reglamentarias. — Capital social, suscripción e integración: Se fija en la suma de Australes treinta mil dividido en 300 cuotas de Australes 100 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios. Este capital se integra en dinero efectivo y en un 25 por ciento. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento en que se complementará la integración. Los socios suscriben el capital de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Eduardo Pearson 50 cuotas de Australes 100 cada una y Pablo René Dobantón 250 cuotas de Australes 100 cada una. — Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo del socio gerentes Francisco Eduardo Pearson por el término de duración del contrato. — Deliberación de socios: Mediante reunión de socios o régimen de consulta. — Transmisibilidad de las cuotas sociales: Limitada por el derecho de preferencia y oposición de los socios. — Fallecimiento o incapacidad total de un socio: La incorporación de sus herederos o representante legal es obligatorio. Oblígase el socio gerente a prestar su trabajo personal, estándole prohibido desarrollar igual actividad en forma independiente. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Fiscalización: Por medio de los socios. Sede social: Avda. Córdoba 469|75, 1er. piso, Capital.

La Escribana.

₳ 36. — Nº 8.483

CERAMICAS TAURUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara con relación al edicto por la cesión de cuotas de Cerámicas Taurus Sociedad de Responsabilidad Limitada, publicado el 17|9|86, Rec. Nº 54.113, que los datos personales de los intervinientes son los siguientes: Cedente: Mónica Rosa de Vera; argentina; de 33 años de edad; fecha de nacimiento: 25|6|52; D.N.I. Nº 10.398.910; soltera; domiciliada en San Juan 4003, Capital Federal, de profesión comerciante. Cesionaria: Celina Angela Calandrelli; argentina; de 66 años de edad; nacida el día 6|10|20; L.C. Nº 1.321.934; estado civil: viuda en primeras nupcias de Oscar Iglesias; domiciliada en Jovellanos 273 de Capital Federal, de profesión comerciante.

El Autorizado.

₳ 9,60 — Nº 8.481

RELACIONES DEL TRABAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Daniel Abelardo Rossi; argentino; casado; de 46 años; C.I. Nº 6.257.379; domiciliado en Comodoro Clodomiro Urtubey 2387, 1er. piso Dto. 3, Capital Federal; comerciante; Marta Lidia Dubovik de Rossi; argentina; casada; de 41 años; C.I. Nº 8.017.504; domiciliada en Comodoro Clodomiro Urtubey 2387, 1er. piso Dto. 3, Capital Federal; comerciante; María Keleñuk; argentina; viuda; de 60 años; D.N.I. Nº 815.884; domiciliada en Cazón y Obes y Gorriti s|Nº, El Talar; General Pacheco, provincia de Buenos Aires; comerciante; Marta Keleñuk; comerciante; divorciada; de 41 años; L.C. Nº 5.200.817; domiciliada en Olazábal 4237, 3er. piso, Capital Federal; argentina; — 2) Documento privado de fecha 30 de setiembre de 1986. — 3) RELACIONES DEL TRABAJO S.R.L. — 4) Avda. Belgrano 766, 1º 3, Capital Federal. — 5) Poner a disposición de terceras partes, designadas empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria. — 6) 30 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 500, representado por 500 cuotas de Austral 1, valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. — Designan gerentes a) Daniel Abelardo Rossi y Marta Lidia Dubovik de Rossi. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.

A 16.- — Nº 8.486

CEDISCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 24 de octubre de 1986. — Socios: Luis Alberto Deferrari, argentino, casado, comerciante, nacido el 27|6|33, domiciliado en Hernán Wineberg 3050, Olivos, Provincia de Buenos Aires, C. I. Policía Federal Nº 3.045.631. — Darío Luis Fererrari, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|5|57, domiciliado en Paunero 2018, Martínez, Provincia de Buenos Aires, C. I. Policía Federal número 7.348.518. — Gabriel Atilio Deferrari, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|6|59, domiciliado en El Zorzal 843, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 13.256.144 y Lucía Rizzi de Deferrari, argentina, casada, comerciante, nacida el 12|4|36, domiciliada en Hernán Wineberg 3050, Olivos, Provincia de Buenos Aires, con C. I. Policía Federal número 7.348.519. — Denominación Social: CEDISCA S. R. L. — Plazo: 30 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La realización por sí o por terceros, o asociada a terceros de: Industrial y comercial: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y|o consignación de zapatos, zapatillas y todo otro tipo de calzado ,ya sea de cuero, de plástico, de tela o de cualquier otro material. — Financieras: Aporte de capitales a particulares y sociedad constituidas o a constituirse, tanto sea para negocios u operaciones emprendidas o a emprenderse, así como también, la compra, venta de créditos, valores mobiliarios e inmobiliarios, urbanos y|o rurales. — Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley número 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: 5.000 australes, dividido en 5.000 cuotas de 1 austral cada una, suscripto por los socios por partes iguales e integrados 25% en efectivo. — Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los señores Darío Luis Deferrari y|o Gabriel Atilio Deferrari en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios en calidad de Gerentes. — Ejercicio social cierra el 28 de febrero d cada año. — Domicilio Social: Córdoba 1886, piso 12 B.

El Autorizado.

A 23,20 — Nº 8.391

OPERATUR EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que con fecha 27|11|86, se constituyó por Contrato Modelo una S. R. L. — Socios: Martín Bernardo Oyarbide, argentino, nacido el 28|3|36, casado, comerciante, L. E. Nº 5.466.075 y Eugenia Steitnitz de Oyarbide, argentina, nacida el 13|11|38, casada, comerciante, C. I. P. F. número 3.940.965, ambos domiciliados en Posadas 1333, de esta ciudad. — Denominación: Se denomina OPERATUR EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 1381, de esta ciudad. — Duración: Será de 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Dedicarse al negocio del turismo en todas sus manifestaciones, mediante: 1) La intermediación en la contratación o reserva de servicios hoteleros o de transportes por aviones, vapores, trenes, autos, autocars y todo otro medio, en el país o en el extranjero. — 2) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares con o sin servicios propios, en el país o en el extranjero. — 3) La recepción de turistas en el país y su asistencia durante su estada con o sin prestación de servicios de guías turísticas y despacho de sus equipajes. — 4) La representación de otras agencias o empresas de viajes y turismo o de pasajes, tanto nacionales como extranjeras para prestar en su nombre los servicios al turismo. — 5) La realización de otras actividades similares o conexas a las mencionada precedentemente que pudieran prestarse en beneficio del turismo. — 6) La compra y|o reservas de pasajes aéreos, marítimos y extraterrestres. — 7) Cualquier otra actividad que pudiera encontrarse prevista explícita o implícitamente en las leyes Nº 17.752, número 18.829 (Agentes de Viaje) y las demás normas legales reglamentarias o de fondo que sobre la materia pudieran dictarse en lo sucesivo. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: Se fija en la suma de australes quinientos, dividido en 500 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalles: Martín Bernardo Oyarbide: 250 cuotas y Eugenia Steitnitz de Oyarbide: 250 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. — Cierre del Ejercicio: Será el 30 de junio de cada año. — Gerentes: Martín Bernardo Oyarbide y Eugenia Steitnitz de Oyarbide.

El Apoderado.

A 25,60 — Nº 8.394

DANELLI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Ernesto Danelli, argentino, 24 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.344.249, domiciliado en 21 Nº 636, Miramar; y Juan Rolando Sosa, argentino, 27 años, soltero, comerciante D.N.I. Nº 13.567.058, domiciliado en 27 Nº 2168, de Miramar. — 2) Escritura Nº 350 del 3|11|1986. — 3) DANELLI Y CIA. S.R.L. — 4) Ecuador 687, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad horizontal inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubs de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros y la construcción de inmuebles de todo tipo y|o financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo cono sin garantía real a corto o largo plazo, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. — 6) 5 años. — 7) Australes 500. — 8) A cargo de un socio con el cargo de gerente por el término de duración de la sociedad. — 9) A cargo de Alejandro Ernesto Danelli con el cargo de gerente. — 10) 30 de junio.

El Socio Gerente.

A 20,00 — Nº 8.472

MAX SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución adptando Contrato Modelo I.G.J. — 1) Carlos Horacio Gatti, argentino, casado, nacido el 24|4|44, L.E. Nº 4.433.778, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 1261, 1er. piso, Cap. Fed., comerciante; Gonzalo María Soaje, argentino casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.533.521, nacido el 17|1|51, domiciliado en Talcahuano 981, 14 piso "G", Cap. Fed., comerciante, y Ricardo Mauricio Clement, argentino, casado, nacido el 5|6|51, L.E. Nº 8.533.493, domiciliado en Potosí 469, San Isidro, Prov. Bs. As., comerciante. — 2) Instrumento privado del 27|5|86 y complemento del 25|7|86. — 3) MAX SUR S.R.L. — 4) Marcelo T. de Alvear 1261, primer piso, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Explotación del negocio de ferretería, menaje, bazar, librería y artículos para el hogar. — b) Industrial: Fabricación de artículos y productos relacionados con su objeto comercial. — c) Servicios y Mandatarias: Asesoramiento técnico comercial e industrial y realización de mandatos, consignaciones, representaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto comercial e industrial. — 6) 50 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Australes mil. — 8) y 9) Los tres socios, en forma indistinta, por el término de dos ejercicios, quienes quedan designados gerentes. — 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano.

A 16,00 — Nº 8.479

CRISTALERIA LE PANEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 18|9|86. — Contrato modelo. Socios: Jorge Eduardo Fernández, uruguayo, nacido el 25|9|62, casado, comerciante, con D.N.I. 92.027.427, domiciliado en Atahualpa 1240, Capital; y Guillermo Pedro Ortega argentino, nacido el 30|11|64, soltero, comerciante, con D.N.I. 17.110.977, domiciliado en Atahualpa 1240, Capital. — Denominación: CRISTALERIA LE PANEAUX S.R.L. Domicilio Social: Neuquén 1079, Capital. — Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Fabricación e instalación de cerramientos y carpintería metálica; compra, venta, importación y exportación de chapas de aluminio y metal, así como de vidrios planos, marcos, cuadros, vitrinas y sus derivados; podrá ejercer representaciones y consignaciones relativas a la actividad. — Capital Social: Tres mil australes. — Gerentes: Jorge E. Fernández y Guillermo P. Ortega con uso indistinto de la firma social. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada ejercicio.

La Autorizada.

A 15,20 — Nº 8.482

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a doña ROSA OFELIA PEREIRA con el fin de que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Pereira, Julio Roberto s|Adopción. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

A 12,60 e. 17|7 Nº 31.511 v. 20|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 4, cita y emplaza a don FORTUNATO KAIRUZ, para que comparezca en autos a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 14.394. La citación se ha dispuesto en autos: Kiruz, Fortunato s|Ausencia con presunción de fallecimiento", que tramita en el Juzgado y Secretaría indicada. — El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Martín Alejandro Christello, secretario.

A 5,50 e. 17|7 Nº 1.769 v. 17|7|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 8 comunica que en autos "CULO", SARA MIRELLA s|Información sumaria" la Sra. Sara Mirella Culó solicitó el cambio de apellido ya consignado por el de Caló. — Publíquese una vez por mes durante 2 meses.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 17|7 Nº 4.467 v. 17|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a don ABERTO EMILIO MORELO, para que comparezca a tomar intervención en este proceso, en los autos caratulados: "Morello Alberto Emilio s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — La Secretaria.

A 5,40 e. 17|7 Nº 4.457 v. 17|7|87

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO VENTURA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1987. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

A 9,50 e. 17|7 Nº 4.898 v. 21|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|7 al 8|7|87.

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos "Gobbi, Dardo c|Prat de Gobbi, Gladys Ernestina s|Divorcio art. 67 bis", cita y emplaza a Don DARDO GOBBI para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de acceder a lo peticionado, en caso de silencio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Rubén H. Malatesta, secretario.

A 12,60 e. 17|7 Nº 31.509 v. 20|7|87

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a JOSE LUIS CABANAS, para que comparezca a tomar intervención en los autos "Cabanas, José Luis s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. — Vilma G. Greco, secretaria.

A 7,20 e. 17|7 Nº 4.392 v. 17|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Hágase saber el proyecto de distribución presentado por edictos que se publicaran por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Clarín", haciéndose saber que dentro de los diez días siguientes, podrán formularse observaciones al mismo, sólo consistente en errores, omisión o falsedad que el citado proyecto pudiere contener. Luis M. Bosch. Juez". A los fines de hacer conocer la presentación del informe, en autos "CHACO ARGENTINA CIA. DE SEG. GRALES. S. A. s|Liquidación", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Mirtha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 18 e. 17|7 Nº 31.567 v. 20|7|87

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 2, Secretaría número 3, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de MARCELO SEGUNDO AMADEO Y VIDELA, con domicilio en Vuelta de Obligado 1923, piso 2do. "B", de Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el 30 de setiembre de 1987, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes al Síndico designado, Contador Enrique Luis Sempe, con domicilio en Uruguay 239, piso 2do. "B", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 22 de octubre y 12 de noviembre de 1987, respectivamente. — Señálase el día 9 de diciembre de 1987, a las 9.00 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Luis M. Sarmasky, secretario.

A 76,50 e. 17|7 Nº 31.460 v. 23|7|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por un día en los autos: "SELACO I.C.F.S.A. s|Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, previniéndose que el mismo será aprobado si no es impugnado dentro del décimo día de su publicación.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 17|7 Nº 2.535 v. 17|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 17|7|87 Vence: 21|7|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23|6|87	HERNANDO CRIVELLI	30.022
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|6|87	ANTONIO POSE	5.286
4	7	Silvia V. Guahnon	25|6|87	ALFONSO FLORENTINO LAMUA	5.307
4	7	Silvia V. Guahnon	23|6|87	EUGENIO CORES	5.276
4	8	María del Carmen Aguirre	26|6|87	JOSE LEGATO	5.277
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29|6|87	FERMINA DEL CARMEN TREJO de JUARE	5.288
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29|6|87	MARIA BOLOGNIN Vda. de DALLA VALLE	30.031
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|6|87	AMALIA JULIA BORZONE o AMALIA JULIA BORZONE de ROCA	5.310
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|6|87	MARGARITA ANGELA CONTI o CONTI de SEMINO	5.292
9	18	Ernesto D. Julián	26|6|87	ATILIO RAUL DE SEGOVIA	5.313
10	19	Fernando M. Racimo	25|6|87	VICTORIANA PRIETO de PASCUAL	5.279
10	19	Fernando M. Racimo	24|6|87	JUANA OTERO	5.308
10	19	Fernando M. Racimo	23|6|87	ANGELITA VIDAL	30.057
11	21	Julio Campos	15|5|87	HUGO ISMAEL CERNADAS	30.076
11	22	José M. Irigaray	26|6|87	DESAMPARADOS LLOPIS de PELLICER o AMPARO LLOPIS de PELLICER	30.105
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|6|87	MARIA ANGELICA EMILIA GUINDO	5.283
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25|6|87	ALADINO PRIESCA SOLARES	5.312
14	27	Patricia E. Castro	26|6|87	VICENTE ALONSO	5.284
14	28	Guillermo C. Mercado	29|5|87	CEBREIRO de FIGUEIRA ISOLINA	30.068
16	32	María N. Coccia de Negri	26|6|87	OSCAR MARCIAL ORTEA	30.005
17	34	Stella Maris Etchepare	25|6|87	ENNY SANTIAGO COTON	5.282
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|6|87	JUAN CARLOS CALI	5.311
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|6|87	LINKOWSKI de MUZYKANSKI EIDLA	5.314
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|6|87	TERESA NAPOLI de DE GIANI	5.281
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|6|87	JOVA o JOVITA LUCIA LEON de BERGOGLIO	5.300
20	39	Luis José Carballido	26|6|87	ENRIQUE PATRICIO HINE	5.296
20	39	Luis José Carballido	25|6|87	GASPAR CAMPO MARTINEZ	5.298
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|6|87	TERESA MALANGA	30.073
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	24|6|87	VICTORIO ALONSO	5.287
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	26|6|87	CECILIA DOBERTI de DEAMBROGIO y JOSE LUIS DEAMBROGIO	5.302
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	25|6|87	ELSA ANGELA CAMINOS de LEVY	30.003
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|6|87	REY de PEREYRA SARA EUGENIA	30.069
23	45	Ana M. Beneventano	26|6|87	ERNESTO EDUARDO TURK	5.303
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|6|87	HECTOR OSVALDO CUFRE	5.278
23	46	Ana M. Beneventano	22|6|87	ROSALIA FONDO Vda. de MARTINEZ y MARIO MARTINEZ	5.285
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|6|87	MORALES ANTONIO	5.315
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|6|87	OSCAR FRANCISCO NOGUERA	30.010
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|6|87	EDGARDO JUAN BUCHTER	30.030
24	48	Rubén H. Malatesta	25|6|87	ANA LUISA GERTRUDIS GERUSCHKAT de NEU	5.304
25	49	Adriana C. de Frezza	27|5|87	GRACIANA CAFFARO de FORTUNATO	30.026
26	51	Julio César Dávolos	23|6|87	ANTONIO HERRASTI	5.294
27	53	María Isabel Di Filippo	25|6|87	BELISARIO ANTONIO OTAMENDI	5.295
27	53	Marta N. Coccia de Negri	25|6|87	ALFREDO DE LORENZO	5.301
28	55	Ricardo Li Rosi	22|6|87	ISABEL ONEGA	5.306
28	55	Ricardo Li Rosi	22|6|87	SANTIAGO ANGEL LOPEZ	5.309
28	55	Ricardo Li Rosi	9|6|87	JORGE ROSES	30.049
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|6|87	BALBINA VILLAVERDE de LOPEZ	5.293
29	57	Vilma G. Greco	26|6|87	JOSE MARCOVECCHIO	5.290
30	60	Ester Riesel	19|6|87	NELIDA ISABEL MANERA de GARCIA	30.058

e. 17|7 Nº 216 v. 21|7|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 8 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital, hace saber en los autos PARRA ROBERTO s|Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 23 de junio de 1987 el concurso preventivo del Señor Roberto Parra. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Néstor González, con domicilio en Lamadrid 1546, piso 4 "B", Capital, hasta el día 18 de setiembre de 1987. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de noviembre de 1987 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 85.50 e. 17|7 Nº 31.496 v. 23|7|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 en autos: "Banco de Ultramar S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c|González Norberto Estanislao s|Ejecutivo". Cita y emplaza al demandado Señor: GONZALEZ NORBERTO ESTANISLAO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial" por el término de (1) día.

Buenos Aires, 9 de junio de 1987. — José María Fanti, secretario.

e. 17|7 Nº 2.536 v. 17|7|87

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día que en los autos "Fonchicar S. A. (en form.) s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", se ha ordenado citar a los imputados ARTURO REYNALDO FONZO, CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ y FRANCISCO ALBERTO RIOS para que en el plazo de diez días comparezcan a contestar el traslado bajo apercibimiento de darles por perdido el derecho de hacerlo. (Art. 248, inc. 5º, ley 19.551).

Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.537 v. 17|7|87

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en los autos: "ERSONAS, FERNANDO s|Concurso s|Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar la conducta de Don Fernando Ersonas, de culpable y fraudulenta por encontrarse incurso en las causales previstas por los arts. 236 inc. 5) y 235 inc. 11) de la Ley 19.551. — Publíquese por un día, sin cargo (conf. art. 248 inc. 7º de la Ley de Concursos).

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17|7 Nº 2.538 v. 17|7|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a JUAN CARLOS RUBEN GARCIA o GARCIA BOADO, con el fin de que dentro del término de 5 días, se presente por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en autos "Astral Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Ltda. c|Basso, Hipólito y otros s|Ej.", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del C.P.C.).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — Emilio Perea, secretario.

₳ 16,20 e. 17|7 Nº 31.514 v. 20|7|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1987 ha sido decretada la quiebra de "BEIBI CENTER S. A.", habiéndose designado síndico a la Contadora Pública Adalina Acosta con domicilio en la Avda. Córdoba 1247, piso 3º, Oficina "E" de la Capital Federal. — Se hace saber asimismo que prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces. — Quienes tengan bienes de la fallida en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Fíjase hasta el día 7 de octubre de 1987 el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico y el día 14 de diciembre de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 17|7 Nº 2.450 v. 23|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|7|87 al 15|7|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el Concurso Civil de MENENDEZ FABIAN JOSE, decretado con fecha 7 de julio de 1987. — Síndico: Raúl Adrián Vergara, domiciliado en Av. Corrientes 1642, piso 3º "67", 2º cuerpo, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de noviembre de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 10 de febrero de 1988 a las 9.00 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad, prohíbese hacer pagos al concursado, los que serán ineficaces. Conste.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 17|7 Nº 2.539 v. 23|7|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de PABLO MARIN (comerciante no matriculado). Síndico designado contador Eduardo Juan Inchausti, con domicilio constituido en Chile 401, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1987. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el día 3 de febrero de 1988, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del deudor a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.540 v. 23|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos "COMUNICAR S.R.L. s|Quiebra"; síndico, Oscar Abel Santacruz, con domicilio en la calle Tte. Perón 683, 4º G, H de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 30 de junio de 1987, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1987. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutivo, si fuera propuesto, se celebrará el día 9 de diciembre de 1987 a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º, Capital. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de contabilidad dentro de las 24 hs. prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.541 v. 23|7|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber en los autos: "Asopet Combustibles S.R.L. s|Quiebra s|Incidente calificación de conducta", que por auto de fecha 15 de agosto de 1985 se ha resuelto calificar de culpable la conducta de ASOPET COMBUSTIBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, como la de sus socios gerentes señores OSCAR FERNANDEZ, L. E. número 4.191.999; LEANDRO FERNANDEZ, C. I. Nº 3.705.715; MANUEL SANCHEZ, L. E. Nº 1.992.407; DOMINGO URSINO, C. I. Nº 2.753.244, y JUAN DE STEFANO, L.E. Nº 4.849.959, por encontrarla incursa en los incs. 5, 12 y 13 del art. 236 de la Ley 19.551. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 17|7 Nº 2.542 v. 23|7|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 37, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GARLOMAR S.R.L. siendo síndico el contador Alejandro Del Acebo con domicilio constituido en la calle J. D. Perón 1509, 9º piso. Fíjase hasta el día 30 de noviembre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar la solicitud de sus créditos ante la sindicatura. Asimismo se señala el día 9 de marzo de 1988 a las 8.30 hs. a los efectos de la celebración de la junta de acreedores que votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiera en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a quie-

nes tengan bienes o documentos de la fallida a entregarlos a la sindicatura, y prohíbanse los pagos o entregas de efectos a aquélla so pena de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos sus bienes a disposición de la sindicatura e intimar a los administradores que no lo hicieren a constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, dentro de las 48 hs. (arts. 93 y 94 inc. 4; 5 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 17|7 Nº 2.543 v. 23|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la apertura del concurso civil liquidatorio de PALUMBO ALBERTO REMO, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2788, 5º 11 y D.N.I. 4.255.447, que es síndico la contadora Eloisa T. Bruno, constituyendo domicilio en la calle Santander 1914; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1987. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 29 de diciembre de 1987, a las 8.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 17|7 Nº 2.544 v. 23|7|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos caratulados "FOXLAND S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 13.015, comunica por cinco días la quiebra; síndico Gerardo Ariel Sterenlicht, con domicilio en la calle Corrientes 2565, p. 8 of. 10, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de octubre de 1987 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 18 de febrero de 1988, a las 10 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibiéndose hacer pagos a la fallida o administradores, e intímasela con el fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 17|7 Nº 2.545 v. 23|7|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, hace saber que con fecha 30 de junio de 1987, se ha decretado la quiebra de SASBON DANIEL, D.N.I. 4.440.974, con domicilio en la calle Entre Ríos 349, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Sr. Oscar J. Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, 2º 25, Tel. 46-7181, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el día 25 de setiembre de 1987; a los informes previstos por el art. 35 y 40 los días 20 de octubre de 1987 y 10 de noviembre de 1987. Desígnase la fecha del 1º de diciembre de 1987, a las 9.30 hs., para la celebración de la Junta de acreedores —si ello correspondiere—. Intímase a la fallida para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del síndico los libros y papeles de negocio, así como también pondrá todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 hs. deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo prevíénese de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 17|7 Nº 2.546 v. 23|7|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 50, comunica por cinco días la quiebra de DELLAGIOVANNA HAROLDO RUBEN s/Quiebra, con domicilio en Av. Santa Fe 1450 local 8 de Capital; síndico Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Paraguay 729, piso 9º dpto. 36, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1987. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º, el día 16 de noviembre de 1987, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — La secretaria.

e. 17|7 Nº 2.547 v. 23|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de SILIKA—TEK S.A., con domicilio en Esmeralda 740, piso 15 of. 1515|1516 de Capital; síndico Liveszyc Marcos, con domicilio en Núñez 6387, portero 1, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1987. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Fuero sito en Callao 635, piso 1º, el día 12 de noviembre de 1987, a las 11 hs. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — La secretaria.

e. 17|7 Nº 2.548 v. 23|7|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 8

El señor Juez Carlos Hugo Bono, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 1, Capital Federal, cita y emplaza a ELSA NIEVES CHAMORRO, WALTER MARCELO FARIAS y GUSTAVO JAVIER FARIAS, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar debida intervención en los autos "Ramos Elsa c|Segba S. A.", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.

Buenos Aires, 12 de junio de 1987. — María Cristina Prieto, secretaria.

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.476 v. 17|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "J"

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 65, Dr. García. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GUERRIEN, ALAIN MARCELO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1987. —

e. 17|7 Nº 2.554 v. 23|7|87

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 65, Dr. García. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PEZOA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Evasión, art. 280 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1987. — Raúl J. E. García, secretario.

e. 17|7 Nº 2.555 v. 23|7|87

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 65, Dr. García. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE ROTTA (D.N.I. 12.107.155), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de vasión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Raúl J. E. García, secretario.

e. 17|7 Nº 2.556 v. 23|7|87

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 65, Dr. García. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a BORREGO, MARTIN LORENZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por arts. 89 y 239 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Raúl J. E. García, secretario.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. —

e. 17|7 Nº 2.557 v. 23|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, del doctor Néstor H. Bujan, Secretaría Nº 2 del doctor Osvaldo Guglielmino, sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital Federal, cita por un (1) día a ELVA ESTHER ORTIZ para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio: "Estado Nacional c|Ortiz Elva Esther s|ejecución" (Expte. Nro. 52.916) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día (1).

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Osvaldo Guglielmino, secretario.

e. 17|7 Nº 2.559 v. 17|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 del doctor Néstor H. Bujan, Secretaría Nº 2 del doctor Osvaldo Guglielmino, sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital Federal, cita por un (1) día a MIGUEL ANGEL LEMA para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio: "Estado Nacional c|Lema, Miguel Angel s|ejecución" (Expte. Nº 52.946) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día (1).

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Osvaldo Guglielmino, secretario.

e. 17| Nº 2.558 v. 17|7|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, sito en la calle Intendente Bonifacini 166, cita y emplaza a BAGDADI CARLOS, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Bagdadi Carlos s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente (Art. 145 del C.P.C.C.).

Publíquese por un día.

San Martín, 21 de mayo de 1987. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 11,70 e. 17|7 Nº 31.484 v. 17|7|87

LOMAS DE ZAMORA

Señor: Ferreyra, Eduardo (demandado) - en autos: "Porchia, Antonio c| Ferreyra, Eduardo y Otro s|Daños y Perjuicios", que tramitan por ante el Juzgado Federal de Lomas de Zamora, sito en Portela 362, de Lomas de Zamora, para comunicarle la siguiente resolución. "Lomas de Zamora, 11 de junio de 1987... cítese al demandado EDUARDO FERREYRA por edictos, los que se publicarán por el término de 1 día en el Boletín Oficial y en el diario "La Unión" de Lomas de Zamora, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente".

El presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial y en el diario "La Unión" de Lomas de Zamora.

Julio A. Piaggio, Juez Federal.

Lomas de Zamora, 25 de junio de 1987. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

A 9,90 e. 17|7 Nº 31.593 v. 17|7|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: Zajac Victor s|ciudadanía por naturalización; se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, mayo 13 de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don VICTOR ZAJAC, nacido el 18 de junio de 1965 en Lvov, U.R.S.S. con D.N.I. Nº 92.016.234; y con domicilio en la calle Guido Spano 2174 de Temperley, partido de Lomas de Zamora. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 3 de julio de 1987. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.549 v. 17|7|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: Maltes Ortega Norma Olga s|ciudadanía por naturalización; se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, febrero 13 de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a NORMA OLGA MALTES ORTEGA, nacida el 24 de agosto de 1951 en Durazno, Uruguay; poseedora de D.N.I. Nº 92.292.337 y con domicilio en la calle Manzana 12 T.B. Edif. 9; piso 2º, dpto D, Barrio Don Orione, Burzaco; partido de Almirante Brown. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 3 de julio de 1987. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.550 v. 17|7|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: Dal Lago Alessandra Caterina s|ciudadanía por naturalización; se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, mayo 18 de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a ALESSANDRA CATERINA DAL LAGO, nacida el 16 de junio de 1967 en Zurich, Suiza; poseedora de D.N.I. Nº 15.106.829 del Registro Nacional de las Personas; y con domicilio en Espora y Alem s|nº de Burzaco, partido de Almirante Brown. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 3 de julio de 1987. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.551 v. 17|7|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: Robleda Alfonso s|ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, mayo 22 de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ALFONSO ROBLEDA, nacido el 29 de junio de 1933 en Orense, España; con C.I. Nº 4.559.954 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Pedernera 1722 de Lomas de Zamora, conservando su nacionalidad de origen conforme a la ley 18.957. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 3 de julio de 1987. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.552 v. 17|7|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: Kren José s|ciudadanía por naturalización; se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, mayo 8 de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don JOSE REN, nacido el 17 de noviembre de 1919 en Austria Baja, Austria, con C.I. Nº 2.180.176 de Policía Federal; y con domicilio en la calle Mitre 866 en Temperley, partido de Lomas de Zamora. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 3 de julio de 1987. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.553 v. 17|7|87

MERCEDES

Nº 6

El Juzg. en lo Civ. y Com. Nº 6 de Mercedes, Pcia. de Bs. As., a cargo de la Dra. Susana Descole, Secretaría Nº 1 de la doctora Graciela Elena Latrónico de Rosello; hace saber por cinco días que en los autos "BANCO BRAGADO COOP. LTDO. s|quiebra", expediente Nº 100.827 con fecha 3 de febrero de 1987 se resolvió: 1º) Declarar la quiebra del Banco Bragado Cooperativo Limitado con domicilio en calle Lavalle 59 de la ciudad de Bragado. — 2º) Designar para desempeñar las funciones de Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina; representado en la especie por el Delegado Liquidador Ricardo Alberto Ferreiro (artículo 50 inciso a), Ley Nro. 21.526; con la modificatoria del artículo 30 de la Ley Nº 22.529 (artículo 260 Ley 19.551); y testimonio de poder agregado en autos. — 3º) Fijar plazo hasta el 27 de julio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes, en el domicilio de Lavalle 59 de la ciudad de Bragado (artículo 95, inciso 1º de la Ley número 19.551). — 4º) Fijar plazo hasta los días 10 de octubre de 1987 y 3 de diciembre de 1987 para que el señor síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 respectivamente de la Ley Nº 19.551. — 5º) Establecer que las observaciones al informe de la sindicatura, previstas en el artículo 41 de la Ley 19.551 podrán presentarse hasta el 3 de febrero de 1988; y que los pe-

didos de revisión de la resolución que declare admisibles o inadmisibles los créditos deberán ser formulados dentro de los treinta días siguientes a lo respectiva resolución. — 6º) Ordenar que la declaración de quiebra sea anotada en los registros pertinentes oficiándose. — 7º) Decretar la inhibición general de bienes del Banco Bragado Cooperativo Limitado, la que también se anotará en los registros correspondientes; librándose las órdenes del caso — 8º) Intimar a Directores y Síndicos del Banco Bragado Cooperativo Limitado y a los terceros que tuvieren bienes de la fallida y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, para que los entreguen al señor Síndico dentro de las 24 horas si ya no lo hubieren hecho, bajo apercibimiento de las penas y responsabilidades que correspondan. — 9º) Prohibir hacer pagos o entregas de bienes a la entidad fallida, bajo apercibimiento de ineficacia. — 10) Disponer que se proceda a interceptar la correspondencia dirigida a la fallida, la que será entregada o remitida directamente al Síndico, oficiese. — 11) Intímase a los Directores y Síndicos del Banco de Bragado C. L. para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que si no lo hubieren hecho; cumplan los requisitos del artículo 93 de la Ley de Concursos dentro del plazo de cinco días. — 12) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del artículo 107 de la Ley 19.551 respecto de los Directores y Síndicos del Banco Bragado C. L. Fdo.: Susana Descole, Jueza. — El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago y con los requisitos del artículo 97 de la Ley de Concursos.

Mercedes, 4 de febrero de 1987. — Graciela Elena Latrónico de Rosello, secretaria.

e. 17|7 Nº 2.580 v. 23|7|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos "PREALCO SAICIF c|CONSORCIO TRES DE FEBRERO SOCIEDAD CIVIL s|Ordinario" Expediente Nº 49.105, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará en la calle Talcahuano 479, el día 30 de julio de 1987, a las 10,30 horas, Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Manuel Nicolás Savio Nros. 462|70, piso 5º, "D", Unidad 23 de la Capital Federal, compuesto de living-comedor con balcón interno, dos ambientes, baño instalado, cocina y lavadero, ubicado en el contrafrente del edificio y ocupado por el señor Roberto Bianco y su esposa. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 7, Parcela 94. Superficie total 49,78 m2. Porcentual 1,17 por ciento (fs. 1690). Partida 1941947 (fs. 1082). Deudas: abona en concepto de expensas comunes entre ₳ 38 y ₳ 51 y de acuerdo al auto de fs. 821 vta. esta unidad se encuentra libre de deudas por dicho rubro. Obras Sanitarias: australes 501,21 (fs. 1062). Municipalidad: ₳ 113,683 (fs. 1082). Condiciones de venta: Base: ₳ 5.800. Seña: 25 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. Todo en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 28 y 29 de julio de 1987 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987.
María del Carmen Battaini de Bozzo, secretaria.

₳ 37,80 e. 17|7 Nº 31.544 v. 20|7|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos "AREAL VELEZ ALEJANDRO c|C.O.V.A. s|cobro de pesos, Expediente número 30.245", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 29 de julio del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 18, Departamento "G", ubicada en el piso 4º, del edificio ubicado en Avda. Corrientes 2978|82|88|96|3000 esquina Ecuador 485|81|87|95, Capital Federal (Ma. 9-713|18) que tiene una superficie total de 150,45 m2, correspondiéndole un porcentual del 4,31 por ciento. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos, consta de hall, tres habitaciones a la calle, cuatro habitaciones y dos pequeños cuartos, todos internos, un baño y un local para cocina, en altos dos pequeños cuartos y un local para water closed, todo en mal estado de conservación. La unidad se encuentra deshabitada. Visitar a partir del día 22 de julio de 10 a 12 horas, excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surge una deuda por expensas comunes estimada en la suma de ₳ 3.361,73 al 20|5|87, correspondiendo al período que va del 20|3|87 al 20|4|87, ₳ 61,40. Base: ₳ 5.053 al contado, seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento, sellado 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 39,60 e. 17|7 Nº 31.536 v. 20|7|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos caratulados: "URANCA, EDUARDO y BARRUE, BERNARDO MANUEL c|HIRSCHLAND s|Cobro de Pesos", Expediente Nº 191.263, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 31 de julio de 1987, a las 13,40 horas, en el Salón de Venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado, y mejor postor, la unidad Nº 8 del piso 1º número 10, del edificio ubicado en la calle Del Tuyu Nº 60, Avda. Del Mar y Del Odiseo de la localidad de Pinamar, Partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires. — Consta de un dormitorio con placard, un living-comedor con un pequeño placard, una pequeña cocina con un anafe de dos hornallas y un calefón "Tartaglia", el baño tiene ducha, bidet, lavatorio e inodoro con sus accesorios, se encuentra en buenas condiciones de conservación. — Tiene una superficie de 31,16 m2 y un porcentual del 8,70 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Cirfc. IV; Sec. L; Manz. 18; Parcela 3; Matrícula 10.136|8; Partida Nº 41.280. — Adeuda a la Direc. Gral. de Rentas al 28|11|86: ₳ 107,89 (fs. 166) y a la Municipalidad al 31|1|1987: ₳ 62,21 (fs. 156). — El inmueble no paga gastos por expensas (fs. 196). — Actualmente ocupado, habiéndose dispuesto la subasta como desocupable (fs. 198). — Base: Australes 2.109. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Visitar los días 27, 28 y 29 de julio de 1987, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Mayores informes en oficina del martillero.

Buenos Aires, julio 10 de 1987. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

₳ 46,80 e. 17|7 Nº 31.547 v. 20|7|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, comunica por dos días, en autos caratulados: "ALVAREZ DE FERNANDEZ, CATALINA MARGARITA c|FERNANDEZ, JUSTO s|alimento" (Expediente Nº 136.959), que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 31 de julio de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, donde se exhibe todos los días hábiles, de 9 a 12 horas, un automotor usado marca Peugeot modelo 1980, sedan cuatro puertas, motor 349551, carrocería 5158679, dominio C 1.036.366. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de ley. — Se entrega en el estado en que se encuentra, una vez abonado la totalidad del precio, dentro de las 24 horas de realizado el remate. — El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. — Mayores informes en autos o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

₳ 27 e. 17|7 Nº 31.541 v. 20|7|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 49, comunica por dos días en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c|PIAZZA HNOS. S. A. I. C. s|ejecución fiscal" (Expediente Nº 199.669), que el martillero Benjamín Villafañe rematará el día 31 de julio de 1987, a las 11.30 horas, en el local de ventas ubicado en calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Un torno Acme Gridloy Pitter Langen Nº 010278|1. — Un torno Traub Nº 487. — Un torno Traub Nº 481. — Un torno Traub Nº 249. — Un autoelevador marca Yale a nafta. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de ley. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Los bienes se subastan en el estado que se encuentran y que se exhiben en la calle Zavaleta 190, Capital. — Los gastos de desarmado, retiro y traslado corren por cuenta del comprador. — Se exhiben 3 días hábiles antes del remate, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

₳ 34,20 e. 17|7 Nº 31.563 v. 20|7|87

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por tres días en autos: "MANCCINI, JOSE ALBERTO c|TUBIO, RICARDO JORGE s|daños y perjuicios", que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 23 de julio de 1987, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Quintana 37 (hoy 109 - Quintana 2176), entre Mitre y Matheu; lote 5, de la manzana 70 B. — Nomenclatura catastral: Circ. I, sección B, manzana 55, parcela 5. — Mide 6,92 metros de frente por 26,10 metros de fondo. — Superficie: 180,612 m. — Base: ₳ 27.355. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. — Consta de dos unidades, con las siguientes comodidades: Unidad "A": en planta baja, living-comedor, cocina, comedor diario, baño y patio; en altos, tres dormitorios, pasillo y baño. — Unidad "B": living-comedor, dormitorio, baño, cocina y patio. — Según informe del martillero, la unidad "A" se encuentra ocupada por el señor Antonio Menchise con dos hijos mayores, quien manifiesta haberla adquirido en 1975, no habiéndose celebrado la escrituración. — El señor Menchise inició incidente de levantamiento de embargo que fue oportunamente rechazado por el Juzgado. — La unidad "B" se encuentra desocupada. — Registra las siguientes deudas: Municipalidad de General San Martín, al 8 de mayo de 1986, ₳ 628,99; O.S.N., al 17 de julio de 1986, ₳ 30,06 y Dirección Provincial de Rentas, al 30|4|86, ₳ 487.125. — Visitar sábado 25 y domingo 26 de julio de 1987, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

₳ 64,80 e. 17|7 Nº 31.573 v. 21|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, de la Capital Federal, a cargo del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nº 1, a cargo de la doctora Margarita R. Braga, comunica por dos días en autos: "MAR SECO S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 52.877), que el martillero Pablo Benegas rematará el día seis (6) de agosto de 1987, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes maquinarias y bienes de la fallida, a saber: Dos cardas de peinado "Alsacienne", completas. — Potro para afilar. — Intersectin. — Abridor "Hunter". — Tres peinadoras marca "Sant'Andrea" y trece marca "Rumi" con reteliers. — Autorregulador "Duranitre" (belga), con botonera electrónica. — Melange "Otto". — Carda de cardado "Meller" de dos cuerpos. — Dos Celfacting, de 400 husos cada uno, marca "Hartman". — Enconadora. — Retorcedora. — Máquina continua. — Motores. — Agujereadora. — Morsas. — Reloj de asistencia, etc., etc., y todos los bienes inventariados en autos (fs. 433|37), en el estado que se encuentran. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10 por ciento. — I.V.A. 18%, a cargo del comprador. — En efectivo y al contado. — Exhibición: Días 3, 4 y 5 de agosto, de 10 a 13 horas, en Chacabuco 464, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 45 e. 17|7 Nº 31.579 v. 20|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría número 1, a cargo de la suscripta, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica por 1 día, en el juicio: "BOURRIAN, FERNANDO GABRIEL c|BRAVO, ATANASIO PAULINO s|ejec." (Expte. Nº 53.826), que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día martes 28 de julio de 1987, a las 13 horas, en Uruguay 385, piso 9º, oficina 903, en esta ciudad, el siguiente bien: Un televisor color marca Crown, pantalla de 20 pulgadas, controles al frente, sin número a la vista, funcionando, que se exhibe en el mismo lugar de subasta en días hábiles, en el horario de 11 a 14 horas. — Sin base, al contado, en efectivo, al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Entrega contra pago total.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 12,60 e. 17|7 Nº 31.569 v. 17|7|87

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos: "TENTOLA S. A. s|quiebra" (Expediente número 46.910), que los martilleros Alfredo V. Ocampo y César M. Estevarena rematarán el día 28 de julio de 1987, a las 10.30 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) La unidad funcional Nº 1, del edificio de la calle Austria 2070, correspondiente a un ex-hotel, que cuenta con 18 habitaciones, 4 baños y 2 cocinas, en el primer piso y con 5 habitaciones y un baño en el segundo piso; el mismo se encuentra con paredes, techos y pisos completamente deteriorados y su estado es deficiente; se encuentra ocupado por el señor Pichioli y su familia en carácter de cuidador y 2º) las unidades de cocheras números 2 — 5 — 26 — 27 — 28 — 29 — 30 — 31 — 32 — 33 — 34 — 35 — 36 — 37 y 38, sitas en la planta baja y las números 50 — 51 — 52 — 53 — 54 — 56 — 57 — 61 — 62 — 63 — 65 — 66 — 67 — 68 — 69 — 70 — 71 — 72 — 73 — 75 — 76 — 77 — 78 — 79 — 80 — 81 — 82 — 83 — 84 y 85, ubicadas en el primer piso del edificio antes mencionado, en regular estado de uso y conservación. — Las unidades de cocheras se entregarán desocupadas a quien resulte comprador, una vez abonado el saldo de precio. — A fs. 1838|40 de autos se encuentra agregado el informe del administrador del edificio con las deudas por expensas comunes de cada unidad. — A fs. 1729|30 obra agregado fotocopia del mutuo hipotecario, de donde surge las medidas de los bienes a subastar. — Condiciones de venta: Bases: De la unidad funcional Nº 1 (₳ 14.400) Australes catorce mil cuatrocientos. — De las unidades de cocheras: (₳ 3.000) Australes tres mil cada una. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. — Para el supuesto de no existir postores para alguna de las unidades, se procederá al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar a una nueva subasta con las bases disminuidas en un 25%. — La exhibición se llevará a cabo a partir de las publicaciones de edictos, de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

Carlos María Rotman, juez.
Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 63,40 e. 17|7 Nº 31.571 v. 20|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber por dos días en autos: "CAIMEZ, MIGUEL ANGEL c|CAFFARO, RODOLFO s|ejecutivo" (Expediente Nº 50.690), que el martillero Victorio A. Seghesio, con oficinas en la calle Uruguay 435, 3º, "F", 40-1017, rematará el día 28 de julio de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el 1|3 indiviso del inmueble sito en Av. Santa Fe 1802|6|12|14 esquina Callao 1082|84|86|88|90|94|96, unidad funcional Nº 6, sótano y planta baja, con entrada independiente por Callao 1094, ocupada por la firma "Marengo S. A." como inquilino, sin exhibir el contrato pertinente, teniendo al frente "Bugatti", donde funciona como ventas de artículos de caballeros. — Superficie propia: 45.63 m2. Ad Corpus porcentual 4.01 cms. Base 1|3 de las dos terceras partes de la valuación fiscal ₳ 4.451,42. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 5 por mil. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. — Matrícula 19|4071|6. — Deuda Municipales a fs. 40; O.S.N. a fojas 35 a 38. — No se adeudan expensas hasta el 16|3|87. — El bien podrá visitarse libremente, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

₳ 43,20 e. 17|7 Nº 31.574 v. 20|7|87

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días en autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|AGUIRRE MASTRO Y CIA. S. A. COM., IND. Y MANDATARIA s|ejecutivo" (Expte. Nº 65.186|1985), que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en el depósito sito en la calle Santiago del Estero 1370, de esta ciudad, el día 31 de julio de 1987, a las 12 horas, los bienes que se encuentran depositados en el mismo lugar que se exhiben, los días 29 y 30 de julio del corriente año, en el horario de 12 a 15 horas, que se detallan a continuación: Una máquina fotocopiadora marca Ricoh DT 1800, que no funciona, sin número visible. — Un equipo de computación marca IBM, compuesto de tres pantallas con teclado cada una, tipo 5251, con números serie 93391, 89377 y 89378. — Una máquina impresora IBM tipo 5256 serie 34454. — Una máquina impresora IBM tipo 5211 serie 67444. — Una máquina procesadora central IBM tipo 34) serie 27627. — Dos máquinas de escribir manual marca Olympia números M8-4463371 y M8-4482774. — Cinco máquinas eléc-

tricas marca Olympia de las cuales dos tienen los números 28-155799 y 28-1558013; dos son de 155 espacios sin número visible y una de 135 espacios sin número visible. — Una máquina manual de contabilidad marca NCR Clas 400 antigua. — Una máquina de escribir manual marca Royal de 140 espacios, sin número visible. — Todas en el estado que se encuentran. — Esta venta se efectúa sin base y al mejor postor. — Comisión: 10%. — al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. — Habiendo estado en exhibición los bienes y perfectamente identificados por sus compradores, no se aceptan reclamos bajo ningún concepto. — El retiro de los bienes adjudicados se efectuara los días 3 y 4 de agosto del corriente año, en el horario de 12 a 15 horas, debiendo el comprador concurrir con el transporte y personal necesario, en las fechas y horario establecido; vencido dicho plazo, deberá solicitar su entrega por intermedio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 54 e. 17|7 Nº 31.624 v. 20|7|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en autos: "CAFE OYAMBRE c|SEYSSE, OSCAR H. s|ejecutivo" (Expediente número 40.952), que el martillero Adolfo B. Galante rematará el día 29 de julio de 1987, a las 14.30 horas, en Humberto I 2042|2046, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de café "Lagorio", con motor y equipo marca "Motormech", sin número visible, completa. — 1 equipo refrigerador marca "Armacmetic" número 10.551. — 1 máquina registradora marca "Huguin", con oblea que dice: "Rivas Criado C.A.", sin número visible, funcionando. — 1 equipo incompleto de audio marca TW SC 520, sin radio y sin grabador. — 2 ventiladores de techo colgantes con 3 luces cada uno, sin marca ni número visible, funcionando. — 1 ventilador de techo colgante, sin marca ni número visible, funcionando. — 14 apliques eléctricos de una lámpara cada uno con tulipas —una rota— (en 2 lotes). — 2 apliques eléctricos de metal. — 16 mesas cuadradas con tapa verde y base en columna de 4 patas de madera (en 2 lotes). — 10 mesas redondas similares a las anteriores (en 2 lotes) y 71 sillas de madera oscura tapizadas en cuero verde (en 7 lotes). — Los bienes se exhiben en el lugar del remate todos los días hábiles, de 14 a 17 horas. — Condiciones de venta: Seña: 30%. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 30 y 31 de julio de 1987, en el horario de 11 a 14 horas, en las oficinas del martillero: Avenida de Mayo 1460, piso 1º. — Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos por estado o calidad de los mismos. — El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. — Los bienes se entregarán al abonarse el precio total de venta.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 59,40 e. 17|7 Nº 31.560 v. 20|7|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por dos (2) días, en los autos: "CAFE OYAMBRE S. R. L. c| ZARATE, FERMIN y otro s|ejecutivo" (Expte. Nº 45.236), que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Chaves rematará el día 31 de julio de 1987, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1 heladera comercial de acero inoxidable de 4 cuatro puertas, con media vitrina en su parte delantera, marca "Garbotto", sin número visible, de 2,50 metros de largo por 0,70 metros de ancho y 1,10 metros de alto; con su equipo refrigerador "Emero". — 1 caja registradora "Hugin", acero inoxidable, beige en su parte superior, sin número visible, con botonera y caja para dinero eléctrica. — Se exhibe los días 27 y 28 le julio de 1987, en Avenida Rivadavia 12936|88, Ramos Mejía (provincia de Buenos Aires), de 14 a 17 horas. — La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — Se entrega en las condiciones en que se encuentran, previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — José María Fanti, secretario.

₳ 46,80 e. 17|7 Nº 31.551 v. 20|7|87

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente de la suscripta, comunica por cinco días, en los autos: "VICENTE MONTAÑANA E HIJOS S. R. L. s|quiebra, incidente subasta inmueble Iguazú 833|35|37" (Expediente Nº 40.110), que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día viernes 31 de julio de 1987, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en esta ciudad, el siguiente inmueble: Importante planta industrial sobre calle Iguazú 833|35|37, Capital Federal, desocupada de personal, excepto el cuidador, que ocupa con su familia un sector de oficinas habilitado como dormitorio, terreno de aproximadamente 4.000 metros cuadrados. Ubicado en el barrio Parque de los Patricios y Nueva Pompeya, próximo a la Avenida Amancio Alcorta y Avenida Perito Moreno, zona de fábricas, talleres y depósitos con fuerza motriz y gas. — En buen estado general, con acceso para camiones por calle Iguazú y por su contrafrente sobre calle Atuel. — Con las siguientes contrucciones en medidas aproximadas: sector calle Iguazú, recepción y oficinas de 18 x 8 metros; dos habitaciones de 3,50 x 3 metros y 3 x 4 metros, pisos de mosaicos, paredes revestidas en madera. Secadero de madera a gas. Laboratorio de 4 x 4 metros. Cocina y baño, patio cubierto con techo de metal plegadizo. Comedor para el personal de 16 x 5 metros, baño con inodoro, lavatorio y ducha. Playón al aire libre con piso parte de tierra y parte de cemento, con acceso directo del ferrocarril con desvío y portón. Galpón construido con chapas de medida irregular: 50 metros de largo por 5|10 metros al costado. Otro Galpón construido en madera de 10 x 10 metros, que se utilizaba como taller. Dos secaderos construidos en madera de 12 x 10 metros, piso de cemento; gran galpón de 50 x 30 metros, que es la construcción principal, piso de cemento, techo parabólico de chapas, paredes y estructuras de cemento, con dos portones de acceso para camiones sobre calle Atuel 850; baños, piletas, duchas, vestuario, aptos para plantas de 50 personas; en primer piso, sector carpintería; en segundo piso, cuatro ambientes; las paredes son de azulejos y los pisos de cemento, terraza. Que mide y linda: 24m10cm frente Este sobre calle Iguazú; 60m25cm al SE, linda varios y al S. linda con vías Cía. Gral. del F. C. Buenos Aires, mide 55 metros hasta dar con línea calle Atuel, mide contrafrente a esta calle y dirección al N. 40m50cm del extremo de esta línea y hacia el SE mide 32m86cm, a cuya terminación con rumbo NE vuelve a medir 45m50cm. Lindando por estas dos líneas con hoy varios propietarios, al extremo de esta línea y hacia el E. mide 41m86cm hasta dar línea calle Iguazú, cerrando el perímetro linda por esta última línea con el resto de la fracción A de los señores Casino y Santistevan. — Registro de la Propiedad Inmueble; matrícula 2-7122. — Catastro: Circ. 2, sección 34, manzana 98B, parcela 13. — Adeuda a O.S.N., partida 0109893, ₳ 18.492,87 y a la Municipalidad de Buenos Aires, por alumbrado, barrido y limpieza, ₳ 2.893,22. — Incluye esta venta, además de las construcciones citadas: 1 puente grúa Jonach 5 toneladas y otro marca Cama Ing. Ind. 5 toneladas; 30 artefactos de luz de mercurio con lámparas; rieles en el piso (vías del ferrocarril). — Base: ₳ 300.000. — Seña: 20% al boleto, en efectivo o cheque certificado sobre esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 0,5 por ciento, en efectivo. — El saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que sea necesario la previa notificación por parte del Juzgado de tal aprobación; en caso de incumplimiento, se dará por perdida la seña al comprador, teniéndose por rescindida la venta con cargo de rembolsar la disminución del precio de la ulterior subasta con más el pago de los intereses y costas (C.P.R. 584). — En todos los casos el comprador, por sí o por comitente, quedará notificado de las condiciones de venta a la firma del boleto, debiendo, en ese mismo acto, constituir domicilio legal, quedando emplazado, en caso del comisionista, en denunciar a su comitente dentro del tercer día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la cláusula recisoria indicada precedentemente. — Será oponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del saldo de precio a embargo. — El saldo de precio de la subasta se revalorizará conforme al índice de precios mayoristas nivel general suministrado por el Indec desde el día del remate hasta el momento del depósito. — El inmueble puede revisarse en días hábiles, en el horario de 10 a 15 horas. — Mayores informes, en el expediente y|o en la oficina del martillero, calle Uruguay 385, piso 9º, oficina 903, en esta Capital.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 360 e. 17|7 Nº 31.538 v. 23|7|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: GROSS CUER S.A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta de Bienes Muebles e Inmuebles (Expediente número 48.580), que los martilleros Roreri, con oficinas en Avda. Estado de que Mastandrea y Horacio V. Camba- Israel 4165 (Teléfonos 86 - 8941|8297) y Avda. Corrientes 1670, piso 2º Oficina 9 (Teléfonos 35 - 9362|6042), respectivamente, ambos de Capital Federal, rematarán el día siete (7) de agosto de 1987, a las trece (13) horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un establecimiento fabril correspondiente a una industria de curtiembre; desocupado; en block; "ad corpus" (con todo lo construído, adherido, edificado y demás plantado al suelo) y que comprende inmuebles; muebles; maquinarias y útiles allí existentes, con frentes y entradas sobre calles: Manuela Pedraza 2671|2677|2683, Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, e Isleta 2344|2356|2362, Partido de Lanús (antes Avellaneda), provincia de Buenos Aires; todo ello distribuido en las siguientes Parcelas: a) Ubicada en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuela Pedraza (antes Nº 2885) hoy Nº 2671 y 2677, con una superficie de 596 metros 10 decímetros cuadrados. — b) Ubicada en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuela Pedraza entre las de Isleta y Tuyú, con una superficie de 216 metros 6.544 centímetros cuadrados. — c) Ubicada en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los fondos de la finca Manuela Pedraza (antes Nº 2863) entre las de [illegible] y Tuyú, con una superficie de 77 metros 70 decímetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 21 a. — d) Ubicada en el Partido de Lanús (antes Avellaneda), de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Isleta hoy Nº 2356, entre Manuela Pedraza y Talcahuano, con una superficie de 347 metros 20 centímetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 24. — e) Ubicada en el Partido de Lanús (antes Avellaneda), de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Isleta Nº 2344, antes Manuela Pedraza y Talcahuano, con una superficie de 347 metros 13 decímetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 25. — f) Ubicada en el Partido de Lanús de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Isleta Nº 2362, entre las de Talcahuano y Manuela Pedraza, con una superficie de 374 metros 30 decímetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 23. Números de Partida: Hoy unificadas por el número 26.473. — De acuerdo a la unificación de los bienes todos los lotes están unificados en la Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 21 a; todo ello y cuyas demás características, medidas, linderos y especificaciones surgen del Título Original agregado y obrante en autos Gross Cuer S.A. s|Quiebra (Expediente número 47.684) 1er. Cuerpo. — Se incluyen en la presente enajenación todos los muebles; maquinarias y útiles existentes y de acuerdo al inventario obrante a fs. 97|102 del mismo cuerpo y los denunciados a fs. 60 de los presentes autos, conforme detalle del catálogo respectivo. — La planta industrial consta de: Entradas para vehículos sobre ambas calles; locales industriales; sectores para depósito; oficinas; consultorio médico; baños y vestuarios para ambos sexos; instalación a red cloacal de sistema de aguas servidas y decantación con cámaras; servicio de luz eléctrica; gas; pavimento sobre ambas calles; una vivienda en planta superior sobre Manuela Pedraza; una vivienda en planta baja sobre Isleta. Entre los muebles y maquinarias se destacan: Fulones; ascensor; palizones; rebajadores; túnel de secado; caldera; grupo electrógeno; compresores; motores; bombas; agujereadoras; máquinas de medición; muebles de oficina y demás maquinaria, elementos accesorios y complementos diversos de gran importancia afines al rubro de explotación. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y el o los compradores declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles que se enajenan y cuyas características, especificaciones, superficies, medidas, calidades, estados, cantidades, materiales y condiciones surgen de los propios bienes y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos y que declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibidos e identificados en debida y adecuada forma no se admitirán ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza. — Base: Australes 280.000,00. — Al contado y al mejor postor. Con más el 18 por ciento que corresponde sobre los bienes muebles en concepto de I.V.A. aplicable sobre un porcentual del 60 por ciento del precio de venta, atribuible a dichos bienes gravados. — Seña: 15 por ciento. Comisión: 7 por ciento. Sellado de ley: 0,50 por ciento. En dinero efectivo y|o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros y sobre bancos de esta plaza. En el mismo acto los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los treinta días de aprobada la subasta, dejándose aclarado que dicho importe deberá ser actualizado de conformidad con la variación experimentada por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general, entre el numeral correspondiente al mes anterior a la fecha de realización del remate y la del mes anterior al del efectivo pago. — Impuesto al Valor Agregado - I.V.A.: El hecho imponible se operará en la fecha en que quede firme el auto de V.S. que apruebe la subasta, debiendo el comprador tributarlo en dicha oportunidad. — Ofertas bajo sobre: Los interesados en adquirir el bien en subasta, bajo la modalidad de oferta bajo sobre, deberán hasta dos días antes del remate adjuntar en sobre cerrado, ante la Secretaría Actuaria, un pliego (que podrán retirar gratuitamente o copiar en dicha Secretaría) que contenga el nombre, domicilio real y especial en jurisdicción del juzgado, estado civil, edad y breve referencia sobre el estado patrimonial del oferente. Indicarán el precio ofrecido y, en su caso, las mejoras que propongan a las condiciones de venta establecidas. Tratándose de sociedades deberán acompañar también copia del contrato social y documentos que acrediten su personería, como así también la del firmante, todo ello debidamente autenticado. Igualmente deberán adjuntar a la oferta un cheque certificado por el valor del 15 por ciento de la suma ofrecida, el cual será devuelto en caso de no resultar comprador, a partir del día de la subasta por el secretario del Tribunal. En el acto del remate deberán abonar en efectivo la comisión y sellados que correspondan. Se deja expresa constancia de que en caso de superar las ofertas bajo sobre la base de la subasta, será el mayor monto de ellas considerado como nueva base al rematarse los bienes. — La exhibición de los bienes a enajenar "en block" se llevará a cabo en la planta de la fallida, durante los días 31 de julio y 1º, 3, 4 y 5 de agosto de 1987, en el horario de 9 a 17 horas. — Entrega de catálogos e informes: En las oficinas de los martilleros, en Talcahuano 479 de Capital Federal y en el establecimiento industrial que se enajena. El o los compradores deberán dar cumplimiento —en el caso pertinente— con lo establecido por los Arts. 579 y 580 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 540.- — e. 17|7 Nº 31.540 v. 23|7|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 (cinco) días en autos caratulados: CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S.A. s|Quiebra, Expediente Nº 42.526, que el martillero Horacio Alfredo Mason rematará los días 3; 4; 5; 6; 7; 10 y 11 de agosto de 1987 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14 a 16 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Hormigoneras; vibradores; tolvas; guinches; bombas; alimentadores; excavadoras; torres grúas; compresores; martillos; grupos electrógenos; motores eléctricos; cortadoras; dobladoras; soldadoras; moldes para pavimento; cepilladoras; sierras; agujereadoras; automotores; tractor Volvo; lancha; casillas rodantes; elementos mecánicos y de electricidad; equipos de laboratorio y de radio; materiales sanitarios; carretillas y carritos Maspero; durmientes y vigas madera dura; herramientas menores; morsas; gatos para automotores y maquinarias; cubiertas; criquets hidráulicos; arenadores; caños para andamios tubulares; lotes de nudos y espigas; puntales Acrow; cabezales; paneles para encofrado; vigas Grey; arrancadores térmicos; interruptores automáticos; plantas de poder; cintas transportadoras; armazones para cierra circular; elementos de tornería; cortadoras; volquetas; grúas autoportantes; bombas de mortero; trituradoras; montacargas; motones de 1 a 4 ruedas; pastecas; tensores; aparejos Tirfor; lotes de chatarra; tornos; limadoras metal; sierra hidráulica; prensas; lustradoras y pulidoras; acanaladoras de muro REM; compactadoras; elementos y muebles de oficina;

etc. y demás bienes inventariados en autos según catálogo. — Los mismos se exhiben en la planta industrial ubicada en la calle Chicago 1056, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, los días 27, 28, 29, 30 y 31 de julio de 1987 en el horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas respectivamente. — Sin base; al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. I.V.A.: 18 por ciento en los casos que corresponda. — En el estado en que se encuentran. La entrega de los bienes fijada previamente por el martillero al recibir los saldos de precio, se realizará a partir del siguiente día hábil de finalizada la subasta, corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se encuentran. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El pago se realizará en dinero en efectivo y|o cheque certificado a nombre del martillero. — Informes y catálogos, en las oficinas del martillero y|o Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

A 180.- — e. 17|7 Nº 31.661 v. 23|7|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 del Dr. Héctor A. Patuel, con asiento en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: CUADRADO Y PASSARINO S. A. s|Quiebra s|Concurso Especial Promovido por el Banco de la Provincia de Río Negro (Expedientes Nº 50.413 y 50.418-86), que el martillero público Luis A. Jorquera —matrícula Nº 10-1-10—, rematará en calle Fortín Primera División s|Nº de Cipolletti, en la Provincia de Río Negro, donde se exhiben, los siguientes bienes conforme detalle: Día 27 de julio de 1987, a las 14 horas: Una máquina múltiple marca Talleres Metalúrgicos Mendoza Nº 68, con ocho (8) sierras circulares; accionadas por motores trifásicos en funcionamiento. Una sierra sin-fin Dankaert-Bruxelles, trifásica. Una sierra sin-fin marca Simonassi, trifásica. Una sierra sin-fin doble, D'Inca, dos volantes. Una sierra circular desarmada; sin motor fuera de uso. Día 28 de julio de 1987, a las 14 horas: Dos tractores Fiat 400, con rodado neumático. Un tractor Fiat 450, con rodado neumático y levante hidráulico (no están en funcionamiento). Un carro automático-triple, para máquina sin-fin (no funciona), desarmado. Seis (6) motores eléctricos de distintas marcas y potencia. Una máquina armadora de cajones Tri-Pack y Standar, con motor eléctrico. Dos máquinas pulverizadoras marca Pehuence para 1.500 lts. cada una, rodado neumático. Dos tractoelevadores para 1.200 kilos, con altura de 1,75. Una lijadora usada, fuera de uso. Rastras de discos. Cuchillas niveladoras. Tres arados rotativos. Tres desbrosadoras rotativas. Un camión Ford 700, modelo 1972, motor Perkins, no funciona, con duales. — Días 30 y 31 de julio de 1987, desde las 14 horas y hasta terminar: Escritorios metálicos; mesas metálicas; sillón giratorio; caja de seguridad marca Cumbre, sin llaves, en regular estado; escritorios de madera; mostradores; báscula marca Latorre en funcionamiento, para 30.999 kilos; jaulas de madera para envasar fruta; dos autoelevadores marca Clark, no funcionan; engranajes varios; tornillos; motores eléctricos varias marcas y potencia; estanterías de madera para taller; cajas reductoras; escaleras para monte frutal; tarjeteros personal. Una torre elevadora desarmada; una tapadora Trovarelli; máquina clasificadora de frutas marca Santa María de 48 tambores; una máquina Ballamar 20 tambores; una tamañadora de frutas marca Ballamar 20 tambores con motor Corradi de 2 HP, con reductor; tapas Trais; una máquina marca Rapizaiser de nueve cavidades, con cinta desviadora; mesa de acumulación; motoreductores; tableros eléctricos; lavadora-secadora de frutas; cinta transportadora; un camión fuera de uso marca Austin; tres compresores de marca Ryalche, uno desarmado, con sus correspondientes motores eléctricos; matafuegos; depósito de amoníaco; una consola marca Fedeli; un tablero eléctrico Pallets, fondos tray; además entran a la venta muchos otros bienes que serán exhibidos durante los días de subasta. — Condiciones de venta: Sin base; contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento; comisión: 10 por ciento; contado; efectivo en el acto del remate. — El pago del saldo del precio se establece para el día 19 de agosto de 1987 en las oficinas del martillero de 8 a 12 y 15 a 19 horas, calle Avda. San Juan 1482 de General Roca, en la provincia de Río Negro. Los bienes serán subastados en el estado y condiciones en que se encuentran, siendo por cuenta, riesgo y cargo de los adquirentes, el desarme y traslado de los bienes. — Más información al teléfono 25871 de General Roca, en el horario de 20 a 22 horas.

Río Negro, 10 de julio de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 90.- — e. 17|7 Nº 31.537 v. 20|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos: TAVERNITI S.A. s|Quiebra, Expediente Nº 50.602, que el día 30 de julio de 1987, a las 14 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: Una máquina eléctrica de cortar tela, marca Eastman; cuatro máquinas para colocar broches, eléctricas, con motor y cuarenta y ocho bandejas metálicas tipo Morwin, los que se exhiben los días hábiles de 10 a 16 horas, en la calle Chacabuco 960 de esta Capital Federal. — Sin base: Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. — Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 27.- — e. 17|7 Nº 31.546 v. 20|7|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos JUAN D. CAVALLO S. A. s|quiebra, expediente Nº 152.197; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 30 de julio de 1987, a las 11.30 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de Capital Federal: El automotor marca Ford, modelo Taunus Ghia, Dominio C. 1.041.910, al parecer año 81, motor Nº YTAT 1777, carrocería KA 52YT-06294, sedán cuatro puertas, color amarillo, en el estado que se encuentra. — Sin base, al contado y en efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,5%. IVA: 18%, a cargo del comprador. — Entrega previo pago total. — El automotor se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas en la cochera sita en la calle Uruguay 651, piso 3º, 189, de Capital Federal. — Deudas: 1984|85 A 4 17 y A 67; año 1986|87 100 australes y 168 australes (fs. 1.737).

Buenos Aires, 10 de julio de 1987.
Tomás Daniel Allende, secretario.

A 32,40 e. 17|7 Nº 31.582 v. 20|7|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, Capital Federal, comunica por dos días en autos: ESTABLECIMIENTO FIDEEROS DEL OESTE S. A. C. I. F. y A. s|quiebra s|inc. de venta expediente 15.412, que los martilleros Joaquín A. Enríquez y Juan Carlos Marsanasco, con oficina en Lavalle 1290, piso 6º, 602, teléfonos 35-5718 y 86-8054, Capital Federal, rematarán el 10 de agosto de 1987, a las 11 horas en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentra, la planta industrial ubicada en Ruta Nacional Nº 5, Kilómetro 159, parque industrial de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, con aprox. 30.913 m2 de superficie de terreno y 4.837 m2 cubiertos. — Nom. Catastral: Circ.: 16. — Sec.: A. — Chacra: 14. — Manzana: 14d. — Parcelas: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. — Partidas Inmobiliarias: 35.362 a 71 inclusives. — Posee 3 naves para la fabricación de fideos otra en construcción. — Oficinas, comedor, tanque subterráneo para petróleo de 18.000 litros y otro de 500 litros. — Báscula para camiones, garita de control, oficina de serenos, amplia playa de maniobras y descarga, tanque de agua de 90.000 litros. — Elevador de agua caliente. — Alambrado perimetral. — Bienes muebles: Inventariados a fs. 131, que comprenden 310 lotes, con 7 líneas de producción de 130 a 250 kgs. por hora cada una a fs. 7|14. — Máquina envasadora de fideos, cinta transportadora, compresores, demás maquinarias y accesorios. — Deudas: Municipales fs. 60|69. — Inmobiliaria fs. 22|33. — A cargo de la quiebra. — Condiciones de Venta: En block. — Base: A 600.000. — Seña: 10%. — Comisión: 7%. — Sellado: 0,5 por ciento. — En dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Juzgado. — Ofertas bajo sobre informe en Juzgado. — El 90% restante, se abonará: Un 40% dentro de los 5 días de aprobado el remate y 50% en 2 cuotas iguales y consecutivas a 1 y 2 años de la fecha de aprobación de la subasta. — El 90% mencionado de saldo, se ajustará automáticamente conforme el índice de precio mayorista nivel general, con más un interés sobre saldo del 6 por ciento anual, que se abonará con cada uno de los pagos o cuotas. — La escritura traslativa de dominio, se otorgará ante escribano a designarse por el Juzgado y en dicho acto el comprador deberá garantizar el pago del saldo de precio, constituir una hipoteca en primer grado sobre el mismo bien objeto de la venta. — Sin previa autorización del Juzgado, el comprador no podrá hipotecar el inmueble en segundo grado, alquilar en forma total o parcial, el inmueble a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento, vender, prendar y|o aquilar las máquinas y equipos que adquiriere. — El comprador deberá contratar póliza de seguro por ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro contra el riesgo de incendio, para asegurar la totalidad de los bienes comprados por su valor de compra, endosando la correspondiente póliza a favor de la quiebra; debiendo presentar en autos, la póliza correspondiente y su recibo de pago dentro de los 30 días de entregado la posesión del establecimiento. — Exhibición: Del 1º al 9 de agosto inclusives de 1987, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 10 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 81 e. 17|7 Nº 31.515 v. 20|7|87

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, en autos: MARPE S. A. s|quiebra. — Incidente de enajenación de activo, expediente Nº 15.308, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson, Isaac Joaquín, José Ma. Rubianes y Jorge R. Torres, rematarán el día miércoles 12 de agosto de 1987, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, los bienes en conjunto pertenecientes a la fallida que comprenden el inmueble industrial dedicado a laboratorio para producción de soluciones inyectables y anexas, completo y en perfecto estado para su funcionamiento, sito en la calle Cachi 1204|1206, entre Avda. Amancio Acorta y Pasaje Berutti, Capital Federal, incluido la totalidad de las máquinas, muebles, útiles, etcétera, existentes en la misma. — Incluye también las marcas, patentes y licencias que pudieran corresponder a la fallida. — El terreno mide 37 metros de frente encerrando una superficie de 1.589,72 m2 y el edificio posee aproximadamente 1.350 m2 de superficie cubierta. — Entre los bienes que integran la planta es de destacar: Destilador Barnsted, tanque de conservación de agua destilada, tanques reactores para preparación de soluciones, filtro prensa y esterilizante con cartuchos Pall, máquina productora de envases y llenadora Bottle-Pack, autoclave a presión compensada, laboratorios físico-químico y bacteriológicos completos. — Servicios de vapor, aire comprimido y taller completo. — Muebles y máquinas de oficina, línea telefónica. — Dentro del inmueble existe una planta transformadora de SEGBA y una planta reductora de Gas del Estado. — Base en block: A 551.180. — Seña: 10%. — Comisión: 6%. — Sellado: 5 o|oo. — En efectivo o cheque certificado. — Se admiten ofertas bajo sobre que deberán presentarse en la Secreatría actuaria 48 horas antes de la subasta agregando el 10% de la base establecida ya sea mediante depósito en efectivo a nombre de estos autos o por medio de cheque certificado. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Exhibición: La visita a la planta se efectuará en forma guiada por los martilleros a partir del día lunes 27 de julio, previa concertación de día y hora con éstos en sus rsepectivos domicilios y teléfonos. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación y notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y concordantes del C. P.

Buenos Aires, julio 10 de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 171 e. 17|7 Nº 21.559 v. 23|7|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos caratulados FALDUTI JOSE LUIS s| quiebra-s|incidente de liquidación de bien inmueble, expediente Nº 12.025, que el martillero Eduardo Ojám Gache, con oficina en Avda. Córdoba 443, 7º piso A, Capital Federal, teléfono 312-5560, rematará el día martes 4 de agosto de 1987, a las 12.30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en paraje denominado Barrio Parque Dr. Luis Güemes, sobre calle Las Casas número 46|52, entre Avda. L. N. Alem (hoy 2ª Rivadavia altura 15300) y Viñas (hoy Alberto Vignes) de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado en los lotes de terreno, según título, designados con los número 4 y 5 de la Manzana Nº 65 compuesto cada uno de ellos de: Lote número 4: 10 metros en su frente al E sobre calle Las Casas. — 10,01 metros en su contrafrente al O lindando con parte del lote 8. — 26,09 metros en su costado al N lindando con parte lote 3 y 25,62 metros en su otro costado al S por donde limita con el lote 5, encerrando una superficie de 258,55 m2 y lote Nº 5: 10 metros en su frente al E sobre calle Las Casas. — 10,01 metros en su contrafrente al O lindando con parte del lote 8. — 25,62 metros en su costado al N lindando con el lote 4 y 25,15 metros en su otro costado al S por donde limita con lote Nº 6 y fondos del 7, encerrando una superficie de 253,85 m2, lo que hace una superficie tota lde 512,40 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III. — Sección: D. — Manzana: 168. — Parcela: 4a. — El inmueble se encuentra conforme constatación judicial obrante en autos, ocupado por el fallido y familia y consta de living-comedor amplio, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, garaje y patio (mitad embaldozado y resto tierra), habitación, para despensa, baño fuera de uso por falta de artefactos y otra habitación al costado, se encuentra en buen estado de conservación y edificada en planta baja con jardín al frente y amplia verja de hierro. — Posee línea telefónica que responde al número 659-7260, la cual está incluida en la subasta. — La venta se realiza ad-corpus. — Base: A 24.894 (2|3 partes Valuación Fiscal fs. 125). — Seña: 8% — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, todo ello al contado y en efectivo en el acto de la subasta y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada judicialmente la subasta (Artículo 580 CP). — Según constancias de autos adeuda a Obras Sanitarias (fs. 70) 186,82 australes. — A Municipalidad (fs. 97) 238,29 austraes y a Rentas (fs. 123|124) 251,90 y australes 174,16 australes. — El inmueble podrá ser visitado los días 30 y 31 de julio de 1987, de 16 a 18 horas, con autorización extendida por el martillero a tal efecto, subastándose en el estado en que se enceuntra y al mejor postor.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 77,40 e. 17|7 Nº 31.589 v. 20|7|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Feedral y Secretaría Nº 39, comunica por 2 días, en autos AVENDAÑO, JOSE LUIS c|PANNE, LILIAN LEONOR PAULINA s|cobro ejecutivo, expediente Nº 14.374, que el martillero Aldo P. Lío (312-8351|0790) rematará el día 30 de julio de 1987, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federa, a las 15 horas, lo siguiente: 1 televisor blanco y negro Sony 14", funcionando. — 1 televisor blanco y negro Philco, 12". — 1 grabador contestador telefónico marca Parasonic, en el estado en que se encuentra. — 1 máquina de escribir Remington S Perry 100. — 1 televisor color marca Grundig, 20", funcionando. — 1 juego de comedor con una mesa redonda de madera oscura y 4 sillas tapizadas en pana verde. — 1 aparador de 2 puertas y 3 cajones. — 2 sillones tapizados en género con flores color marrón. — 1 sillón de dos cuerpos tapizado en pana verde oscuro. — 1 alfombra color verde de 3 x 3. — Los bienes serán exhibidos los días 24, de 18 a 20 horas; 25, de 11 a 13 horas y 29, de 18 a 20 horas, todos del mes de julio de 1987, en la calle Nepper 1154, Capital Federal. — Venta al contado. — Sin base, al mejor postor y en efectivo. — Seña de costumbre. — Comisión: 10%. — Entrega, previo pago total del precio, el día 1º de agosto de 1987, de 11 a 14 horas; en el lugar donde se exhiben. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1987. — Federicos C. Carreró, secretario.

A 45 e. 17|7 Nº 31.543 v. 20|7|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal comunica por cinco días en autos caratulados CONEN S. A. s|quiebra s|incidente de liquidación de bienes (expediente Nº 12.360) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día martes 11 (once) de agosto de 1987, a las 12 (doce) horas, en el salón de ventas ubicado en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: a) Un inmueble con todo lo construído, plantado, edificado e incluyéndose los bienes muebles que específicamente se detallan en el catálogo respectivo, donde se encuentra instalada una planta industrial dedicada a la elaboración de jabones, derivados de sebos

y productos químicos, ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, sobre la Avenida Bernardino Rivadavia 530, de la localidad de Piñeyro, entre la calle Pasaje Ecuador y el Arroyo Lemos. — Superficie aproximada de la fracción: Dos hectáreas cuarenta áreas, cincuentas y seis centiáreas y quince decímetros cuadrados. — 2. H., 40 A., 56 C., 15 dm2. (igual 24.056 15 m2). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. — Sección: L. — Fracción: IV. — Parcela: 1 B. — Partida número 50.137. — Se incluyen con la venta de la Parcela 1 B once (11) líneas telefónicas y un (1) télex con servicio habilitado y vigente. — El inmueble consta de entradas, de vehículos y personal para acceso a la planta, portería, oficinas de administración y dirección. — Sectores de: Procesamientos de productos, sectores industriales, empaque, despacho, depósitos, almacenaje, talleres, mantenimiento, diversos sectores de sanitarios (baños y vestuarios de personal, ambos sexos), caminos interiores, consultorio médico, etcétera. — Base: ₳ 2.906.757,00. — Seña: 10%. — Comisión: 3% sobre un porcentual del 98,69% atribuible al inmueble y 10% sobre un porcentual del 1,31% atribuible a aquellos bienes muebles que se enajenan juntamente con el inmueble. — La presente venta se efectúa al contado y al mejor postor con más del 18% que corresponda sobre los bienes muebles en concepto de IVA el cual será aplicable sobre el porcentual atribuido a los mismos. — Sellado de Ley: 0,50%. — b) Un inmueble, con todo lo construido plantado, edificado e incluyéndose los bienes muebles que también específicamente se detallan en el catálogo respectivo, donde se encuentra instalada una panta industrial dedicada juntamente con la descripta precedentemente en el Pto. A) a la elaboración de jabones, derivados de sebos y productos químicos, ubicada en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, sobre calle Pasaje Ecuador 532, de la localidad de Piñeyro. — Superficie aproximada de la fracción: Treinta áreas, setenta y cuatro centiáreas. — 30 A., 74 C. (igual 3.074 m2). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II. — Sección: L. — Fracción: IV. — Parcela: 1 C. — Partida número 73.333. — Se incluyen con la venta de la Parcela 1 C, dos (2) líneas teefónicas con servicio habilitado y vigente. — El inmueble consta de: Entrada de vehículos para acceso a la planta y diversos sectores, locales y galpones para depósito y algunos procesamientos industriales, etcétera. — Base: 270.662,00 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3% sobre un porcentual del 99,75% atribuible al inmueble y 10% sobre un porcentual del 0,25% atribuible a aquellos bienes muebles que se enajenan juntamente con el inmueble. — La presente venta se efectúa al contado y al mejor postor con más el 18% que corresponda sobre los bienes muebles en concepto de IVA el cual será aplicable sobre el porcentual atribuido a los mismos. — Sellado de Ley: 0,50%. — En ambos casos los inmuebles se venden desocupados. — Saldos de precios de los inmuebles y bienes muebles que se enajenan juntamente con los mismos: Deberán ser integrados por los adquirentes como lo establece el artícuo 580 del Código Procesal con más e 18% que corresponde sobre los bienes muebles en concepto de IVA el cual será aplicado sobre el porcentual atribuido a dichos bienes muebles todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto por dicha norma legal. — c) Bienes Muebles: A continuación se rematarán 205 lotes de gran importancia, con bases y de acuerdo con las especificaciones, descripciones y demás características obrantes en el Catálogo respectivo, entre los que se destacan: Títulos de marcas, plantas industriales de calderas, destilación de ácidos grasos, spray y estearina, jabones finos, glicerina, adhesivos, óxido de cinc, hidrogenado, usina, silos; tanques molinos, bombas y motores, montacargas, básculas, cintas transportadoras, puentes con pasarelas y barandas, tachos, compresores y demás elementos accesorios y complementos diversos afines al rubro de explotación. — Bases: Las establecidas específicamente y para lote en el catálogo respectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 0,50%. — La venta se efectúa al contado y al mejor postor con más el 18% que corresponda sobre los bienes muebles en concepto de IVA. — Saldos de precios de los bienes muebles (lotes Nº 1 al Nº 205 y que no se enajenan en forma alguna con los inmuebles): Serán abonados por los compradores juntamente con el importe que corresponde en concepto de IVA en cada caso, el día 24 de agosto de 1987, en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, única y exclusivamente, en el horario de 10 a 14 horas. — En todos los casos los importes correspondientes a señas, comisiones y sellados de ley se abonarán en el acto del remate y en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero, debiendo los compradores constituir en el mismo acto domicilio legal en la Capital Federal. — De idéntica forma deberán los compradores abonar los saldos de precios juntamente con los importes que correspondan en concepto de IVA correspondientes a los lotes número 1 al Nº 205, en la fecha, lugar y hora indicados. — Los compradores que no integraren el saldo de precio y el IVA que corresponda por las compras efectuadas, perderán cualquier suma oblada por cualquier concepto en el acto del remate. — El o los compradores declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes inmuebles y muebles que se enajenan y cuyas características, específicamente, superficies, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos, y que declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. — Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibidos en debida y adecuada forma e identificados. — No se admitirán, ni aceptarán observaciones, ni reclamos de ninguna naturaleza, con respecto a las descripciones, detalles, especificaciones, condiciones, características ténicas, marcas, series, modelos, numeraciones identificaciones, destinos, usos, calidades, pesos, estados, cantidades capacidades, medidas, superficies, clases materiales, ni de cualquier otra índole. Se deja especial constancia, que para el supuesto caso en que se vendan los inmuebles, y no así la totalidad de los bienes muebles, estos últimos podrán quedar en las propiedades donde se encuentran instalados depositados durante un plazo de hasta sesenta días, sin que ellos signifique en modo alguno costo o cargo de ninguna naturaleza al concurso. — Corren por cuenta y riesgo de los adquirentes, todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cuanto otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos, y para lo cual deberán contar y disponer de la cantidad adecuada y suficiente de personal debidamente capacitado y maquinaria necesaria, al igual que de los camiones y|o medios de transporte que sean necesarios a tales efectos, y en los términos previstos. — Exhibición de los inmuebles y bienes muebles: Se llevará a cabo durante los días, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de agosto de 1987, en el horario de 9 a 17 horas, en la misma planta industrial de la fallida, y por la entrada habilitada a tales efectos sobre Avenida Bernardino Rivadavia 530, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires únicamente. — Entrega de bienes muebles: Se efectuará inexorablemente durante los días 26, 27, 28, 29, 30, 31 de agosto y 1º, 2, 3, 4 de setiembre de 1987, en el horario de 8 a 17 horas únicamente. — Se deja expresa y especial constancia que atento a la extrema complejidad de los bienes a subastar, y por razones de ubicación dentro de la planta industrial, así como también para mayor ilustración de interesados, en algunas descripciones de determinados lotes (conforme Catálogo) se detallaron eleemntos que obviamente deben quedar con las propiedades por ser partes integrantes de las mismas (cuyos valores no se incluyen en las bases) y tales como: piletones, piletas, tanques, silos, depósitos de hormigón o mampostería) o subterráneos de similares materiales. — No así el resto de los elementos que conforman cada lote, como ser: Revestimientos (de piletones, piletas, tanques, silos, depósitos de hormigón armado o mampostería o subterráneos de similares materiales) metálicos (de plomo o bronce o aluminio o acero o hierro, etcétera) o complementos diversos (cañerías, llaves, esclusas, bombas, motores) y que pueden ser desmontables, comprendiendo en estos casos exclusivamente hasta la primera conexión. — Entrega de Catálogos e Informes: Talcahuano 479, Avenida Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, ambos de Capital Federal, teléfonos: 35-9362 y 35-6042, y en los propios inmuebles de la fallida, por la entrada habilitada.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 666 e. 17|7 Nº 31.539 v. 23|7|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 comunica por 2 días en autos "BANCO COOPERATIVO DEL ESTE ARGENTINO LTDO. c|GARDI S. R. L. y Otros s|Ejecutivo" Expediente número 6.630 que el Martillero Pedro A. González Chávez rematará sin base al contado y al mejor postor el día 29 de julio de 1987 a las 14 horas en el local de la calle Hipólito Irigoyen 684, Subsuelo, Capital Federal, los siguientes bienes: 78 cajones de 12 botellas cada una de cerveza especial tipo exportación de 650 cm3. marca Schneider; 11 cajas de vinagre marca Hliser; 37 cajones de vino de 12 botellas cada una de 700 cc. marca Viñas de Orfila; 46 damajuanas de vino de 5 litros cada una marca Difunta Correa; 1 caja de 12 botellas de 1 litro cada una de aceite marca La Malagueña; 13 cajas de té; 3 cajas de 6 botellas cada una de sidra Del Valle y 1 calculadora eléctrica marca Citizen Nº 00801524. — Los bienes se exhibirán los días 27 y 28 de julio en el horario de 12 a 14 horas en el local de remate. — Seña 20 por ciento, Comisión 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega de los bienes se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria. —

₳ 36 e. 17|7 Nº 31.561 v. 20|7|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por dos días, en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|TRANSPORTES LINEA TRESCIENTOS CUATRO SOC. AN. s|ejecución hipotecaria, Exp. Nº 171.393|84", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 30 de julio de 1987, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de ésta Capital Federal: El inmueble sito en el Partido de General San Martín, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Mitre Nº 837, entre las de Mariano Acosta y Castelli, edificada en el lote de terreno designado como lote 6 de la manzana "80 a", el que mide: 8,66 mts. de frente al N.O. igual medida en su contrafrente al S.E. por 43,30 mts. de fondo, con una superficie de: 374,98 mts2. lindando por su frente al N.O. con la calle Mitre, al N.E. con el lote 5, al S.O. con el lote 7 y al S.E. con parte del lote 13. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección B, Manzana: 66, Parcela: 24, Partida número 52.179. — Inscripto en el Dominio 397 año 1965 del Partido de General San Martín. — Según mandamiento de constatación agregado a fs. 116 el inmueble consta de: Recepción de entrada, una oficina, a continuación otra oficina, otra más, baño, seguido al baño otra oficina y otra más, otro baño instalado, a la izquierda otra oficina amplia, hay un patio abierto con una cocina chica y una oficina amplia, en la parte fondo del lote se halla libre y en el final del terreno hay un galpón de mampostería con techo de chapas dividido en dos ambientes destinado a archivo. — La construcción es de material con techo de loza, ambos baños con sus accesorios. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y se halla destinado a oficinas administrativas. — De acuerdo a la cláusula 6º del mutuo: La deudora se compromete a entregar el inmueble desocupado dentro de los 5 días de la aprobación judicial del remate... — Según fs. 92|93, adeuda el impuesto Inmobiliario desde el año 1981 hasta el 31|12|86 por Australes 390,160 sujeto a reajuste, a fs 128|29 adeuda impuestos por Alumbrado, Barrido y Limpieza por Australes 195,93 más red de gas nael inmueble consta de: Recepción de forme de fecha 8|6|87. - a fs. 132|33, adeuda impuesto a Obras Sanitarias de la Nación por Australes 263.26, informe de fecha 22|6|87. — Base: Australes 11.264,36 al contado y mejor postor. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 5 o|oo. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes en el horario de 9 a 12.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

₳ 72 e. 17|7 Nº 31.565 v. 20|7|87

Nº 14

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 14 sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica y hace saber por tres días en los autos caratulados CARFINA CIA. FINANCIERA S. A. c|BENASSAI MARIO RUBEN y Otro s|Prenda Expediente número 140.064|84 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 28 de julio de 1987 a las 10.20 horas en el loca lde la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automóvil marca Fiat 128 Berlina 1976 motor marca Fiat 128 A 038 2388815 chasis marca Fiat 128 A 1617167 potencia efectiva 70 CV y 1.100 cm3. Dominio C 762.412. Estado ruinoso. — Base Australes 80. — Comisión 10 por ciento. — Venta al contado. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar los sellados de ley. — El bien podrá ser visto los días hábiles en el horario de 11 a 15 horas en la calle La Rioja 238, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Fernando A. Galán, secretario.

₳ 48,60 e. 17|7 Nº 31.570 v. 21|7|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 20, con sede en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días, en autos CREDITO ITUZAINGO S.A. DE CREDITO PARA CONSUMO c|GARCIA ALVAREZ LUCIANO s|Hipotecario, Expte. 183.201|80, que el martillero don Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 31 de julio de 1987, a las 12 (doce) horas, en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Prov. Buenos Aires, frente calles Moreno 1081|99, Viamonte 1946|62|66 y Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 3257|59. Unidad Funcional número 3, Planta Baja. — Según título tiene superficie propia cubierta 1.036,33 metros cuadrados. Descubierta 667,51 m2. Porcentual 30,64 %. Ad-Corpus. Se trata de un amplio local y dependencias (hoy Salón bailable Latex ex-Horizonte Club) que se encuentra en buen estado de conservación. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 244.115. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. De acuerdo mutuo hipotecario Fs. 34, cláusula 3a.d. el bien se vende como desocupado y lo establecido en cláusula 3a.e y 3a.f. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Según constancias de autos la unidad no adeuda suma alguna por expensas comunes atrasadas al 23|4|87. — Visitas: Días 26, 27 y 28 de julio de 1987, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Carlos M. Dossola, secretario.

₳ 70,20 e. 27|7 Nº 31.542 v. 21|7|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 de la Capital Federal, comunica, por dos días en autos "ALINSA S. A. c|LANZILOTTA EMILIO - MANSILLA JUAN CARLOS s|Ejecutivo hipotecario", (Expte. 218.294), que el día 31 de julio de 1987, a las 13.30 hs., en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Alberto Miguel Toschi, a la pública subasta de las unidades funcionales 3 y 4, de la finca sita en Villa Calzada, Partido de Alte. Brown, Av. San Martín a continuación del Nº 3486, esquina Py y Margall sin número, frente al Nº 1521 y lindero al Nº 1512, fracción designada catastralmente como C.III, Sec. B, manzana 43, parcela 1a., y que se componen: U.F. Nº 3, polígono 00-03, superficie total funcional 63,94 m2, coeficiente 0,455, y U.F. Nº 4, polígono 00-04, con superficie total funcional de 18,32 m2, y coeficiente 0.154. Deudas: Impuesto Inmobiliario fs. 45|6, 48|9 australes 163.765; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 61|66) australes 493,65; Impuestos municipales fs. 50|3): australes 303,18, con más sus ajustes e intereses. Las deudas por expensas comunes no fue posible determinarlas. Venta en block. Base: australes 29.157,25. Según cláusulo de la escritura hipotecaria, las unidades se entregarán desocupadas. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: 0,5 por ciento, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Se visita: 28, 29 y 30 de julio de 1987, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 41,40 e. 17|7 Nº 31.588 v. 20|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "BENITEZ TOMAS - ELGUERO de BENITEZ GUILLERMINA c|SILVEIRA LUCIO CRISPIN y|o quien resulte, s|sumario" (Expte. Nº 217.404), que el día 31 de julio de 1987, a las 13 horas, e nel local de ventas de la Corporación deRematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal, se procederá, por intermedio del martillero don Alberto Miguel Toschi, a la pública subasta del inmueble ubicado en Villa Barceló, partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires, calle Achával 4336, entre Condarco y Rondeau, lote 11 de la manzana 30, que mide 8,66 mts. de frente al SO. por 28,50 metros de fondo, superficie 246,81 m2, y linda: Fte. SO. calle Achával, NO. fondo lotes 1, 2 y 3; NE. parte del 4 y SE. parte del 13. — Catastro. C. II, Sec. S, Manzana 94, Parcela 13. Según [illegible] constatación fs. 221, consta el inmueble

de comedor, dos dormitorios, cocina y baño, estando ocupado por la demandada. — Base 487,50 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,5 %, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta sujeta a aprobación judicial. Se visita: Días 27, 28 y 29 de julio de 1987, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 34,20 e. 17|7 Nº 31.590 v. 20|7|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, sito en la calle Paraguay 1457 piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, comunica por tres días en autos "OBRA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|VEVELOYANNIS JORGE s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 537; que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día cinco (5) de agosto de 1987, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad Funcional número 50, ubicada en el 9º piso, señalada en su puerta con el Nº 901, de la finca calle Uruguay 862|64 de Capital Federal; cuya superficie es de 26,72 m2; porcentual de 1,50 cts. %. Base: ₳ 6.489,43. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, en efectivo y al contado. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, todo bajo apehcibimiento de ley. Adeuda expensas comunes a enero 87 australes 358,22 (fs. 68); OSN australes 173.81 y australes 126,75 (fs. 65|66). Rentas' australes 65.392 (fs. 71). Consta de un ambiente al frente y baño. La unidad es apta para profesional y se encuentra deshabitada según consta en autos, con algunos muebles en depósito. Exhibición: de lunes a viernes a partir del 23 de julio, de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

₳ 72,90 e. 17|7 Nº 31.583 v. 21|7|87

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "COELHO S.A.C.I.I.F. y A. c|VILCHE, SERGIO JUAN y otra s|Ejecución prendaria", expediente Nº 12.897, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de julio de 1987, a las 12.15 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot 504 del año 1975, motor marca Peugeot Nº 2425|40; chasis marca Peugeot Nº 5085604, con dominio Nº B 1.308.649, tipo sedán 4 puertas, unidad usada, equipada para su uso, el que conforme acta de fs. 28, tiene 4 cubiertas en buen estado, con antena, sin abolladuras visibles, con plástico de luz reglamentaria delantera izquierda rajado, sin cerradura de puerta delantera derecha, en buen estado de chapa y pintura, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Avda. Juan D. Perón (ex 11 de Setiembre) 2200, San Fernando, provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 18 hs. Según constancias de fs. 37 vta., el automotor registra pendientes de resolución dos actas de comprobación labradas el 4|12|86 y el 14|1|87. Base: australes 1.312. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá conscstituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — El [illegible].

[illegible] e. 17|7 Nº 31.572 v. 20|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, a cargo de la doctora Delfina M. Borda de Radaelli, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "DE ROSSO, HECTOR EDUARDO0 c|CARTASSO, AMANDA ETEL s|ejecutivo hipocaria" (Expte. Nº 12.451), que el martillero Alberto J. Radatti rematará, al contado y al mejor postor, el día 29 de julio de 1987, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Tacahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Darragueira 2088, esquina Soler, planta baja, unidad funcional 2 y unidad complementaria uibicada en la planta sótano, Capital Federal, inscripto en la Matrícula 18-3478|2; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 19; Manzana 111; Parcela 20. — La unidad funcional encierra una superficie de 32,42 m2 con un porcentual del 4,47 % y la unidad complementaria encierra una superficie de 1,43 m2 con un porcentual del 0,18 %. — Según surge del mandamiento de constatación obrante en autos se trata de un ambiente, baño y cocina completos en buen estado general y se halla ocupado por la señora Margarita Isabel Rojas en calidad de inquilina, quien exhibió contrato de locación vigente desde el 1º|9|86 al 31|8|88, siendo el alquiler original de 140 australes, actualizados mensualmente conforme los precios al consumidor publicados por el Indec, habiendo también exhibido recibo de alquiler del 6|5|87 por 240,20 australes. — Según informe obrante a fs. 38 al día 26|11|86 se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suma de 101,642 australes; según informe de fs. 40|44 al día 25|11|86 se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación la suma de 191 australes, y según informe de fs. 57 a noviembre de 1986 se adeuda por expensas comunes la suma de 1.930,33 australes, habiéndose facturado en dicho mes por ese concepto la suma de 33,10 australes. — Según el mutuo hipotecario ejecutado la demandada se comrpometió a entregar el inmueble desocupado (cláusula séptima). — Base: 11.032 australes. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado del boleto 0,5 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El bien se exhibirá los días 27 y 28 de julio de 1987, de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Adrián R. Del Federico, secretario.

₳ 70,20 e. 17|7 Nº 31.554 v. 20|7|87

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del doctor Federico J. Quinteros, Secretaría única a cargo del doctor José Miguel Pildain, sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "CONSORCIO MARTINIANO LEGUIZAMON 1139 c|CASTILLO NORBERTO A. s|ejecutivo expensas" (Expte. 185.088), que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día 29 de julio de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, la unidad funcional Nº 2, planta baja, del inmueble sito en la calle Martiniano Leguizamón 1139|43, entre las de Emilio Castro y Ercilla, Capital, Superficie propia total 45 m2 44 dm2, correspondiendo 44m2 34 dm2 a la planta y 1 m2 10 dm2 a la galería. — Porcentual 10,46 %. Según constatación (fs. 73) se trata de un departamento desocupado, en estado de abandono, revoques caídos, paredes descascaradas, vidrios rotos; consta de dos habitaciones, cocina, baño, patio con toldo metálico, patio descubierto con escalera a la terraza y pasillo de entrada. Luminoso. Nomenclatura catastral. Circ. 1ª; Sección 74; Manzana 107; Parcela 23. — Deudas: Expensas (fs. 68) 114,52 australes; Municipales (fs. 66) 41,92 australes, Obras Sanitarias (fs. 60|63) 758,39 australes. — Venta al contado y al mejor postor. — Se vende "ad corpus'. — Base 2.877 australes, Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Asimismo se hace saber al comprador que en el caso que por cualquier causa no deposite en autos el saldo de precio dentro del quinto día del proveído que aprueba la subasta (art. 580 del Cd. Proc.) el mismo deberá ser reajustado hasta la fecha del efectivo pago de conformidad con el índice de precios para la construcción que publique el Indec aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 580, párrafo segundo y 584 del Cód. Proc. — Exhibición los días 22, 23, 24 y 25 de julio, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — José Miguel Pildain, secretario.

₳ 66,60 e. 17|7 Nº 31.145 v. 20|7|87

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, de la Capital Federal sito en Uruguay 714 entrepiso Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "SAENZ DE BARRERAS, BLANCA A. c|GRAFFIGNA de TRUCCHI, SARA E. s|ejecucin hipotecaria", Expediente Nº 161.648, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará, el día 30 de julio de 1987, a las 14.45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, calle Guatemala 5963|5965|5967, entre Arévalo y Doctor Emilio Ravignani, unidad 11 del 6º piso A, de una superficie total de 94.55 metros cuadrados, con un porcentual del 4 % y unidades complementarias I, piso 1º S. S. con 53,14 metros cuadrados, porcentual del 2,70 %, respecto a la 1|22 ava parte indivisa que se subasta y Complementaria II, piso 1º y 2º S. S. y P. B. de una superficie total de 460.52 metros cuadrados con un porcentual del 21,01 % respecto a la 1|22 ava parte indivisa que se subasta. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Secc. 35; Manzana 103; Parcela 24. — Según título (fs. 178) la propiedad corresponde a la Parroquia de Belgrano y se halla inscripta en Matrícula 17-10.690. — Se encuentra ocupada por la demandada y un matrimonio con cinco hijos, como propietaria, en número total de ocho personas. El bien consta de living-comedor, tres dormitorios, 2 baños, cocina y dependencias de servicio con baño. — Posee termotanque individual, con entrada principal y de servicio, construido en moderno edificio. El departamento se iniciala como 6º A, en buen estado de conservación con balcones a la calle Guatemala. — La cochera se ubica en el segundo subsuelo y la baulera en el primer subsuelo, ambas inicialadas como pertenecientes al 6º A. — Se subasta en el estado en que se encuentra "ad corpus', pudiendo visitarse el inmueble diariamente de 10 a 12 horas. — Base 23.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda por expensas (fs. 265), de 4.202,34 australes; con O.S.N. (fs. 196) de 312,19 australes; 176,83 australes y 18,47 australes, y con Municipalidad de Buenos Aires, por Alumbrado, Barrido y Limpieza, contribución territorial, pavimentos y aceras (fs. 189) de 34,453 australes, todas ellas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Juan José Caprin, secretario.

₳ 77,40 e. 17|7 Nº 31.532 v. 20|7|87

Nº 38

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por un día en los autos: "EL BUEN INVERSOR S.A. (DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS) c|ORTIZ PATRICIO MARIO y otro, s|ejecución prendaria", Expte. Nº 21.749, que el martillero Federico D. Sorribas, con oficinas en la calle Chaco 172 de esta Capital Federal y T.E. 99-3774, rematará, el día viernes 7 de agosto, a las 11.30 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal: Un televisor Noblex Modelo 20 T.C. 650 Nº 54725, que se enceuntra en la calle Rawson 980, de Capital Federal, donde se exhibe los días 4, 5 y 6 de agosto de 9 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base 400 australes. Seña 30 %. Seña 10 %.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — José María Oliveri Marín, prosecretario.

₳ 10,80 e. 17|7 Nº 31.558 v. 17|7|87

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 40, de la Capital Federal, comunica por dos días que el martillero señor Oscar Acevedo, tal como se halla ordenado en los autos caratulados: "ALIBONI, ATILIO ANGEL c|PROMO, ALBERTO E. y otro s|ejecutivo", Expte. Nº 182.438, que tramitan por ante este Juzgado, sito en la calle Paroguay 1536, piso 5º, rematará, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Juan Domingo Perón 1233, P.B., Capital Federal, el día 3 de agosto de 1987, a las 11 horas. El departamento Unidad Nº 044 de la finca situada en la calle Hipólito Yrigoyen 2991 piso 10, de la Capital Federal, identificado bajo la Matrícula Nº F. R. 9-5435|44, que tiene una superficie propia de 6,10 metros cuadrados, que consta de tres dormitorios, comedor cocina y dos baños. Cuenta con balcón a la calle calefacción central. — La propiedad se encuentra ocupada por su propietaria. — Para mejores datos de los expuestos, así como designaciones catastrales, deudas existentes en concepto de impuestos, tasas y|o contribuciones ver el Expte. fs 62, al 18|3 133,91 australes más los intereses correspondientes. — Deuda de O.S.N. 179,85 más lis intereses correspondientes ver fs. 52 y 53. — Informe sobre expensas comunes fs. 65, el importe de éstas en el mes de mayo fueron 50 australes. — No adeudamos suma alguna en este concepto. Base de la subasta: Queda establecido en 9.071,15 australes. Al contado y en efectivo. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, Capital Federal. Días y horas de visitas: 30 y 31 de julio de 1987, de 9 a 10 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Julio A. Auliel, secretario.

₳ 57,60 e. 17|7 Nº 31.518 v. 20|7|87

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, a cargo del doctor L. M. Berrotarán, con sede en Uruguay 714, piso 6º, de Capital Federal Secretaría a cargo del infrascripto comunica por dos días en autos: "CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT c|MRAD JORGE s|ejecución prendaria' 'Expte. Nº 42.914, que el martillero Enrique Re, rematará el jueves 30 de julio de 1987, a las 17 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Tacuarí 647, Capital Federal. Un automotor marcia Fiat, Modelo 125, F. S. "familiar". Año 1978, Dominio: Nor. X 393.738, Motor Fiat Nro. 125 B. O. 38.780729, Chasis Fiat Nro. 125 B. F. 0660003. En el estado en que se encuentre y se exhibe. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 % y comisión 10 % más el sellado de ley 5, o|oo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El automotor se entregará al comprador una vez aprobado el remate y depositado el saldo de precio. El bien se exhibe de lunes a viernes de 10 a 14 horas en el depósito sito en la calle La Rioja 238, Capital Federal, anunciándose al encargado (en el Portón de Entrada). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de1987. — Daniel Russo secretario.

₳ 39,60 e. 17|7 Nº 31.562 v. 20|7|87

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50 sito en Paraguay 1536, piso 6º, de Capital Federal, a cargo de la doctora MaMría Rosa Garcío Foucault, secretaría única, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c|MALOSETTI JORGE ALBERTO s|ejecución hipotecaria", Expte. número 12.441, que el martillero Pablo Benegas rematará, el día 4 de agosto de 1987, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Las unidades funcionales 2, 3 y 4 y las unidades complementarias A, B y C ubicadas en el edificio calle 9 de Julio 1675|79, entre Salta y Córdoba, de Villa Gral. Paz, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, todas ellas destinadas a locales unidos entre sí que conforman un sólo local que se halla alquilado a un bar, según consta en autos. — Las superficies de cada unidad son: Unidad 2) 43,37 m2; Unidad 3) 26,84 m2; Unidad 4) 38,18 m2; Unidad compl. A) 15,12 m2; Unidad compl. B) 29,88 m2 Unidad compl. C) 18,96 m2; porcentuales: 1.47; 0,92; 1,30; 0,37; 0,75 y 047 cts. % respectivamente. Mat. 6.893; Cir. II; Sec. K; Mz. 63; P. 7a.; la venta se realiza en block con la base de 35.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % en efectivo y al contado. — El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Todo bajo apercibimiento de Ley. — Adeuda expensas comunes al 30|6|87 australes 1.334,23. — Exhibición: Diariamente de 10 a 22 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 54 e. 17|7 Nº 31.581 v. 20|7|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "INSFRAN MARCO y otro c|EMPRESA ARROYO S. R. L., BUILDER S. R. L. PROPIEDADES y JOSE LEON LEPEK s|Ley 22.250' (Expte. Nº 27.056), que el martillero José M. Chaufan subastará el día 30|7|87, a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 90, Dto. ..., del piso 7º del edificio sito en esta ciudad, calle Juan Francisco Seguí 3936|52. Superficie total 118,56 m2. Porc. 1,29 %. — El departamento está ocupado por el codemandado José L. Lepek y su cónyuge y condómina. — Base 35.000 australes, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en Capital Federal. De autos surgen deudas por expensas comunes al 10|11|86, 142,70 australes; O.S.N. al 17|11|86 (fs. 412|5), 1.528,21 autsrales; impuestos municipales al 21|11|86 (fs. 410|1), 635,652 australes; todo ello con más reajustes, actualizaciones y multas.

Beunos Aires, 30 de junio de 1987. — Moría I. Locatelli de MMuñoz, secretaria.

₳ 34,20 e. 17|7 Nº 31.451 v. 20|7|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "LL"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia, Letra "LL", a cargo del doctor Julio C. Corvalán de la Colina, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Ricardo Mario Fernández Bernengo, con sede en calle Juncal 941, piso 1º, Capital, comunica por dos días en los autos: "INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA PROMOVIDO POR EVANGELISTA CAVALLO CONTRA ALBERTO ANGEL ESPESO", relacionado con la causa Nº 71, que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará, el día 30 de julio de 1987, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan

D. Perón 1233 (ex Cangallo), el 25 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Esteban de Luca 5263 entre Carlos Tejedor y Gral. Belgrano, Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, inscripción de dominio 1220|55. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. C; Manz. 81; Parcela 8. — La finca está edificada sobre un terreno que mide 10 metros de frente por 21 metros de fondo con una superficie total de 210,10 metros cuadrados según título. — Es una casa tipo chalet en buen estado de conservación en general. — Consta de un pequeño jardín al frente y entrada para auto. — Un living-comedor al frente de 3 x 3 metros con ventana; dos dormitorios con placares de 3 x 3,50 uno y de 3 x 3 metros el otro, ambos con ventanas. Atrás un gran patio cubierto en forma de L y un galponcito. — Un baño y una cocina amplia. Las medidas son aproximadas. Existe una línea telefónica número 762 - 2540. — La propiedad está ocupada por el señor Alberto Angel Espeso y familia. — Deudas: Impuesto Inmobiliario al 31|10|86: 67 australes; Otras Sanitarias al 16|10|86: 26,02 australes; Municipalidad al 31|10|86: 12,510 australes. Base: Dos terceras partes de la valuación: 1.985 australes. Seña 30 %. Comisión 3 %. — La venta es al contado y en dinero en efectivo. — —El comprador deberá abonar el 5 por mil del sellado y constituir domicilio dentro del radio de esta Capital. — El inmueble podrá visitarse los días 27, 28 y 29 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, julio de 1987. — Ricardo Mario Fernández Bernengo, secretario.

A 54 e. 17|7 Nº 31.660 v. 20|7|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias en vigencia, este Directorio resuelve convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Primera Convocatoria el día 7 de agosto de 1987, a las 16.30 horas, en su sede social calle Florida 201, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Aumento del Capital en australes 40.000.000 mediante la emisión de 4.000.000.000, acciones ordinarias nominativas de Clase B de un voto, de valor nominal A 0.01 cada una, a ser ofrecida en suscripción a la par con fecha de goce de dividendo, a partir del día 1º de enero de 1987, para la emisión del corriente año. Las sucesivas emisiones gozarán de dividendo a partir del día 1º de enero de cada año, en que el Directorio disponga la emisión, de acuerdo con la delegación que se contempla en el inciso 3).

3º Delegación en el Directorio de las emisiones conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550, según texto Ley Nº 22.686.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas debe cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

El Directorio

A 112.50 e. 17|7 Nº 31.601 v. 23|7|87

"C"

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MITRE

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de julio de 1987 a las 10 horas, en la sede de nuestra Institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Acta anterior.

2º Lectura y consideración de memoria, Balance e Inventario General y Cta. de Gastos y recursos respectivos correspondiente al ejercicio entre el 1º de mayo de 1986 y el 30 de abril de 1987.

3º Renovación total de la Comisión Directiva, debiendo exigirse.

1 Presidente por 2 años; 7 Vocales Titulares por 2 años; 5 Vocales Suplentes por 1 año; 3 Revisores de Cuenta por 2 años; 1 Intendente por 2 años; 1 Sub Intendente por 1 año.

4º Proposición de aumento de la cuota Social de conformidad con el Art. 8º de los estatutos.

5º Declarar una amnistía General y amplia para todos los socios y ex Socios.

6º Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.

A 43,47 e. 17|7 Nº 31.485 v. 21|7|87

CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS

CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 29 de julio y en mi carácter de Secretaria digo: La Comisión Directiva del Consejo Argentino de Mujeres Israelitas - C.A.M.I. en su convocatoria invita a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar el 29 de julio a las 15 horas, en su sede de Viamonte 2020, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Memoria de la Presidente.

3º Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987.

4º Consideración del informe de las Revisoras de Cuentas.

5º Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 20 de nuestros estatutos para elegir por un período de dos años (2). 1 Vicepresidenta; 1 Prosecretaria; 6 Vocales Titulares; 1 Revisora de Cuentas. Por un período de 1 año, 5 Vocales Supentes. En reemplazo de las señoras: Leonor A. de Perkal, Mary Schmidberg, Lola Marcoff, Elisa Griff, Sara Teseiman, Fanny Grinfeld, Flora Leiman, Fay Schrott, Perla Fuks, Sara Eskenazi, Emilia Zechin, Aida Fischman, Lillian Rausch, Ketty Grinbeen y Raquel Arcuschin.

6º Designación de dos socias para firmar el Acta de la Asamblea.

Sara B. de Breitman, presidente — Rita L. de Spira, secretaria.

Nota: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada, con cualquier número de asistentes. (Art. 43 de los Estatutos) Podrán votar las socias que hayan abonado la cuota social correspondiente al mes anterior de la elección (Art. 50 de los estatutos).

A 35,28 e. 17|7 Nº 31.618 v. 20|7|87

CREACIONES VIDCAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Creaciones Vidcar S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 1987 a las 8 horas en la Av. Raúl Scalabrini Ortiz 463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los síndico titular y suplente.

3º) Designación de síndico titular y síndico suplentes para completar el período.

El Directorio.

A 40,50 e. 17|7 Nº 31.613 v. 23|7|87

"I"

IMBROSCIANO HNOS. S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1987 a las 10 horas, en el local social sito en Tres Arroyos 1829 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742.

5º) Elección de directores.

6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Presidente.

A 45 e. 17|7 Nº 31.464 v. 23|7|87

INSTITUTO Y LABORATORIO ALGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 1987, a las 18 horas, en Esmeralda 853, piso 4º, oficina 61, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de la demora en el llamado a asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Planillas Anexas; Memoria e Informe del Síndico por los ejercicios cerrados el 30|9|84, 30|9|85 y 30|9|86.

4º) Consideración de los revalúos por los ejercicios tratados y su destino.

5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos por el término fijado en los Estatutos.

6º) Designación de Síndico, titular y suplente, por el término de un año.

El Directorio.

A 81 e. 17|7 Nº 31.462 v. 23|7|87

"R"

RACUZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 30 de julio de 1987, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

2º Informe a la Asamblea sobre la aplicación de la Ley 19.742 referente a la actualización de los valores contables.

3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Consideración del destino del saldo al 31|3|87 de los Resultados no Asignados.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

A 90 e. 17|7 Nº 30.602 v. 23|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8|7 al 15|7|87.

"T"

TRENEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 3 de agosto de 1987, a las 12 horas, en el local de la calle Lavalle 465, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1986.

3º Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.

4º Fijación del número de Directores y su elección.

El Directorio

A 45 e. 17|7 Nº 31.655 v. 23|7|87

"U"

UTENCORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1987 a las 8.30 horas, en la sede de la Avda. Callao 420, 7º piso, Dpto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.

2º Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.

3º Elección de Directores y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.

4º Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el día 7 de agosto de 1987.

A 63 e. 17|7 Nº 31.508 v. 23|7|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Roberto Darío Frassinetti, transfiere el local de Agencia comercial: Inmobiliaria; estudio jurídico y contable ubicado en AVENIDA MEDRANO 172, Capital, a Miguel Dimas López. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

A 18 e. 17|7 Nº 31.641 v. 23|7|87

Sciascia Hnos. Inmobiliaria, representada por el martillero Juan Carlos Sciascia, con oficinas en Lisandro de la Torre (ex Tellier) Nº 1723, Capital, avisa que el Sr. Luis Alberto Soca vende a la Sra. Blanca del Carmen Burgos su negocio de "Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, masas, bombones, elaboración y venta de sandwiches", sito en AV. OLIVERA número 1265, Capital; libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en n|oficinas.

A 36 e. 17|7 Nº 31.498 v. 23|7|87

Por 5 días, Capital Federal. "Farmacia Avenida Santa Fe 2914 Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Avenida Santa Fe 2914 de la Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a "Farmacia Nueva Norte, Sociedad en Comandita Simple" (en formación), con domicilio en AVENIDA SANTA FE 2914 de la Capital Federal, la oficina farmacéutica de su propiedad, sita en Avenida Santa Fe 2914 de la Capital Federal, denominada "Farmacia Avenida Santa Fe 2914". Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.

A 40.50 e. 17|7 Nº 31.626 v. 23|7|87

"C"

Al comercio se avisa que el señor José Ogando, vende una media parte indivisa del negocio de Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas y Venta de helados (sin elaboración) 203.003; 203.002; 203.004 202.009, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 1495, planta baja, Capital, al señor Daniel Ogando, quien juntamente con el señor Pedro García, se hacen cargo del Activo y Pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

A 36 e. 17|7 Nº 31.479 v. 23|7|87

López y Cía. Martillero Público, representado por Benjamín López, avisa que el Sr. José Cánepa Varela, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y|o gravamen y con todos los impuestos al día, libre de personal y ocupantes el negocio de Restaurant, café, bar, sito en la calle CASTRO BARROS Nº 100 esq. Don Bosco, Capital. A los señores Roberto Américo Rodríguez, Aníbal Orlando Rodríguez, y José Luis Díaz. Reclamos de Ley en Moreno Nº 2531, Capital.

A 27 e. 17|7 Nº 31.643 v. 23|7|87

"G"

"P. Miguez y Cía." (Dino P. Miguez), martillero público, Avda. Rivadavia 4509, 1º, 21, Tel. 983-8346, avisa venta comercio restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas en general con depósito complementario sito GALLO 1297, P.B. y S.S. esq. PARAGUAY 3100, Capital. Vendedores: Renato Perracci, Juan José Domínguez, Antonio Lagamba y Aaron Ermel Efrain. Compradores: Néstor Rubén Pacheco y Antonia Alba Pombo Pereira. Ambas partes domiciliadas negocios. Reclamos de ley: mis oficinas.

A 31,50 e. 17|7 Nº 31.658 v. 23|7|87

"L"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, Of. 408, Capital Federal, avisa Gloria Cristina Madariaga vende a Rodolfo Parellada su negocio de librería y quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle LAVALLE 3762, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 31,50 e. 17|7 Nº 31.617 v. 23|7|87

"La Defensa Panadería", Villa, López y Cía., (Martillero Alberto López Nº 191), avisa la venta del negocio de panadería mecánica ubicado en la calle LUZURIAGA 658|60, de Capital Federal. Vendedor: Juan José Herrera. Compradores: Líder Ramón Martínez Díaz y Evaristo Martínez Díaz. Reclamos: Perú 457, 3º H, Capital Federal.

A 22.50 e. 17|7 Nº 31.512 v. 23|7|87

"M"

Lucero y García, representada por Marcos M. J. García, martillero público y corredor, oficinas Avda. Corrientes 2330, P. 4, Of. 417, Capital, avisan que Antonio González, hoy su sucesión, representada por sus únicos herederos María Mercedes Pérez de González, Daniel Lorenzo González y Gustavo Antonio González, vende a Juana Lorenza Chávez negocio de comercio minorista: Despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería, calle MEXICO 3202 esquina 24 DE NOVIEMBRE 700, Capital, libre de deudas, embargos y personal. Domicilio partes en el negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 36 e. 17|7 Nº 31.533 v. 23|7|87

"P"

El señor Claudio Jorge Ariza con domicilio en la calle Corrientes 3429, 4º piso, de la Capital Federal, avisa que

transfiere al señor Enrique Pablo López el negocio de taller mecánico, reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica ubicado en la calle PARAGUAY 4264, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Avda. Corrientes 3429, 4º, Capital Federal.

A 27 e. 17|7 Nº 31.642 v. 23|7|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGIP ARGENTINA
S.A.
Nº Inscripción I.G.J. 11.543

Informa que por resolución del Directorio de fecha 4|6|87 protocolizada por Escritura Nº 227 de fecha 1º de julio de 1987 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal, se resolvió otorgar poder general a favor del señor doctor Mario Angeletti con las facultades que surgen del mismo.

El Directorio.

A 3,60 e. 17|7 Nº 31.610 v. 17|7|87

AGIP ARGENTINA
S.A.
Nº Inscripción I.G.J. 11.543

Informa que por resolución del Directorio de fecha 4|6|87 protocolizada por Escritura Nº 226 de fecha 1º de julio de 1987 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal se resolvió revocar el Poder General otorgado a favor de los señores ingeniero Giulio Roscini y doctor Luigi Velani que fuera otorgado por resolución del Directorio protocolizada por escritura 198 del 8|5|82 por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal.

El Directorio.

A 5,40 e. 17|7 Nº 31.611 v. 17|7|87

AGIP ARGENTINA
S.A.
Nº Inscripción I.G.J. 11.543

Informa que por resolución del Directorio de fecha 4|6|87 protocolizada por Escritura Nº 228 de fecha 1º de julio de 1987 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal se resolvió otorgar Poder General a favor del señor doctor Luis Guido, Miguel Alberto Velani con las facultades que surgen del mismo.

El Directorio.

A 4,50 e. 17|7 Nº 31.612 v. 17|7|87

ALKIR
Sociedad Anónima

Se comunica que "Alkir Sociedad Anónima" por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 8|9|86, aumentó el capital social dentro del quíntuplo, de A 10.000, a A 40.000, emitiendo 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor de A 1, y con derecho a un voto por acción.

La Escribana.

A 4,50 e. 17|7 Nº 31.636 v. 17|7|87

AMERICA AGENCIA DE PUBLICIDAD
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de mayo de 1987, se eligió por el término estatutario el nuevo Directorio de América Agencia de Publicidad Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidenta: María Teresa Ventosa de Bilotta; Directora: Zulema Elvira Ventosa; Director: Manuel Luis Bilotta.

El Directorio.

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.614 v. 17|7|87

"B"

BAITER
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 12, de fecha 29|5|1987, se designaron los miembros del Directorio de Baiter S. A., quienes, por acta de Directorio Nº 39, del 1º|6|1987, se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Waldino Luis Grau; Vicepresidente: Horacio Oscar Vivacqua; Directores titulares: Gilberto Olguin y Horacio Oyhanarte.

El Presidente

A 5 40 e. 17|7 Nº 31.584 v. 17|7|87

BALIARDA
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de junio de 1987, se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de A 1.500.000 y se han emitido 9.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", de 5 votos cada una, totalizando una emisión de australes 900.000.

El Autorizado

A 16,20 e. 17|7 Nº 31.622 v. 21|7|87

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea, de fecha 19 de mayo de 1987, los accionistas de Banco Mariva, Sociedad Anónima, resolvieron el aumento del capital social de A 9.000.000 a A 18.000.000, mediante la emisión de 9.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, en pago de la capitalización de Ajuste de Capital y Revalúos Ley 19.742 (y 21.525), aprobada por la misma Asamblea.

El Directorio

A 18,90 e. 17|7 Nº 31.553 v. 21|7|87

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de Asamblea Nº 32 y de Directorio Nº 791, ambas de fecha 19 de mayo de 1987, se designaron los miembros del Directorio de Banco Mariva, Sociedad Anónima, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Ricardo May; Vicepresidente: Hugo Rivadeneira; Directores titulares: José Luis Pardo, Roberto Juan Jones, Jorge Héctor Romero y Carlos Jorge Tubio; Directores suplentes: Luis Germán Fernández y Enrique Alberto Antonini.

El Presidente

A 7,20 e. 17|7 Nº 31.556 v. 17|7|87

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 176, de fecha 25 de junio de 1987, pasada ante el escribano Juan Martín Bouquet Roldán, al folio 485, del Registro Notarial Nº 1.207, de la Capital Federal, el Banco Supervielle, Societe Generale, Sociedad Anónima, otorgó poder general de administración y disposición a favor del señor Gilbert Edouard William Jules Grey, habitualmente llamado Gilbert Grey, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.757.016, con amplias facultades.

El Escribano

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.471 v. 17|7|87

BILDARA
Sociedad Anónima

Que por Asamblea, del 24|6|1987, cesaron en sus cargos los señores Mario Cadranel y Samuel Cadranel, habiendo sido designados en su reemplazo las siguientes personas: Presidente: Leonardo Monayer; Directora suplente: Alicia Beatriz Pugliese de Monayer.

El Apoderado

A 5,40 e. 17|7 Nº 31.499 v. 17|7|87

"C"

CAIFYC
Compañía Argentina Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria, de fecha 20 de mayo de 1987, se eligió, por el término estatutario, el nuevo Directorio de CAIFYC, Compañía Argentina Inmobiliaria, Financiera y Comercial, Sociedad Anónima, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidenta: María Teresa Ventosa de Bilotta; Vicepresidenta: Zulema Elvira Ventosa; Directora: Catalina Zagari de Janiot.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987.

El Directorio

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.615 v. 17|7|87

CITICARD
Sociedad Anónima

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, celebradas el 29|5|1987, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del directorio según se detalla: Presidente: Sr. Heriberto Ricardo Handley; Vicepresidente: Señor Alcides Abelardo Miró; Director titular: Señor Matías Bauer; Directores suplentes: Señores Gilberto Hernán Zavala y Beat Kramer. Todos los nombrados por 1 año.

La Apoderada

A 5,40 e. 17|7 Nº 31.503 v. 17|7|87

"D"

DABIREL
Sociedad Anónima

Que por Asamblea, del 29|6|1987, cesaron en sus cargos los señores Mario Cadranel y Samuel Cadranel, habiendo sido designadas en su reemplazo las siguientes personas: Presidente: Raúl Magno; Director suplente: Oscar Rubén Piton.

El Apoderado

A 4,50 e. 17|7 Nº 31.500 v. 17|7|87

DIBORIMA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de Asamblea Nº 14 y de Directorio Nº 113, ambas de fecha 18 de mayo de 1987, se designaron los miembros del Directorio de Diborima, Sociedad Anónima, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Ricardo May; Vicepresidente: Hugo Rivadeneira; Director titular: Roberto Juan Jones y Director suplente: José Luis Pardo.

El Presidente

A 5,40 e. 17|7 Nº 31.555 v. 17|7|87

"E"

ETCHEVERRI PILLER ARQUITECTOS
Sociedad Anónima
Constructora e Inmobiliaria

Conforme lo dispone el artículo 60, de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que por acta de asamblea general ordinaria, del 30|6|87, se designaron autoridades y Síndicos, titular y suplente, respectivamente, a las doctoras Clotilde Cristina Rodríguez y Ana María Tedé; y por acta de Directorio, de igual fecha, se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Arquitecto Ricardo Marcelino Etcheverri; Vicepresidente: Arquitecto Juan Carlos Piller; Directores titulares: Arquitecto Aleardo Etcheverri y señoras María Elena Durand de Piller y Elena Beatriz Belenda de Etcheverri.

El Presidente

A 8,10 e. 17|7 Nº 31.635 v. 17|7|87

"G"

GEREMAR
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente
de Fondos Comunes
de Inversión

Se hace saber que por actas de Asamblea Nº 7 y de Directorio Nº 71, ambas de fecha 19 de mayo de 1987, se designaron los miembros del Directorio de Geremar S. A., Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando dicho órgano administrativo así constituido: Presidente: Ricardo Falco; Vicepresidente: Jorge Alberto Gilligan; Director titular: Luis Mario Falco y Director suplente: José Lutti.

El Presidente

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.552 v. 17|7|87

"I"

INFORMACION COMPUTADA
Sociedad Anónima

Comunica que en Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, celebradas el 29|5|87, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Señor Heriberto Ricardo Handley; Vicepresidente: Señor Alcides Abelardo Miró; Director titular: Señor Colin Gordon Woolcock; Directores suplentes: Señor Gilberto Hernán Zavala y señor Beat Kramer; Síndico titular: Roberto Stirling Taylor; Síndico suplente: Juan Pedro Jackson. Todos por 1 año.

La Apoderada

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.504 v. 17|7|87

ITUNG AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, celebradas el 30|6|87, designaron autoridades y distribuyeron los cargos del directorio según se detalla: Presidente: Johannes Peter Schläpfer; Vicepresidente: Alberto J. del Campo Wilson; ambos por 2 ejercicios.

La Apoderada

A 4,50 e. 17|7 Nº 31.502 v. 17|7|87

"J"

JOSE KAHAN
Sociedad Anónima
(en liquidación)
NOMBRAMIENTO DE
DIRECTORES - LIQUIDADORES

Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de José Kahan, Sociedad Anónima (en liquidación), que designó directores - liquidadores y de la reunión del Directorio que distribuyó los cargos: 29 de diciembre de 1986. Presidente: Adolfo Lunski; Vicepresidenta: Rosa María Baran de Lunski; Director: Sergio Catalano.

El Presidente

A 4,50 e. 17|7 Nº 31.623 v. 17|7|87

"L"

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
Sociedad Anónima
ARTICULO 60 - LEY 19.550

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea Ordinaria de accionistas, celebrada el 31 de octubre de 1986, en la que se fijó el número de Directores y se procedió a su elección, distribuyéndose los cargos en la reunión de Directorio, de igual fecha, quedando el mismo integrado de la manera siguiente: Presidente: Doctor Eduardo A. Roca; Vicepresidente: Señor Aníbal Levi; Directores titulares: Señor Juan Gyselynck, doctor Eugenio Aramburu, licenciado Fernando F. Masjuán, licenciado Jorge C. Lappas, doctor Alfonso J. Andrade y señor Jorge Alberto Levi; Directores suplentes: Doctor Víctor Levi y doctor Carlos O. Levi.

El Escribano

A 9 e. 17|7 Nº 31.469 v. 17|7|87

"M"

MAIBA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, celebrada por los accionistas de "Maiba, Sociedad Anónima", con fecha 18|12|1985 (acta Nº 46), y sesión de Directorio (acta Nº 276), efectuada el 20|12|1985, fue elegido el actual directorio de dicha sociedad y se distribuyeron los cargos, respectivamente, por todo lo cual el Directorio de "Maiba, Sociedad Anónima", quedó así constituido: Presidente: Felipe Slelatt Cohen; Vicepresidenta: Olga Beatriz Meiler de Slelatt Cohen; Director titular: Sergio Slelatt Cohen; Director suplente: Mottie Maislisz; Directora suplente: Gabriela Slelatt Cohen.

El Autorizado

A 8,10 e. 17|7 Nº 31.649 v. 17|7|87

MARTIN AMATO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que la sociedad confirió, según escritura del 23 de junio de 1987, otorgada al folio 431, del Registro 677, de la Capital, un poder general a favor de los Gerentes, señores Pedro Alano Gordon Cressall, don Luis Fernando Pérez, don Carlos Antar, don Alejandro Eduardo Bowers, don Roberto Elías Guimaraens, don José María Roca, don Héctor Osvaldo Guido y don Víctor Neville, para que lo ejerzan en la forma y con las facultades transcriptas en la citada escritura.

El Escribano

A 9,90 e. 17|7 Nº 31.628 v. 17|7|87

MOLLES
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial,
Industrial, Inmobiliaria
y Financiera

Conforme al artículo 194, de la ley 19.550, comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 15 de agosto de 1985, aumentó su capital social en A 4.880, representado por 4.880 acciones de valor nominal A 1 cada una. El derecho de suscripción debe ejercerse en la sede social, calle San Martín 201, 5º piso, Capital Federal. La integración debe efectuarse en dinero en efectivo. El capital quedó fijado en A 5.000.

El Presidente

A 29,70 e. 17|7 Nº 31.594 v. 21|7|87

"O"

OFFSET CONGRESO
Sociedad Anónima

Acta 18, del 28 de marzo de 1985, de Asamblea General Ordinaria; acta 114 de Directorio, de fecha 18 de marzo de 1985. Composición del Directorio de "Offset Congreso S. A.". Presidente: Carlos Harold Miori; Vicepresidente: Jorge Alonso; Director titular: Luis Albarez y Síndico titular: Dr. José Salvador Lanza.

El Apoderado

A 5,40 e. 17|7 Nº 31.456 v. 17|7|87

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

Aumento de capital social de Australes 353.500 a Australes 394.110. — Dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 18|6|86. Capital social Australes 394.110. — Artículo Quinto: El capital social es de Australes 394.110 (Australes trescientos noventa y cuatro mil ciento diez), representado por 342.067 acciones ordinarias, de las cuales 109.597 pertenecen a la Clase A que otorga derecho a cinco votos por acción y 232.470 pertenecen a la clase B que otorga derecho a un voto por acción y 52.043 acciones preferidas sin derecho a voto. Todas las acciones son nominativas, no endosables y de Austral 1 valor nominal cada una.

El Directorio.

A 11.70 — e. 17|7 Nº 31.525 v. 17|7|87

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

A los efectos del ejercicio de preferencia se hace saber a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima que la Asamblea General Extraordinaria del 18 de junio de 1986 ha procedido a aumentar el capital so-

cial de Australes 353.500 a Australes 384.110 el que será cubierto con la emisión de 109.597 acciones clase A ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal cada una de cinco votos por acción y de 232.470 acciones Clase B ordinarias nominatvas no endosables de Austral 1 valor nomnal cada una de un voto por acción. Las acciones emitidas gozarán de derecho al cobro de dividendos a partir del ejercicio comenzado el 1º|7|1935. La fecha de emisión de dichas acciones es el 23|6|1986.

El Directorio.

A 32.40 — e. 17|7 Nº 31.506 v. 21|7|87

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 15|12|86 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivamente quedando el directorio así integrado: Presidente: Dr. Félix Luis Moscarelli. Vicepresidente: Dr. Carlos Alberto Bulgheroni. Director ejecutivo: Sr. Alberto Pedro Schilling. Directores titulares: Ing. Alejandro Pedro Bulgheroni; Dr. Antonio Estrany y Gendre; Sr. Antonio Modesto Maciel; Ing. Livio Guillermo Kühl; Cdor. Daniel Celestino González. Director secretario: Dr. Mario Francisco Cafell Loza. Comisión fiscalizadora: Síndicos titulares: Dr. Juan Carlos Ottolenghi; Dr. Pedro Pablo Lessa; Cdor. Joaquín Fernández.

El Directorio.

A 9,90 — e. 17|7 Nº 31.531 v. 17|7|87

PROTASA
PROCESADORES DE TABACOS
S. A.

Comunica que en reunión de directorio del 15|6|87, Acta Nº 40, Esc. 842 del 29|5|87 se otorgó poder a los señores Héctor Alberto Recanatini y Carlos Alberto de la Vega con las facultades y forma de actuación que de allí resultan.

La Apoderada.

A 3,60 — e. 17|7 Nº 31.501 v. 17|7|87

"S"

S.A.V.A.
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Financiera y Agropecuaria

Acta de asamblea de fecha 21 de mayo de 1987, número 59; acta de directorio de fecha 21 de mayo de 1987, número 464, de la sociedad S.A.V.A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria. Constitución del directorio de la sociedad (Art. 60 de la ley 19.550): Presidente: Camilo Vallarino Gancia. Vicepresidenta: Patricia María Stegmann. Vicepresidenta: Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia. Directora titular: María Regina Clotilde Vallarino Gancia de Cernadas. Director titular: Antonio Manuel Bayraud. Director titular: Horacio Luis La Valle. Síndico titular: Jacobo Saúl Bykubicz. Síndico suplente: León Glecer.

El Presidente.

A 10,50 — e. 17|7 Nº 31.608 v. 17|7|87

SEVEN-UP
CONCESIONES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber que en la Reunión de Directorio celebrada el 27|4|87 y de conformidad con lo establecido por el artículo 270 de la Ley 19.550, fueron designados: a) Para ejercer el cargo de gerente de comercialización el Sr. Américo Nicolás Di Giulio; b) Como gerente administrativo y financiero el señor Carlos Antonio García Arango, y c) Para desempeñarse como gerente de personal el Sr. Mario Héctor Amarilla.

El Directorio.

A 7,20 e 17|7 Nº 31.647 v. 17|7|87

SOCIEDAD ARGENTINA
DE PARTICIPACIONES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 139 de fecha 26 de mayo de 1987 pasada ante el escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 371 del Registro Notarial Nº 1.207 de la Capital Federal, la "Sociedad Argentina de Participaciones Sociedad Anónima" otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor del señor Jorge José González Conde, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.227.437, para representar a la sociedad con amplias facultades.

El Escribano.

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.468 v. 17|7|87

SOFITAL
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria
Intercontinental

Se hace saber por un día que por escritura Nº 140 de fecha 26 de mayo de 1987 pasada ante el escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 377 del Registro Notarial Nº 1.207 de la Capital Federal, la sociedad "Sofital Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria Intercontinental" ,otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor del señor Jorge José González Conde, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.227.437, para representar a la sociedad con amplias facultades.

El Escribano.

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.467 v. 17|7|87

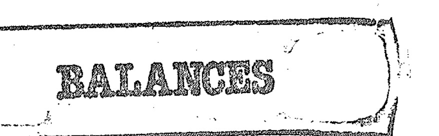
"V"

VALORBAN
Sociedad Anónima
Financiera

Se hace saber por un día que por escritura Nº 141 de fecha 26 de mayo de 1987 pasada ante el escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 383 del Registro Notarial Nº 1.207 de la Capital Federal la sociedad "Valorban Sociedad Anónima Financiera" otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor del señor Jorge José González Conde, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.227.437, para representar a la sociedad con amplias facultades.

El Escribano.

A 6,30 e. 17|7 Nº 31.466 v. 17|7|87



THE ROYAL BANK OF CANADA (SUCURSAL BUENOS AIRES)

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 1º de abril de 1991

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30 DE SETIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	2.950.980	
— Bancos y corresponsales	2.126.262	
		5.077.242
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	2.274.827	
— Sin cotización	249.333	
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	
		2.524.160
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	5.876.684	
— Documentos a sola firma	4.205.444	
— Documentos descontados y comprados	9.350.142	
— Personales	183	
— Créditos documentarios	—	
— Otros	843.187	
		20.275.640
Menos: Intereses documentados	—	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	595.272	
Menos: Previsiones (Anexo F)	2.295.371	
		18.575.541
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de 3º por aceptaciones	14.467.977	
— Pago por cuenta de terceros	35.268	
— Deudores por ventas de cambio contado a liquidar	170.855	
— Deudores por ventas de cambio a término	412.246	
— B.C.R.A. Cuenta regulación monetaria a cobrar	—	
— B.C.R.A. Cuenta Especial	6.577.641	
— Compras de cambio contado a liquidar	157.181	
— Compras de cambio a término	8.514.861	
— Diversos	2.943.429	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.423.899	
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	
		36.703.357
E. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos al personal	1.738	
— Préstamos al personal	165.798	
— Ahorro obligatorio - Ley 23.256	832.110	
— Deudores varios	40.458	
— Gravamen sobre el patrimonio neto	37.427	
— Pagos efectuados por adelantado	54.977	
— Otros	63.711	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	182.630	
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	
		1.378.849
F. BIENES DE USO (Anexo D)		6.520.891
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		655.192
H. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)		84.014
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		175.069
TOTAL DEL ACTIVO		71.694.315

PASIVO

J. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes	4.795.708	
— Otras cuentas a la vista	252.334	
— Ahorro común y especial	1.984.710	
— Plazo fijo	12.629.595	
— Depósitos previos de importación	300.251	
— Otros	1.068.957	
— Depósito indisponible Com. "A" 532	—	
		21.031.555
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		495.169
		21.526.724
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales.		
— Aceptaciones	14.467.977	
— Banco Central de la República Argentina	5.421.129	
— Otros bancos y organismos internacionales	9.286.915	
— Cédulas Hipotecarias y otras obligaciones	32.149	
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de 3ros.	—	
— Acreedores por compras de cbio. ctdo. a liquidar	156.669	
— Acreedores por compras de cbio. a término	412.246	
— Ventas de cambio contado a liquidar	171.102	
— Venta de cambio a término	8.514.861	
— Diversas	112.203	
		38.395.251
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		1.100.155
		39.495.406
L. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	178.255	
— Impuestos a pagar	148.025	
— Acreedores varios	431.733	
— Otras	—	
		758.013
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		—
		758.013
M. PREVISIONES (Anexo F)		—
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		755
TOTAL DEL PASIVO		61.780.898

PATRIMONIO NETO

O. CAPITAL SOCIAL	716
P. AJUSTES AL PATRIMONIO	9.830.417
SUB-TOTAL	9.831.133
Q. RESERVAS DE UTILIDADES	424.714
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(342.430)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	9.913.417
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	71.694.315

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1986
(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. RECURSOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	10.859.962	1.246.129	12.106.091
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	132.620	197.602	330.222
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	(///)	499.945	499.945
	10.992.582	1.943.676	12.936.258
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	8.967.744	853.430	9.821.174
— Cuenta Regulación Monetaria	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	266.378	68.901	335.279
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	2.891	2.891
	9.234.122	925.222	10.159.344
C. CARGOS POR INCOBRABILIDAD	334.105	197.602	531.707
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.780.553	2.863.577	4.644.130
— Otros	480.109	314.007	794.116
	2.260.662	3.177.584	5.438.246
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	33.955	273.358	307.313
— Aportes e impuesto sobre los ingresos por servicios	138.479	194.131	332.610
	172.434	467.489	639.823
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(666.462)	(38.375)	(704.837)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	2.997.819
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	369.344
— Depreciación de bienes de uso	—	—	497.841
— Representación, viáticos y movilidad	—	—	143.801
— Servicios de seguridad	—	—	68.719
— Alquileres	—	—	12.923
— Papelería y útiles	—	—	112.103
— Electricidad y comunicaciones	—	—	333.111
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	—	—	644.690
— Otros	—	—	5.509.524
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.846.121	3.492.572	829.169
H. UTILIDADES DIVERSAS			
Otras:			
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	177
— Previsiones desafectadas	—	—	38.195
— Alquileres	—	—	93.072
— Ajustes e intereses por créditos diversos	—	—	285.279
— Créditos recuperados	—	—	1.863
— Otras	—	—	3.222
	—	—	421.808
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—
— Depreciación de bienes diversos	—	—	14.685
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	—
— Aportes e impuestos a los ingresos brutos	—	—	18.034
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	—	—	2.556
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	—	—	55.132
— Otros	—	—	8.169
	—	—	98.576
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	(306.941)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	845.460
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	217.000
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	628.460

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	23.457.854
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados	2.833.265
— Garantías recibidas	40.825.798
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	2.212.307
— Otras garantías otorgadas	6.132.757
— Documentos redescontados	—
— Valores en custodia	87.082.396
— Valores al cobro	45.423.835
— Valores compensables a cargo de la entidad pendiente de conformidad	—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.636.151

Los estados, anexos y notas son parte integrante del Balance General.

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1986
(Cifras expresadas en australes)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	315.496	—	315.496
Títulos Públicos	2.274.827	—	2.274.827
Préstamos	9.849.361	—	9.849.361
Otros Créditos por Intermediación Financiera	23.228.838	—	23.228.838
Bienes en Locación Financiera	—	—	—
Participaciones en Otras Sociedades	—	—	—
Créditos Diversos	—	—	—
Partidas Pendientes de Imputación	—	—	—
TOTAL	35.668.522	—	35.668.522
PASIVO			
Depósitos	1.072.723	—	1.072.723
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	34.381.358	—	34.381.358
Obligaciones Diversas	32.899	—	32.899
Partidas Pendientes de Imputación	—	—	—
TOTAL	35.486.980	—	35.486.980
CUENTAS DE ORDEN			
Créditos Acordados (Saldos o Utilizados)	23.136.199	—	23.136.199
Créditos Obtenidos (Saldos no Utilizados)	—	—	—
Depósitos Captados por Cta. y Orden del B.C.R.A. y sus Int. Devengados)	2.833.265	—	2.833.265
Garantías Recibidas	38.976.458	—	38.976.458
Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	1.234.711	—	1.234.711
Otras Garantías Otorgadas	677.600	—	677.600
Documentos Redescontados	—	—	—
Valores en Custodia	78.077.078	—	78.077.078
Valores al Cobro	45.184.212	—	45.184.212
TOTAL	190.119.523	—	190.119.523

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRES°NTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los estados contables incluyen cifras ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variariones en el poder adquisitivo de la moneda, mediante la aplilación de la metodología establecida en la norma CONAU 1-38, Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.
A los fines de la actualización se han utilizado los coeficientes que surgen de dividir el índice de precios al por mayor nivel general del mes de cierre del ejercicio por el correspondiente al del mes o año de origen, según corresponda, excepto por lo mencionado en la nota 2.
Los criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) **Activos y pasivos en moneda extranjera.**
Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias que estableció el Banco de la Nación Argentina, para el último día hábil del mes al cierre del ejercicio.

b) **Títulos Públicos**
La tenencia de títulos públicos en moneda extranjera fue adquirida con la previa autorización del Banco Central de la República Argentina para constituir la previsión de deudores incobrables y pagar intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R. F. 1165 y su valuación ha sido hecha al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias establecido por el Banco de la Nación Argentina al último día hábil del mes de cierre del ejercicio.
Los títulos públicos en moneda nacional han sido valuados a su valor actualizado al cierre del ejercicio en base a sus cláusulas de emisión.

c) **Devengamiento de ajustes e intereses.**
Carteraactiva con pagos subperiódicos y con pago único: Sistema de cálculo de los intereses con devengamiento lineal de cada subperíodo, por ser estos menores a 91 días.
Cartera pasiva: Devengamiento lineal por no ser significativos los depósitos captados cuyo plazo de capitalización supere los 92 días.

d) **Bienes de Uso y Diversos.**
Están valuados a su costo reexpresado al 30 de setiembre de 1986, menos la correspondiente amortización acumulada.
Lar amortizaciones surgen de dividir el valor residual actualizado de los bienes por los años restantes de vida útil asignada a los mismos.
Los valores residuales de los bienes actualizados no superan, en su conjunto, el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

e) **Bienes Intangibles**
Están valuados a su costo reexpresado al 30 de setiembre de 1986, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2. COEFICIENTE DE REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1985.

El Banco Central de la República Argentina dispuso por la Comunicación "A" 702 CONAU 1-40, que el índice a utilizar por junio de 1985 para reexpresar los balances de las entidades financieras en moneda de cierre será el índice de

precios al por mayor nivel general de junio multiplicado por la paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al art. 4º del Decreto 1096|85. Para los meses siguientes se aplican los índices de precios mayoristas nivel general de cada mes pero tomando como base el de junio convertido según lo expresado anteriormente.
De haberse aplicado el índice de precios al por mayor nivel general, el Activo y el Patrimonio Neto se hubieran incrementado en ₳ 974.828 y el Resultado del período hubiera arrojado una ganancia de ₳ 540.279.

3. REVALUO LEY 19.742.
El Banco Central de la República Argentina dispuso por la Comunicación "A" 746 CONAU 1-42, que a los fines de determinar el revalúo contable dispuesto por la Ley 19.742, los coeficientes a aplicar, correspondientes a los meses anteriores a junio de 1985 inclusive, para la actualización de los bienes deberán ser convertidos de acuerdo con la paridad al 1º|7|85 que surge de la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

Al 30 de setiembre de 1986 existen los siguientes bienes entregados en garantía al Banco Central de la República Argentina.

a) Prendas sobre la cartera activa de documentos por préstamos otorgados por esa antidad dentro del régimen de la Circular "A" 228 por un valor nominal de ₳ 977.595.
b) Bonos Nacionales de Consolidación Económica Financiera Ley 22.510 por un valor nominal de ₳ 249.333.
c) Bonos Externos por un valor nominal de 2.108.925, afectados a la constitución de previsiones por incobrabilidad y al pago de intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R.F. 1165.
d) De acuerdo con lo establecido por la Comunicación A 327 el Banco ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito por el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase. Al 30 de setiembre de 1986, dicho depósito, que se halla incluido en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera", asciende a ₳ 1.258.818 y se encuentra indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentan.
e) En virtud de las disposiciones contenidas en las Comunicaciones "A" 611, 617 y 625, la Entidad ha constituido en el Banco Central de la República Argentina dos depósitos indisponibles, uno de ellos por la subexpansión resultante de la diferencia entre saldos (capital y ajustes) al 31 de marzo de 1985 de los préstamos ajustables por índices de precios y los depósitos de similar naturaleza, el que al 30 de setiembre de 1986 alcanza a ₳ 362.770. El otro depósito indisponible, por la diferencia entre la capacidad de préstamos de los depósitos y otras obligaciones a tasa regulada al 31 de marzo de 1985 determinada a partir de las exigencias de efectivo mínimo a esa fecha y la resultante de aplicar los coeficientes previstos en el punto 1 del Anexo I de la Com. "A" 617. Este depósito al 30 de setiembre de 1986 asciende a ₳ 2.970.598.
Ambos depósitos se encuentran registrados contablemente como "Otros créditos por intermediación financiera —BCRA— Diversas" y sus ajustes e intereses en el mismo rubro dentro de Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar".

5. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL.
La cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital" ha tenido la siguiente evolución:

	30|9|84	30|9|85	30|9|86
Saldo al inicio del ejercicio	—	1.726.705	2.163.797
Reclasificación del saldo al inicio de la cuenta "Ajuste Global del Capital".	1.006.513	—	—
Reclasificación del saldo al inicio de la cuenta "Ajustes al Patrimonio-Fondo de Ajuste Patrimonial ..	474.151	—	—
Reclasificación de la porción no distribuible en efectivo de los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio.	341.247	—	—
Reclasificación neta originada en el Revalúo Ley 19.742 del ejercicio.	(135.524)	(6.408.884)	(2.274.716)
Ajuste del Capital del período	—	6.845.976	2.275.019
Reclasificación del ajuste del capital asignado al inicio del ejercicio. ..	40.318	—	—
Saldo al finalizar el ejercicio.	1.726.705	2.163.797	2.164.100

6. CAPITAL SOCIAL.

El capital de la sucursal totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio, asciende al 30 de setiembre de 1986 a ₳ 716.

7. AHORRO OBLIGATORIO LEY 23.256.
De acuerdo con las disposiciones de la Ley 23.256, la entidad ha presentado la determinación de los montos a ingresar por este concepto. La primera cuota fue abonada el 22 de noviembre de 1985, ascendiendo a ₳ 505.535; de la segunda cuota se abonó 40 %: ₳ 210.303, el 21 de abril de 1986, 20 %: ₳ 116.273, el 21 de julio de 1986, y el 40 % restante: ₳ 272.079, se abonará en noviembre de 1986. Los montos abonados más los intereses devengados se exponen en el rubro Créditos Diversos.
El ahorro obligatorio devenga un interés equivalente a la tasa que rija para los depósitos en caja de ahorro común de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, capitalizable anualmente. La devolución de los montos abonados procederá a partir de los 60 meses de su ingreso.

8. RIESGO MAXIMO POR INDEMNIZACION POR DESPIDO DEL PERSONAL.

El riesgo máximo por este concepto al 30 de setiembre de 1986 asciende a aproximadamente ₳ 1.351.606,45.

9. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 CONAU 1-44, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha: 7 de noviembre de 1986. — Ruival, Ottone y Asociados.
Carlos A. Haehnel, Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. - Tº 60 - Fº 20
E. W. Tegtmeyer, Gerente General; J. F. Hayward, Gerente Administración.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General de
THE ROYAL BANK OF CANADA
(Sucursal Buenos Aires)

Hemos examinado los estados contables de The Royal Bank of Canadá (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I siguiente.

I. ESTADOS CONTABLES EXAMINADOS

1. Balance General al 30 de setiembre de 1986.
2. Estado de Resultados correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1986.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1986.
4. Notas a los estados contables, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K, L y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1986.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU - 1 del Banco Central de la República Argentina.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN
Tal como se expresa en la Nota 2, el Banco Central de la República Argentina dispuso que el índice del mes de junio de 1985 utilizado para la reexpresión de los estados contables fuera ajustado de acuerdo con la escala de conversión prevista en el Decreto 1.096|85.

IV. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado I precedente presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de The Royal Bank of Canadá (Sucursal Buenos Aires) al 30 de setiembre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el apartado III precedente, con normas contables vigentes.

V. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados en el período a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.322.
c) La deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 30 de setiembre de 1986, que surge de los registros contables, asciende a 52.161,14 australes, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986.

Ruival, Ottone y Asociados - Carlos Alberto Haehnel (Socio)
contador público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº 60, Fº 89

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 10|11|86, Legalización N 373.618 I. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Haehnel, Carlos Alberto, Tº 60, Fº 89, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Ricardo A. Fernández, contador público (U.B.A.), secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 270 — Nº 10.691

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Florida 302 - Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1986
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
—Efectivo y oro	49.048.819
—Bancos y corresponsales	100.870.016
	149.918.835
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
—Con cotización	227.097
—Sin cotización	51.042.644
	51.269.741
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
—Adelantos	61.171.340
—Documentos a sola firma	140.625.536
—Documentos descontados y comprados	3.355.274
—Hipotecarios	12.763.654
—Prendarios	32.382.359
—Personales	14.865.416
—Crditos documentarios	2.574.061
—Otros préstamos	95.269.547
SUBTOTAL	364.037.187
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	51.389.381
Menos: Previsiones (Anexo F)	3.164.803
	412.261.765
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
—Responsabilidad de terceros por aceptaciones	55.077.597
—Compras de cambio a término	54.787.187
—B. C. R. A. Diversos	357.708.555
—Pagos por cuenta de terceros	627.320
—Diversos	23.564.324
SUBTOTAL	491.764.983
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	64.272.038
	556.037.021
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
—En Entidades Financieras	104.594
—Otras	132
	104.726

G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
—Anticipos al personal	485.501
— Préstamos al personal	1.556.579
—Deudores varios	1.256.353
—Otros	166.289
SUBTOTAL	3.464.722
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	212.966
Menos: Previsiones (Anexo F)	6.937
	3.670.751
H. BIENES DE USO (Anexo D)	57.490.007
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	
—Revaluables	7.768.289
—Alhajas y metales preciosos	880.083
	8.648.372
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	299.976
TOTAL DEL ACTIVO	1.239.701.194

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	78.632.763
— Ahorro común y especial	22.390.679
— Plazo Fijo	641.953.263
— Otras cuentas a la vista	575
— Otros	41.577.224
SUBTOTAL	784.554.504
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	19.807.685
	804.362.189
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	55.076.452
— Banco Central de la República Argentina	55.122.835
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	119.461.195
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	8.200.929
— Diversas	57.374.312
SUBTOTAL	295.235.723
Más: Ajustes e inteerses devengados a pagar	19.941.690
	315.177.413
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.849.496
— Impuestos a pagar	3.022.841
— Acreedores varios	2.604.724
— Otras	639.049
SUBTOTAL	8.116.110
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.052
	8.117.162
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	74.257
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	37.377
TOTAL DEL PASIVO	1.127.768.398

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	45.450.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	26.590.131
T. RESERVAS DE UTILIDADES	5.117.645
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	34.775.020
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	111.032.796
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.239.701.194

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1986
(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	375.660.599	11.479.776	387.140.375
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	5.775.361	26.553	5.801.914
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	4.018.687	4.018.687
	381.435.960	15.525.016	396.960.976
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	294.527.332	10.565.151	308.092.483
— Cuenta regulación monetaria	(3)	—	(3)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	7.522.979	431.606	7.954.585
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	2.037.592	2.037.592
	305.050.308	13.034.349	318.084.657
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	3.316.385	—	3.316.385
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	8.949.911	2.692.128	11.642.039
— Alquiler Cajas de Seguridad	200.286	—	200.286
— Otros	14.649.540	883.347	15.532.887
	23.799.737	3.575.475	27.375.212
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2.711.840	124.339	2.836.188
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1.255.581	220.681	1.476.262
	3.967.430	345.020	4.312.450
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	14.280.111	1.366.830	15.646.941
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	32.616.299
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	371.643
— Depreciación de bienes de uso	—	—	1.674.521
— Impuestos	—	—	2.838.001
— Servicios al personal	—	—	2.006.509
— Electricidad y comunicaciones	—	—	1.442.279
— Servicios de seguridad	—	—	1.420.828
— Alquileres	—	—	1.011.742
— Papelería y útiles	—	—	992.699
— Propaganda y publicidad	—	—	914.606
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	—	—	850.993
— Otros	—	—	11.421.253
	—	—	57.561.363
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	21.060.100	4.354.292	25.414.392
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidades por operaciones con bienes de uso y bienes diversos	—	—	467.735
— Previsiones desafectadas	—	—	373.879
— Ajustes e intereses por créditos diversos	—	—	653.989
— Intereses punitorios	—	—	776.742
— Créditos recuperados	—	—	461.573
— Resultado por participación permanente	—	—	553
— Otras	—	—	6.611.132
	—	—	9.345.603
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	1
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	3.718
— Depreciación de bienes diversos	—	—	181.941
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	—	—	448.870
— Aportes al Instituto de Servicios Sociales Bancarios e Impuesto a los ingresos brutos	—	—	203.424
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	—	—	22.158
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	—	—	14.097
— Siniestros	—	—	6.227
— Donaciones	—	—	5.854
— Otras	—	—	244.964
	—	—	1.131.254
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	726.304
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	34.355.045
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	34.355.045

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	45.671.801
— Garantías recibidas	277.878.982
— Otras garantías otorgadas	95.726.963
— Documentos redescontados	22.057.573
— Valores en custodia	45.475.284
— Valores al cobro	28.128.786
— Valores compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	11.932.934
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	32.471.146
— Valores compensables a cargo de la Entidad pendientes de conform.	47.590.143
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus inteses devengados	8.434.041

El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país. No existen sucursales en el exterior.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante del Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-10-86
Importes en australes, según registros

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.568.400	—	1.568.400
Préstamos	141.773.504	—	141.773.504

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
Otros créditos por intermediación financiera	111.704.812	—	111.704.812
Participación en otras sociedades	104.726	—	104.726
T O T A L	255.151.442	—	255.151.442
PASIVO			
Depósitos	764.509	—	764.509
Otras obligaciones por intermediación financiera	251.382.096	—	251.382.096
Obligaciones diversas	189.811	—	189.811
T O T A L	252.336.416	—	252.336.416
CUENTAS DE ORDEN			
Créditos acordados (saldos no utilizados)	45.671.747	—	45.671.747
Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados	8.434.041	—	8.434.041
Garantías recibidas	109.464.418	—	109.464.418
Garantías otorgadas	93.959.788	—	93.959.788
Documentos redescontados	22.048.973	—	22.048.973
Valores en custodia	40.117.357	—	40.117.357
Valores al cobro	26.505.277	—	26.505.277
Garantías otorgadas por obligaciones directas	17.625.127	—	17.625.127
T O T A L	363.826.728	—	363.826.728

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE OCTUBRE DE 1986

Nota 1. — PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los principios de contabilidad más significativos aplicados por la Entidad son los siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos corregido por la Circular CONAU 1-40 del Banco Central de la República Argentina. (Ver nota 12.)
República Argentina. (Ver nota 12.)

1.2. Criterios de valuación

1.2.1. Activos — Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor para transferencia del Banco de la Nación Argentina, correspondientes al último día hábil del ejercicio.

1.2.2. Activos en oro

Los activos en oro han sido valuados a la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres. El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del último día hábil del ejercicio.

1.2.3. Activos y Pasivos con cláusula de ajuste

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

1.2.4. Títulos Públicos

Sin cotización.

Los Bonos Nacionales de Consolidación Económica Financiera Ley Nº 22.510 han sido valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio más las rentas devengadas y no cobradas a esa fecha.

Los certificados del B.C.R.A. ajustables por cláusula dólar Com. A. 598 han sido valuados al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina.

Los certificados de Y.P.F., emitidos en virtud del Decreto 407 86 del Poder Ejecutivo, se registran por su valor nominal más intereses y ajustes devengados al cierre del ejercicio.

1.2.5. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses.

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste. El devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento s ha efectuado aplicando el método lineal:

— Operaciones en pesos con cláusulas de ajustes de capital;
— Operaciones en moneda extranjera;
— Operaciones de descuento de documentos convenidas a tasa de intereses adelantada por un plazo de hasta 92 días.

1.2.6. Bienes de uso y bienes diversos:

Están valuados a su costo reexpresado al 31 de octubre de 1986 menos la correspondiente amortización asumulada. Los valores de ciertos inmuebles revaluados técnicamente en la forma permitida por la Circular RF 1502 del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al cierre del ejercicio.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza. La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

1.2.7. Otros bienes diversos:

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

1.2.8. Indemnizaciones por despidos:

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de pago. Al 31 de octubre de 1986, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente ₳ 11.475.270,00.

Nota 2. — AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El rubro "Resultados no asignados" incluye una pérdida neta de australes 419.975,00 en concepto de ajuste de resultados de ejecicios anteriores como consecuencia de correcciones de errores puestos de manifiesto y regularizados contablemente en el presente ejercicio fundamentalmente originados en el devengamiento de intereses por préstamos otorgados, y en comisiones no percibidas por avales de operaciones del exterior.

Nota 3. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los estados contables al 31 de octubre de 1986 no registran cargo alguno por ese concepto por existir a esa fecha un quebranto impositivo acumulado.

Nota 4. — PREVISION PARA RIESGOS NO PREVISTOS

Se incluye en el rubro del pasivo "Previsiones" una previsión para cubrir riesgos no previstos por ₳ 7.264,00. Esta previsión fue constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular RF 1245 del Banco Central de la República Argentina, por el equivalente al 20 por ciento de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas en el ejercicio de octubre de 1980 a agosto de 1982 inclusive. En el mes de setiembre de 1982 el Banco Central liberó a la Entidad de la exigencia de continuar constituyendo esta previsión. A partir del mismo mes la Entidad se encuentra autorizada a computar la citada previsión como un concepto integrante de la Responsabilidad Patrimonial Computable.

Nota 5. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1. Documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina.

Al 31 de octubre de 1986, existían prendas otorgadas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida de la Entidad por un importe de australes 32.471.146,00 en garantía de préstamos otorgados por dicho Banco Central.

5.2. La Entidad participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22.510, habiendo adherido al régimen de garantía previsto en dicha Ley. Por lo tanto los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económica Financiera por un importe de ₳ 1.412.223 (valor nominal, ajustes e intereses), incluidos en el rubro "Títulos Públicos", están caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esa Institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

5.3. De acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones A. 327 y A. 328, el Banco ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito por el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase. Al 31 de octubre de 1986 el ajuste de dicho depósito que se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", asciende a ₳ 2.347.049 y se encuentra indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentan.

5.4. En virtud de las disposiciones contenidas en las Comunicaciones "A" 617 y 625. la Entidad ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito indisponible por la diferencia entre la capacidad de préstamo de los depósitos y otras obligaciones a tasa regulada al 31 de marzo de 1985 determinadas a partir de las exigencias de efectivo mínimo a esa fecha y la resultante de aplicar los coeficientes previstos en el punto 1. del Anexo I. de la Com. A. 617. Este depósito al 31 de octubre de 1986 asciende a ₳ 47.350.725 y se encuentra registrado contablemente como "Otros Créditos por Intermediación Financiera - B.C.R.A. - Diversas" y sus ajustes e intereses en el mismo rubro dentro de "Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar".

5.5. Como consecuencia de la Com. "A" 925, se ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito indisponible, siendo el resultante de aplicar el 116 % de la exigencia del activo financiero a tasa no regulada y del efectivo mínimo sobre los depósitos a plazo fijo nominativo intransferible a tasa de interés no regulada correspondiente al mes de agosto de 1986. Ascendiendo el mencionado depósito a la suma de ₳ 212.785.833, el cual al 31|10|86 con los ajustes efectuados se incrementó en ₳ 16.809.017. El 15 % de dicho ajuste no reviste el carácter de indisponible.

Nota 6. — OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

Al 31 de octubre de 1986 se encuentran en trámite de liquidación final las operaciones concertadas con seguro de cambio bajo los términos de las Comunicaciones A. 31 y A. 137 y sus respectivas normas complementarias del Banco Central de la República Argentina.

La Entidad considera que como consecuencia de dicha liquidación final no se producirán cargos adicionales que afecten los resultados del ejercicio.

Nota 7. — VENCIMIENTO DE LA ENTIDAD

La Carta Orgánica de la Entidad no establece plazo de duración para la misma.

Nota 8. — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

La evolución de la cuenta Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital desde el 1º de noviembre de 1983 fue la siguiente:

	₳
Saldo al 1º de noviembre de 1983 (una vez efectuadas las reclasificaciones requeridas por la Com. A. 551 del B.C.R.A.)	28.940
Aumento de ejercicio	11.955.584
Transferencia al saldo de revalúo contable	(9.043.813)
Saldo al 31 de octubre de 1984	2.940.711
Aumento del ejercicio	59.240.644
Transferencia al saldo de revalúo contable	(48.975.055)
Capitalización del ejercicio	(13.206.200)
Saldo al 31 de octubre de 1985	—
Aumento del ejercicio	23.549.419
Transferencia al saldo de revalúo contable	(21.336.337)
Saldo al 31 de octubre de 1986	2.213.082

Nota 9. — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

Nota 10. — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nº 21.526. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires responde por las operaciones que el Banco realice con arreglo a lo dispuesto en su Carta Orgánica.

Nota 11. — REGISTROS CONTABLES

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio, por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la Entidad, establecida en su Carta Orgánica, emanada del Poder Ejecutivo Nacional.

Nota 12. — COEFICIENTE DE JUNIO DE 1985 UTILIZADO PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo expresado en la Nota 1 el Banco Central de la República Argentina, a través de la Circular 1-40 modificó el coeficiente de ajuste de junio de 1985 a aplicar por las entidades financieras en la reexprsión de sus estados contables a moneda constante. Este pro-

cedimiento se aparta de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las normas aplicadas hasta dicho mes por el Banco Central de la República Argentina. Su aplicación sobre los estados contables al 31 de octubre de 1986 provoca los siguiente efectos:
- una disminución del valor de los Bienes de Uso y Diversos (y, la consecuente disminución del patrimonio neto) de aproximadamente ₳ 8.343.000.
- un aumento (ganancia) de los resultados del ejercicio de aproximadamente ₳ 244.000.

Nota 13. — REVALUO LEY Nº 19.742
El Banco Central de la República Argentina dispuso por la Comunicación "A" 746 CONAU 1-42 que a los fine de determinar el revalúo contable dispuesto por la Ley 19.742, los coeficientes a aplicar correspondientes a los meses anteriores a junio de 1985 inclusive para la actualización de los bienes deberán ser convertidos de acuerdo con la paridad al 1º|7|85 que surge de la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85.

Nota 14. — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Mediante la Comunicación A. 716 de fecha 17 de julio de 1985 el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.
Al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución a partir del 1º de febrero de 1985 y hasta el 31 de octubre de 1986 la entidad ha contemplado el criterio establecido en dicha Comunicación.

Nota 15. — AHORRO OBLIGATORIO
De acuerdo a los artículos 6 inciso c) y 10 inciso a) de la Ley Nº 23.256, la Entidad no es sujeto comprendido a los efectos del ingreso del Ahorro Obligatorio normado por la citada Ley.

Nota 16. — AVALES Y FIANZAS NO REGISTRADAS
La Entidad no registra contablemente el compromiso contraído de avalar a la empresa "Austopistas Urbanas S. A." por la financiación que obtenga en lo futuro para la construcción de las Autopistas "25 de Mayo" y "Perito Moreno". hasta un monto máximo de u$s. 130.000.000, de acuerdo con la autorización conferida por Nota E|1.658|78 del Banco Central de la República Argentina, ni la contragarantía recibida del Tesoro Nacional por igual importe, hasta tanto se otorguen los respectivos avales.
El Banco ha registrado contablemente, por un valor simbólico de ₳ 1 la fianza que ampara las obligaciones contractuales asumidas por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por la obra "Autopistas 25 de Mayo" y "Perito Moreno", y por igual importe la contragarantía de la Comuna, por no resultar susceptibles de cuantificación razonable hasta la fecha.

Nota 17. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados.

Nota 18. — DISTRIBUCION DE RESULTADOS
El Banco ha resuelto que la distribución de resultados y capitalización de Ajustes al Patrimonio del Ejercicio Nº 109 se contabilicen en la fecha en que sean aprobados por resolución de Directorio. En consecuencia los presentes estados contables registran en el patrimonio neto los saldos existentes al 31|10|86, implicando un cambio de criterio con relación a los ejercicios anteriores en los que la distribución de utilidades y capitalización de revalúos se efectuaba con fecha valor al cierre del respectivo ejercicio.

Guillermo Moreno Hueyo (h.); Hugo Harley Arbarello, Gerente General; Danil Deus, Gerente de Información y Control de Gestión; Dr. Juan F. Iraizos, Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Directores del
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hemos examinado los estados contables del Banco de la Ciudad de Buenos Aires detallados en el apartado I siguiente:

I. **Estados contables examinados**
1. Balance General al 31 de octubre de 1986.
2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1986.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1986.
4. Notas a los estados contables. Anexos A B, C, D, F, G, E, K, L, H y Proyecto de Distribución de Utilidades al 31 de octubre de 1986.

II. **Alcance**
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

III. **Aclaraciones previas al dictamen**
Tal como se expresa en la Nota 12. la aplicación del coeficiente de actualización para el mes de junio de 1985, dispuesta por el Banco Central de la República Argentina para la reexpresión de los estados contables, implica un apartamiento de las normas contables vigentes.

IV. **Dictamen**
En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado I precedente presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31 de octubre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el apartado III precedente, con normas contables vigentes. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en la Nota 18. En nuestra opinión, el referido cambio en la aplicación de las normas contables resulta adecuado.

V. **Información requerida por disposiciones legales y reglamentarias**
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
a) Los estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables llevados de conformidad con lo indicado en la Nota 11.
b) Los cargos devengados en el ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.
c) La deuda devengada a favor del Instituto Municipal de Previsión Social al 31 de octubre de 1986, que surge de los registros contables, asciende a ₳ 437.104,52, no exigibles a esa fecha.
d) Los estados contables básicos no reexpresados se incluyen en el Anexo K al sólo efecto de satisfacer los requerimientos establecidos por la Dirección General Impositiva en su Resolución Nº 2.523|85.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — Ruival, Ottone y Asociados. — Jorge Luis Ottone (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº 38, Fº 35.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 9|12|86. Legalización Nº 385743 I. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Ottone Jorge Luis, Tº 38, Fº 35, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos. — Dra. Susana A. M. de Coleman, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Ofical (Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 270 — Nº 11.551

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y empiaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA BENISSEY o EMMA BENISSET DE VILLARES.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1987.
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

e. 15|7 Nº 2.006 v. 17|7|87

Nota: Se publice nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|6 al 15|6|87 y 2|7 al 6|7|87.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TARSITANO ALBERTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.

₳ 5,75 e. 16|7 Nº 23.092 v. 20|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|5 al 11|5|87.

Nº 26

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, notifica a ANA CORTINA de PANTI, que en los autos caratulados "Cortina de Panti Ana c|Panti Arturo Luis s| divorcio" se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, junio 19 de 1987. — Por recibido agréguese. Notifíquese por Cédula Art. 135, inc 8 del Código Procesal. — Fdo.: Julio César Dávolos, secretario".

El presente edicto se deberá publicar por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.

₳ 36.— e. 13|7 Nº 5.537 v. 17|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 2, Secretaría número 3, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de CENTIGRAD S.A., con sede en la calle Montañeses 2283, Capital Federal, habiéndose designado síndica a la doctora Irma Aller, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatorios de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1987, habiéndose fijado los días 20 de noviembre de 1987 y 14 de diciembre de 1987, para la presentación de los informes que disponen los artículos 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal 1211, piso 3º de la Capital Federal, el día 3 de febrero de 1988 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 63 e. 16|7 Nº 9.720 v. 22|7|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de KERMES S A.C.I.F.I. Síndica: Dra. Ida Irene Nussenbaum, con domicilio en Corrientes 4396, 2º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de agosto de 1987. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 27 de noviembre de 1987, a las 10 horas. Intímese al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de ubicación. Itímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de julio de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 15|7 Nº 2.503 v. 21|7|87

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de YAGER JORGE S. Síndico: Adán Alberto Perticari con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 2359, piso 2º 32, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de setiembre de 1987. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 11 de noviembre de 1987 a las 9 horas, con la prevención de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 15|7 Nº 2.505 v. 21|7|87

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital, comunica en autos "PIÑEIRO, EMILIO s|Concurso preventivo" la apertura del concurso y la designación del síndico, contador Bernardino Kopcow, domiciliado en Lavalle 1527, 5º 23, Capital, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 24 de setiembre de 1987. La junta de acreedores se realizará el 27 de noviembre de 1987, a las 10, en la Sala de Audiencias del Tribunal, previniéndose que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 49,50 e. 16|7 Nº 5.709 v. 22|7|87

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber la apertura del concurso preventivo de JOSE ANTONIO ALVAREZ SUAREZ. Se ha designado como síndico al Dr. Bernardino Kopcow con oficina en Lavalle 1527, 5º "23" de esta ciudad, ante quien deberán los señores acreedores insinuar sus créditos antes del 10 de setiembre de 1987. Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado, Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 8º piso, Capital, el día 18 de noviembre de 1987 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1987. José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 36 e. 16|7 Nº 31.311 v. 22|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital, comunica en autos "JOSE Y EMILIO PIÑEIRO S. A. I. C. s|Concurso Preventivo" la apertura del concurso y la designación del síndico, Contador Bernardino Kopcow, domiciliado en Lavalle 1527, 5º 23, Capital, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 24 de setiembre de 1987. — La junta de acreedores se realizará el 27 de noviembre de 1987, a las 10, en la Sala de Audiencias del Tribunal, previniéndose que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 49,50 e. 14|7 Nº 5.573 v. 20|7|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de FABRICA ARG. DE PANTALONES S. R. L. FABRICA ARG. DE PRENDAS Y ALBEMA S.A. (en formación)", habiéndose designado síndico a Isaac Teler, con domicilio en Corrientes 4347, piso 8º, "24", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre del corriente año. — — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado,

bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intimasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la Ley 19.551.

Buenos Aires, julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15|7 Nº 2.506 v. 21|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., hace saber en los autos FERLOP S. A. s|Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 15 de junio de 1987 el concurso preventivo de la sociedad. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Víctor Alaluf, con domicilio en Montevideo 666, piso 5, Capital hasta el día 22 de setiembre de 1987. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 85,50 e. 14|7 Nº 30.869 v. 20|7|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RICARDO E BERRONDO S.A.C.I.F. y A., s|quiebra", se ha fijado nueva fecha para la presentación del informe particular (art. 35 de la Ley 19.551), para el día 5 de agosto de 1987, del informe general (art. 40 de la Ley 19.551), para el día 27 de agosto de 1987 y como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 18 de setiembre 1987, a las 9.30 horas. — Asimismo se hace saber que el síndico designado en autos es el doctor Jaime Koffman, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 1022, p. 6º, de esta Capital.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — María Bianca Noodt Taquela, secretaria.

e. 15|7 Nº 2.507 v. 21|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en autos: "GAMEN S.A. s|concurso preventivo", que se ha procedido con fecha 9 de junio de 1987 a la apertera del concurso preventivo de "Gamen S. A.". — Se ha fijado hasta el día 15 de setiembre de 1987 para que los acreedores concurran ante el síndico designado Dr. Carlos Alberto Ramil, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º a presentar sus pedidos de verificación, asimismo dicho funcionario deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y 28 de octubre de 1987 respectivamente. — Se ha señalado el día 18 de noviembre de 1987 a las 8 horas en la sala de audiencias del tribunal a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — José María Fanti, secretario.

₳ 54.— e. 13|7 Nº 5.555 v. 17|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "GIUSTOZZI, RICARDO JOSE y otra s|Cancelación" se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo Nº 0034835 emitdo por el Banco de la Provincia de Río Negro, Sucursal Buenos Aires, el 13 de octubre de 1986 con vencimiento el 12 de diciembre de 1986, por la suma de mil novecientos cincuenta y nueve dólares estadounidenses, a la orden de Ricardo José Giustozzi y Gladys Mabel Baudou de Giustozzi, autorizándose su pago después de sesenta días corridos de la última publicación de edictos si no se produjera oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 189.- e. 10|7 Nº 30.777 v. 30|7|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo de la suscripta sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 26 de junio de 1987, se declaró en Concurso Civil Liquidatorio a HARDOY, CARLOS BELTRAN (L.E. Nº 8.474.473). Se designó síndico de dicho concurso, al Dr. Juan Carlos Couso, con domicilio en la calle Paraná 275, piso 5º "9", de la ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 9 de octubre de 1987 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico. Se fijó como fecha para celebrar la Junta de Acreedores (en caso de corresponder) el día 29 de diciembre de 1987, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se ha ordenado al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes del mencionado fallido. Se intima al fallido para que ponga todos sus bienes a disposición del Síndico y también se lo intima par que dentro de las 24 hs., entregue a la Sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima también al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. — Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinso, secretaría.

e. 16|7 Nº 2.524 v. 22|7|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "Viscontea S.A. s|Quiebra", hace saber por cinco días que con fecha 21 de mayo de 1987 se ha decretado la quibera de VISCONTEA S. A.(inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9.075, libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas el 21 de diciembre de 1982). — Se hace saber a sus administradores que deberán poner a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, todos los libros y papeles que llevaren para su actividad, ya que en lo pertinente den cumplimiento a los requisitos dispuestos por el Artículo 93 de la Ley 19.551. — Intímase también a los administradores y a cuántos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de aquellos, so pena de considerárselos ineficaces. — El plazo para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la ahora fallida soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 26 de agosto de 1987, debiendo presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndicos interviniente, contador Arnaldo Mario Roisentul, con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 2322 de Capital Federal. — Al solo efecto de computarse los plazos respectivos, fíjase fecha de Junta para el día 29 de octubre de 1987.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 13|7 Nº 2.481 v. 17|7|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri. a dispuesto la siguiente resolución: "1º de junio de 1987 ...procédase a la cancelación del pagaré 70541 librado por Etam S.A.I.C. endosado por Beatriz Rita Kielmanovich a su orden por la suma de australes dos mil novecientos ocho con veintitrés centavos (₳ 2.908,23) con vencimiento el 1º de junio de 1987.

Publíquese edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. — ...Firmado: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Claudia Baisberg de Merenzoni, secretaria.

₳ 121,50 e. 14|7 Nº 5.560 v. 3|8|87

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 hace saber que en los autos "SUAVESTAR S.A. s|concurso preventivo" se ha solicitado que se declare concluido el concurso, debiendo presentarse aquellos que invoquen algún derecho dentro de plazo de cinco días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 18 e. 16|7 Nº 31.361 v. 17|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: "BASER TRAVEL INTERNACIONAL S.A. s|quiebra", que se ha designado síndico al contador Osvaldo Erardo Oliveto con domicilio en Cerrito 1054, piso 13, Capital. — Fijándose hasta el 16 de setiembre de 1987 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 19 d. noviembre de 1987 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de celebrase con los que concurran, asimismo hágase saber que en cumplimiento del art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial el síndico deberá concurrir a la Sala de Audiencias dos horas antes de la señalada para la celebración de la Junta. — Intímase al fallido presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Emilio Perea, secretario.

e. 15|7 Nº 2.508 v. 21|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de junio de 1987 se ha dispuesto en los autos caratulados: "S. A. LA RAZON E.E.F.I.C. y A. s|Concurso preventivo" ordenar la postergación de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se celebrará el día 24 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas, en el salón de la Cámara Argentina de la Construcción, Paseo Colón 823, con los acreedores que concurran. Asimismo se ha fijado en mérito a la postergación dispuesta el plazo para impugnar el informe individual hasta el 25 de agosto de 1987 y el correspondiente para la contestación de las impugnaciones que se formulen hasta el 6 de octubre de 1987. La propuesta de acuerdo deberá ser presentada o ratificada treinta días antes a la fecha de la Junta y el informe general quince días antes de tal evento. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 76,50 e. 13|7 Nº 5.522 v. 17|7|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GIACOMINO, NESTOR LUIS s|quiebra" - Expediente Nº 59.307, que con fecha 12 de mayo de 1987 se ha decretado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Nicoloso el cual tiene su domicilio consttiuido en la calle Piedras 77, piso 5º, frente de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos representativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1987, el síndico deberá presentar los informes que se refieren a los arts. 35 y 40 de la citada Ley los días 5 y 27 de octubre de 1987, respectivamente. — Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que en caso de corresponder se realizará la Junta de acreedores el día 25 de noviembre a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26, sito en Callao 635, 1er. piso, dejando constancia que el Juzgado Nº 14 se encuentra sito en el mismo edificio pero en el 2º piso.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e.15|7 Nº 2.510 v.21|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "LIBERMAN, JORGE s|quiebra" - Expediente Nº 59.651, que con fecha 12 de mayo de 1987 se ha decretado su estado de quiebra. Que se ha designado a la doctora Martha Susana Lanza, la cual tiene domicilio constituido en la calle Lavalle 1768, piso 4º, of. "37", de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de setiembre de 1987, debiendo la sindicatura presentar el informe que prevé al art. 35 de la citada ley el día 2 de octubre de 1987, y el informe a que se refiere el art. 40 de la L.C. el día 26 de octubre de 1987. Se intima a los terceros que tengan bienes en su poder de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo, se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica, que en caso de corresponder, se realizará la Junta de Acreedores el día 16 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sede del Juzgado, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaría.

e.15|7 Nº 2.511 v.21|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría número 28, a mi cargo, en autos: "EQUITEL S.A. s|Cancelación documento Banco de la Provincia de Corrientes", resolvió: "Buenos Aires febrero 2 de 1987 ... Encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el Artículo 89 del Decreto 5.965|63, dispónese la cancelación del pagaré emitido en Corrientes el 23|10|86, con vencimiento el 16|4|87, por el importe de australes 195.323,43 a favor de Equitel S.A. y autorízase su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial de esta Capital y en el de la Provincia de Corrientes. — Fdo.: Alejandro Vásquez, Juez".

Buenos Aires, 12 de junio de 1987. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 175,50 e. 8|7 Nº 30.641 v. 29|7|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de REGATTA S.A. Síndico: Osvaldo Miguel Duch, con domicilio en Viamonte 1792, piso 6º, of. ... ... Capital. Los acreedores con título o crédito posteriores a la apertura d... concurso preventivo podrán presentar las peticiones de verificación hasta el día 18|9|87. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 8 de junio de 1987. — Edgardo Daniel [illegible], secretario.

e. 16|7 Nº 2.525 v. 22|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por ocho días que en los autos: "Creaciones Claudia S.R.L. s|Quiebra". Expediente Nº 133.123|70, los señores DAVID KERIK y PAULINA ROTENBERG de KERIK, han solicitado su rehabilitación, la que es puesta en conocimiento de los acreedores, conforme lo prescripto en el Artículo 188 de la Ley 11.719. — Publíquese por ocho días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 57,60 e. 8|7 Nº 30.498 v. 20|7|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados P. y S. PUBLICIDAD S.R.L. s|Quiebra, síndico REBECA BROMBERG DE VILA, con domicilio en Corrientes 2330, 7º "702" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 24 de junio de 1987, los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1987. La reunión de acreedores en que se considerará y votorá por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 3 de diciembre a las 8,00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º. Capital. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, y entreguen al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria interina.

e. 16|7 Nº 2.526 v. 22|7|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 comunica por cinco días en los autos caratulados: MARGINOT S.A. s|Quiebra. — Síndico: Jorge Humberto Dacuña con domicilio en la calle Tte. Perón 1698, 9º A de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 25 de junio de 1987, los

acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 3 de diciembre de 1987 a las 9 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º, Capital. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas; prohíbase los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, julio 8 de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria.

e. 16|7 Nº 2.527 v. 22|7|87

E Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de RUIZ EDUARDO JOSE, síndico Alfredo Alberto Gómez con domicilio en la calle M. T. de Alvear 2295, piso 2º "B" de esta Capital, dicha quiebra fue decretada con fecha 22 de junio de 1987, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 2 de diciembre de 1987 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del tribunal, sito en la calle Callao 635, 3º, Capital. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley número 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria interina.

e. 13|7 Nº 2.482 v. 17|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, ordena por quince días la publicación de edictos en los autos: INDUSTRIAS DELGADO S.A. s|Cancelación, la siguiente resolución que en sus partes pertinentes dice: Buenos Aires, 4 de junio de 1987... III. En atención a lo peticionado y constancias de autos, procédase a la cancelación de doce (12) pagarés librados por Impsa Industria Metalúrgica Pescarmona S.A. I.C. y F. a la orden de Industrias Delgado S.A., con vencimiento según el siguiente detalle: Documento Nº 027631, vto. 25|4|87, Australes 3.067,07; número 027751, vto. 25|4|87, Australes 919.87; Nº 027639, vto. 30|4|87, Australes 9.893; Nº 027680, vto. 30|4|87, Australes 11.6?7; Nº 027771, vto. 30|4|87, Australes 1.630,05; Nº 027683, vto. 25|5|87, Australes 11.287,62; Nº 627682, vto. 25|5|87, A 17.186,35; Nº 027789, vto. 25|5|87, Australes 3.945.92; Nº 027752, vto. 25|5|87, A 1.099,57; Nº 027772, vto. 30|5|87, A 2.032,58; número 027790, vto. 25|6|87, Australes 8.117.76 y Nº 027773, vto. 25|6 87, A 11.498 56 previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (Arts. 89|95 y 103 in fine dec. ley 5.963|83). — Autorízase la percepción del valor de los instrumentos referenciados, transcurrido sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor... Aydée Elvira Cáceres Cano, jueza Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 337,50 — e. 7|7 Nº 5.370 v. 28|7|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S. A. con fecha 3 de julio de 1987, fijándose hasta el 4 de diciembre de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Jorge Hugo Marquis con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 7 de la Capital Federal. — Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires julio 7 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16|7 Nº 2.528 v. 22|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1987 se ha decretadio la quiebra de: "SPINOSO, CARMELO PASCUAL". Fue designado síndico al contador Manuel Bautista Louzan Lado, con domicilio en la calle Arenales 1662, 3º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de agosto de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 26 de octubre de 1987, a las [illegible] horas, en la Sala de Audiencia del [illegible]. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto en el art. 93 del Decreto-Ley 19.551|72, entregue al síndico los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e.15|7 Nº 2.512 v.21|7|87

Juzgado Nacional de Primear Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "VUCOTEXTIL S.A.I.C. y F. s|Concurso preventivo", que se ha procedido con fecha 11 de junio de 1987, a la apertura del concurso de "Vucotextil S.A.I.C. y F.". Se ha fijado hasta el día 5 de octubre de 1987, para que los acreedores concurran ante el síndico Dr. Juan José Ricardo Gutiérrez, con domicilio en la calle Uruguay 705, piso 2º, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 11 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal a los efectos de la celebración de la junta de acreedores.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 45.- e. 13|7 Nº 5.553 v. 17|7|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "RAFFO Y CIA. BURSATIL S.A. s|Quiebra" se ha presentado primer proyecto de distribución de fondos (art. 214, L.C.).

Buenos Aires, junio 11 de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 16|7 Nº 2.529 v. 17|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en los autos caratulados COMERSUD S. C. A. y otro s|quiebra, expediente número 13.047, se ha dictado la presente resolución: Buenos Aires, julio 2 de 1987. — Autos y Vistos: Atento a lo resuelto en la fecha a fs. 269, conforme cuando surge de las constancias de estos autos y en razón de haberse devuelto los mismos a fs. 247, en pleno período informativo (fs. 264 y vta. 265) con el fin de preservar el principio de defensa en juicio y evitar futuras nulidades, resulta necesario, en los términos del artículo 15 ley concursos, fijar nueva fecha de Junta a los únicos fines de los cómputos de los términos, para que los interesados puedan ejercer los derechos que les confieren los artículos 36 y 41 de la Ley Nº 19.551. — Coincidente con ello, fíjase el día 30 del mes de setiembre de 1987, a los fines precedentemente señalados. — Fdo.: Adela Norma Fernández, Jueza Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 15|7 Nº 2.513 v. 21|7|87

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal comunica por cinco días que, con fecha 22 de junio de 1987 se decretó la quiebra de JOSE BOYADJIAN E HIJOS (SOCIEDAD DE HECHO) DE JOSE ATILIO BOYAD-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 16|7|87 - Vence: 20|7|87

Juz. Nº	Sec. N.	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23|6|87	JUAN COLLA	29.876
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17|6|87	RIVIELLO SALVADOR	29.864
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22|6|87	CARLOS MARIA FERNANDEZ	29.930
3	6	Alberto Ugarte	9|6|87	PEDRO JOSE GONZALEZ	5.230
3	6	Alberto Ugarte	24|6|87	ALFREDO ANGEL PREITI y LUCIA TERESA RIZZO Vda. de PREITI	5.241
4	7	Silvia V. Guahnon	16|6|87	MARCIAL GOMEZ	5.251
5	9	María Celia García Zubillaga	19|6|87	SOFIA ANA BECHARA ARCURI, JOSE BECHARA ARCURI, MARIA ROSA BECHARA ARCURI	5.237
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|6|87	ANDRES TEZZA	5.231
6	11	Hugo Carrillo	9|6|87	FLORENCIA HERRERA de SORGONI	5.263
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|6|87	ALBERTO NARBAIZA	5.238
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24|6|87	OCTAVIO JULIO NIETO	5.267
9	17	Ernesto Lucchelli	23|6|87	MANUEL OLIVENCA DE ALMEIDA	5.228
10	20	Marcela Eiff	18|6|87	SARA BORENSZTEJN de MOSZKOWICZ	5.250
10	20	Marcela Eiff	26|6|87	JORGE ALBERTO JOSE LANDES	5.236
10	20	Marcela Eiff	11|6|87	ANGELA CLARA NOSEDA de IDIART	29.854
11	21	Julio Campos	23|6|87	ALFONSO ALVAREZ	5.264
11	21	Julio Campos	24|6|87	NELLY ARGENTINA ESCOBAR DE AQUILIA	5.273
11	22	José María Irigaray	23|6|87	JUANA MARIA BENITEZ	5.223
13	26	Avelino Rolón (h)	24|6|87	ALFREDO MOTTA	5.240
14	27	Patricia E. Castro	25|6|87	ELIDA NOEMI PANTANO	5.235
14	27	Patricia E. Castro	16|6|87	CARMELA ASTORE de AMMIRATI	29.846
14	28	Guillermo C. Mercado	26|6|87	JUANA PAULA de KEMMETER	5.224
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|6|87	ISAAC KOHAN	5.218
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|6|87	LUIS COSME NENES	5.243
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7|5|87	ALBERTO GRASSI	29.877
15	30	José Luis González	26|6|87	EDUARDO EDMUNDO TRIGO o EDUARDO EDMUNDO TRIGO FRADA	5.222
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|6|87	IRENE MATILDE CAUSSANEL	29.875
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|6|87	FREGENAL de BERARDI CELINA	29.949
17	34	Stella Maris Etchepare	23|5|87	RAQUEL HILU de LABAN	29.880
18	35	Iris A. [illegible]	23|6|87	BRENIE MANN	5.244
18	36	María Isabel Millán	25|6|87	SANIA ORZECH	5.266
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|6|87	IRMA ZAVATTERO de BEVIONE o IRMA ZAVATTERO o IRMA FIORENTINA ZAVATTERO de BEVIONE o IRMA FIORENTINA ZAVATTERO	5.221
19	37	Eduardo Nuzzolese	23|6|87	PEDRO CARLOS MURUA	5.229
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|6|87	MARIO ALBERTO CICHERO	5.249
20	39	Luis José Carballido	12|6|87	EMILIA DELIA VALLE de PEREZ	5.262
20	39	Luis José Carballido	25|6|87	RICARDO OUBIÑA	29.964
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|6|87	FELISA DE LA TORRE de MATA	5.254
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|6|87	LILIANA EVA PATRICIA GUAGLIANONE	5.259
22	44	Carmen N. Ubiedo	24|6|87	ANTONIETA MARROCCO	5.274
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|6|87	AGUSTIN CUCCHIARO	29.938
23	45	Ana M. Beneventano	22|6|87	JUAN SANTI y JACINTA IRINEA GUTIERREZ de SANTI	5.247
23	45	Ana M. Beneventano	16|6|87	JOSEFA JOAQUINA RAMIREZ de DE CARLOS	29.936
24	48	Rubén H. Malatesta	22|6|87	DAMIAN ANDRES GARCIA y JOSEFA BEATRIZ GARCIA	5.239
24	48	Rubén H. Malatesta	18|6|87	PEDRO CARLOS DE FALCO	29.849
24	48	Rubén H. Malatesta	24|6|87	MIGUEL MARTINEZ RUIZ e ISABEL MARTINEZ RUIZ	30.000
25	49	Adriana C. de Frezza	15|6|87	MARIA ASUNCION ACEBAL de BALLINA	29.958
25	49	Adriana C. de Frezza	8|7|87	VICENTE SANCHEZ y MARIA ELENA LOPEZ de SANCHEZ	31.341
25	50	María Eugenia Giraudy	25|6|87	CARLOS ALBERTO VERGINE	5.242
25	50	María Eugenia Giraudy	18|6|87	OSCAR FRANCISCO VIDELA	5.248
25	50	María Eugenia Giraudy	9|6|87	ESTEBAN HECTOR CROSTA	29.852
26	51	Julio César Dávolos	23|6|87	RAUL AUSADES	5.227
26	51	Julio César Dávolos	23|6|87	AMELIA VAZQUEZ de MOBERG	5.255
26	51	Julio César Dávolos	18|6|87	WERNER WAGNER	5.272
27	53	María Isabel Di Filippo	24|6|87	EMILIO DELLA VALLE	29.867
27	54	Juan Manuel Converset	12|6|87	ROSA CATALINA MAZZINI	5.220
27	54	Juan Manuel Converset	22|6|87	HILDA BLANCA CARTA	5.245
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|6|87	FRANCISCO LUIS AMBRUGNA	5.246
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|6|87	INES LUISA BOTTA	5.256
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|6|87	BONOMO ANTONIA	5.261
29	57	Vilma G. Greco	11|6|87	LEO FRANCISCO CRISCUOLO	5.265

e. 16|7 Nº 215 v. 20|7|87

JIAN, NESTOR RUBEN BOYADJIAN y JOSE BOYADJIAN. — Siendo el síndico el Dr. Eduardo Bruno Mazzotta, con domicilio legal en Rodríguez Peña 671, piso 4º, of. 10 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de setiembre de 1987. — Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 1º de diciembre de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a los fallidos José Atilio Boyadjian y José Boyadjian, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, julio 3 de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 16|7 Nº 2.530 v. 22|7|87

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en autos: "FORTICH, MARGARITA BALBINA CONCEPCION y Otro S|Cancelación de Certificado" se decretó la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible en moneda extranjera Nº 3926983, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Lanús Oeste, por la suma de U$S 7.356, a la orden recíproca de la actora y de Luis Fernando Fortich, con vencimiento el 19|6|87.

Publíquese quince días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.

A 135.— e. 14|7 Nº 5.614 v. 3|8|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º en los autos "GINVERSA CIA. FINANCIERA S. A. s|Quiebra" por cinco días que se ha fijado el 11 de agosto de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, Patricia De Benedettis (apoderada del B. C. R. A.) en Av. Leandro N. Alem 592, 1º piso, de lunes a viernes de 11.30 a 17.00 horas. — Que la Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 2 de setiembre de 1987 y 23 de setiembre de 1987 respectivamente. — Hágase saber que aquellos acreedores que ya se hubieren presentado a verificar sus créditos no deberán insinuarse nuevamente en el pasivo concursal, sin perjuicio del derecho que les asiste a modificar sus demandas, de considerarlo menester.

Jorge Nelson Pastorini, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 13|7 Nº 2.484 v. 17|7|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, sito en el Palacio de Justicia de la Capital Federal, 7º piso, hace saber por cinco días, que en los autos cartulados: "Carrocerías Especiales para Autotransporte de Pasajeros S.A.C.I.F. e I. s|concurso preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS S.A. C.I.F.I. (C.E.A.P.S.A.), con domicilio en la calle Quirno 74, de Capital Federal, con fecha 23 de junio de 1987, habiendo sido designado síndico el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, piso 2º, 'B', de Capital Federal, ante quien y donde los acredores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos respectivos hasta el día 1º de octubre de 1987. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos el día 23 de octubre de 1987 y el informe general el día 13 de noviembre de 1987. Se ha señalado para el día 4 de diciembre de 1987, a las 9 horas, la fecha para la celebración de la junta de acredores, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

A 81 e. 15|7 Nº 31.259 v. 21|7|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal hace saber que en los autos caratulados Botana S.A.C. I.F.I.A. s|Concurso Preventivo, se ha fijado fecha para la presentación de los acreedores ante el síndico el día 12 de agosto de 1987 y para la celebración de la junta de acreedores el día 22 de octubre de 1987 a las 10 horas.

El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario

A 31 50 e. 16|7 Nº 31.295 v. 22|7|87

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, ordena la notificación de los siguientes autos: "Buenos Aires, 24 de febrero de 1986. — No habiendo sido contestada la acción instaurada en el término de ley, dése a los codemandados ZABALA y RUZZIN por decaído el derecho de jado de usar, y, en consecuencia, decláraselos rebeldes en los términos del art. 59 del Código Procesal. — Notifíquese. — Jorge del Valle Puppo Juez Nacional en lo Comercial". — "Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Atento lo expuesto, publíquense edictos por dies días en el Boletín Oficial y en La Prensa, a los efectos de notificar la providencia de fs. 1133 vta. al codemandado Victorio Ruzzin. — Jorge del Valle Puppo. Juez Nacional de Comercio".

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 126 e 15|7 Nº 31.280 v. 28|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de la Capital Federal, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde Evangelina Ballerini, comunica por cinco días que ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de SURI AGRO S.A., con domicilio social en la calle Rivadavia 755, piso 6º, Of. 26, de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 20 de octubre de 1987 para que los acreedores presenten al síndico, contador Gerardo Ariel Szterenlicht, con domicilio en Avda. Corrientes 2565, piso 8º, Of. 10, las peticiones de verificación de sus créditos exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. — eS ha fijado el día 11 de febrero de 1988, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, donde se votará el acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 63 e. 14|7 Nº 30.978 v. 20|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, del Dr. Del Valle Puppo Secretaría Nº 48 del Dr. Fox, hace saber por 15 días que en los autos: "MECHLLE MARI SESIN s| Cancelación Certificado" se ha resuelto con fecha 29|5|87 disponer la cancelación del documento emitido por el Banco Argenfé S.A. el 1º|10|86, con vencimiento el 17|11|86, por un monto total de australes 11 802 74 a nombre de Mechlle Mari Sesin, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días de la última publicación de este edicto sin que se dedujere oposición. — Asimismo se hace saber que la publicación efectuada entre el 7 y el 22|5|87 en los autos: "Sesin, Antonio c|Banco Argenfé S.A. s|Cancelación", carece de todo efecto legal.

Ernesto P. Fox secretario.

A 162,— e. 2|7 Nº 29.933 v. 23|7|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la doctora Susana M. I. Polotto; sito en la Avenida Callao 635, primer piso, de esta Capital Federal; comunica que con fecha 19|6|87 se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de HECTOR MARCO CASO y, asimismo hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio (expediente Nº 6.332) para que hasta el día 29 de octubre de 1987 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, así como también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico deberá presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 9 y 20 de noviembre de 1987 respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes del mismo a que los pongan a disposición del Síndico, Eduardo A. Dieu'e, domiciliado en la Avda. Maipú 631, 2º piso

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 15|7|87 - Vence: 17|7|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19|6|87	JOSE MARQUEZ	5.187
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22|6|87	ANTONIO RIVEIRO	5.203
1	2	Daniel Guillermo Alioto	23|6|87	JULIO FERNANDEZ	29.650
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25|6|87	HECTOR CARLOS FERRICELLI	29.514
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|6|87	CARLOS SALAMONE	5.215
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|6|87	FRANCISCO JULIO MARCONI	29.645
2	4	Martín Alejandro Christello	16|6|87	ELSA IRMGARD RINNER	5.206
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|6|87	ANTONIO RICARDO MARCHITO	5.190
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|6|87	EMILIO ANTONIO MARTINO	5.194
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|6|87	CRISTINA o CRISTINA AMELIA TRAPANI Vda. de ARIAS	5.199
3	6	Alberto Ugarte	22|6|87	AIDA CATALINA CRISAFI	5.171
4	7	Silvia V. Guahnon	25|6|87	MARIA ROSA PAEZ, MARIA ROSA PAEZ de SZCZUPAK y MARIA ROSA PAEZ Vda. de SZCZUPAK	29.820
4	8	María del Carmen Aguirre	24|6|87	FERNANDA GALDOS de OYARZABAL	5.186
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29|4|87	CHAIM SULKIES	29.738
6	11	Hugo Carrillo	11|6|87	JOSEFA ESPERANZA BLANCO Vda. de STERN	5.200
6	11	Hugo Carrillo	5|6|87	JUAN SANTOS JOSE ORSETTI y JOSE ORSETTI	5.213
6	11	Hugo Carrillo	11|6|87	JOSEFA PIAZZOLI de RAFFO	29.804
8	16	Norma Susana Nicolaris	24|6|87	ELIAS SERKIN y RENE ANDREA BARREIRO o BARREIRO Vda. de SERKIN	5.176
9	17	Ernesto Lucchelli	24|6|87	LEANDRO RICARDO GENARO BENEDETTINI	29.735
9	17	Ernesto Lucchelli	23|6|87	JESUS CASTELO PEREZ	29.819
9	18	Ernesto D. Julián	22|6|87	EMMA TERESA ROLANDI de ABALSA	5.208
10	19	Fernando M. Racimo	5|6|87	BEATRIZ ANTONIA LIMA	29.753
10	20	Marcela Eiff	17|6|87	FRANCISCO DEL GRIPPO	5.214
10	20	Marcela Eiff	23|6|87	HECTOR BELACHUR	29.679
12	24	Ezequiel E. Goitía	24|6|87	JOSEFA RANDO de DONATO y FELIPE DONATO	5.185
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18|6|87	ELIAS NOSOVISKY o ELIAS NOSOVISKI	5.182
13	26	Avelino Rolón (h)	24|6|87	MARIANA MORETTI de ELIZONDO	5.177
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18|6|87	CAROLINA FASANO de SPINELLI	5.183
14	27	Patricia E. Castro	1º|6|87	JUAN ABRACCIAVENTO	5.207
14	27	Patricia E. Castro	4|6|87	ANA LLARENS de BARRETO	29.680
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|5|87	ALDO JUAN JOSE TURCHETTI	5.198
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|6|87	AMERICO VICENTE ROCCO	29.649
16	32	Luis Pedro Fasanelli	5|6|87	FRANCISCA LARUMBE de CERDANAS	29.737
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|5|87	BENIGNA BARBARA KEINER de D'ANGELO	5.202
18	36	María Isabel Millán	23|6|87	JOSE LUIS NOZIGLIA	5.192
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13|4|87	ISAAC MITNOVETZKY	29.677
20	39	Luis José Carballido	12|6|87	JOSE GARCIA	5.193
20	40	Celia Angeles Pérez	24|6|87	MARIA DEOLINDA TULA de GOMEZ	5.191
20	40	Celia Angeles Pérez	11|6|87	ALFREDO ATILIO MINERVINI	5.217
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|6|87	TAMRA HAMED de SALEH	5.175
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	19|8|85	ROQUE ANGEL ANTONIO IANNOPOLLO	5.196
23	45	Ana M. Beneventano	22|6|87	ALBINO RODRIGUEZ NOVO	5.184
23	45	Ana M. Beneventano	23|6|87	ROBERTO HILARIO URQUIA	5.210
23	45	Ana M. Beneventano	15|6|87	ALBERTO ALMA	29.646
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|6|87	ADELA CELIA DOBLET Vda. de DE LA ARENA BRACERAS	5.189
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|6|87	MARIO MIROPOLSKY	5.205
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|6|87	JUAN JOSE PIAZZA	5.174
25	50	María Eugenia Giraudy	26|5|87	JUAN CARLOS RULL	5.181
25	50	María Eugenia Giraudy	4|6|87	HOCHMAN JOSE	5.209
25	50	María Eugenia Giraudy	24|6|87	ENRIQUE AURELIANO VALENZUELA	5.212
26	52	María Cecilia Albores	23|6|87	PEDRO ANGEL ANTONUCCI	5.180
26	52	María Cecilia Albores	22|6|87	ABELARDO BERNARDINO LATORRE	5.211
27	54	Juan Manuel Converset	18|6|87	MARIA PARIS Vda. de ANZELINI	5.173
27	54	Juan Manuel Converset	21|5|87	DANIEL SEBASTIAN COMBA	5.195
28	55	Ricardo [illegible]	25|6|87	JUAN JULIO SPINETTO	5.179
28	56	Daniel Rubén [illegible]chella	24|6|87	MARIA HELVIA ANTONIA LAVARELLO de LLAMBI	29.676
30	59	Santiago González Balcarce	17|6|87	CIRILO BELIZAN LENCINA	5.787
30	59	Santiago González Balcarce	23|6|87	ALFREDO RIBAUDO	29.759

e. 15|7 Nº 114 v. 17|7|87

D de esta Capital Federal, en el término de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 15|7 Nº 2.514 v. 21|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "RABADE, ANTONIO R. s|concurso preventivo", Expte. Nº 6.446, lo siguiente: "Hácese saber a los acreedores que se ha ampliado hasta el día 3 de setiembre de 1987 el plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico doctor Hugo Darío Maciel en su nuevo domicilio de Paraguay 1307, piso 8º, oficina 74. — Convócaselos para que concurran a la nueva Junta de Acreedores que tendrá lugar de la sala de audiencias del fuero, Callao 635, piso 1º, Capital Federal, el día 6 de noviembre de 1987, a las 11 horas, con el número de acreedores que asistieren. — Los informes de los artículos 35 y 40, Ley 19.551, deberán ser presentados por el síndico los días 24 de setiembre y 16 de octubre de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 81 e. 14|7 Nº 5.610 v. 20|7|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, con sede en calle Uruguay 714, planta baja de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días al co-demandado EDUARDO ENRIQUE NOGALES, para que comparezca a estar a derecho, en los autos: "Castroviejo, María del Pilar y otra c|Nogales, Eduardo E. y otro s|Ordinaria", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes que por orden de turno corresponda, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Guillermo Valentini, secretario.

₳ 18.— e. 16|7 Nº 4.259 v. 17|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|6 al 17|6|87.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, cita a ARIEL HERNAN y JOSE VALLEJO para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, en los autos caratulados PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VALLEJO, ARIEL HERNAN y otros s|ejecución prendaria, Buenos Aires, 27 de abril de 1987 ... en atención a lo peticionado, cítese por edictos a los co-demandados Ariel Hernán y José Vallejo para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 363 del C.P.C. designándose al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero. Gerardo A. Santiago. Juez.

Buenos Aires, 23 de junio de 1987. — Jorge A. Cebeiro. secretario.

₳ 30,60 e. 16|7 Nº 5.737 v. 17|7|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 2 de julio de 1987 en el expediente Letra P Nº 17, Año 1987, caratulado: Partido Movimiento Todos por la Patria s|Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA, con fecha 8 de junio de 1987, adoptó dicho nombre partidario y se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (Art. 7 Ley 23.298).

La Plata, 2 de julio de 1987.

Manuel Humberto Blanco, juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 16|7 Nº 2.534 v. 20|7|87

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Edgardo Fégoli, Secretaría Electoral a cargo del doctor Roberto S. Preller, hace saber por el término de tres días que en los autos caratulados: "Partido Verde Ecologista Pacifista - Futuro Verde s|reconocimiento Orden Nacional, Expediente Nº 215.108|87" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de julio de 1987. ... Cúmplase con lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Nº 23.298. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal. La presente resolución se ha dispuesto a los efectos de las oposiciones que pudieren formular los partidos políticos reconocidos y en formación a la denominación "Partido Verde Ecologista Pacifista - Futuro Verde", adoptada con fecha 27 de junio de 1987.

Buenos Aires, 14 de julio de 1987. Roberto S. Preller, secretario.

e. 16|7 Nº 2.562 v. 20|7|87

DEMOCRACIA SOCIAL DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia Electoral, a cargo del doctor Juan E. Fégoli, Secretaría Electoral, a cargo del doctor Roberto S. Preller, hace saber por el término de tres días, que en los autos carotulados: "DEMOCRACIA SOCIAL s|RECONOCIMIENTO - Cap. Fed.", Expediente Nº 75.349, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Atento a lo solicitado por el señor Apoderado de autos, y conforme lo prescripto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y al señor Procurador Fiscal Electoral a los afectos de las oposiciones que pudieran formularse a la denominación "Partido Social Republicano", que fuera adoptada en el orden nacional con fecha 5 de setiembre de 1983. Asimismo y con idéntico fin, publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (arts. 14 y 63 de la Ley 23.298). — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Roberto S. Preller, secretario.

e. 15|7 Nº 2.520 v. 17|7|87

ALIANZA FRENTE AMPLIO DE LIBERACION - FRAL DISTRITO SANTA FE

Juzgado Federal con competencia electoral de la ciudad de Santa Fe ha reconocido a la alianza FRENTE AMPLIO DE LIBERACION conformidad por los partidos con personería nacional y de distrito Comunista y Humanista, con derecho exclusivo al uso del nombre expresado, acorde con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley número La parte resolutiva que así lo ordena: "Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Visto el expediente Nº 9, Letra "A", Año 1987, caratulado Alianza Frente Amplio de Liberación —FRAL— s|solicita reconocimiento"... — Resuelvo: I) Reconocer como Alianza Nacional al Frente Amplio de Liberación FRAL, con derecho exclusivo al uso del nombre indicado que les acuerda la Ley y como integrantes de la misma a los Partidos Nacionales Comunismo y Humanista, y haciendo saber de ello a las agrupaciones reconocidas o en trámite en el Distrito... — Insértese y hágase saber. — Fdo.: Héctor Luis Tripicchio. Juez Federal".

Santa Fe, 30 de junio de 1987. — Guillermo G. Bravo, secretario.

e. 15|7 Nº 2.521 v. 17|7|87

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO DISTRITO CATAMARCA

El Juez Federal con competencia Electoral del Distrito Catamarca, hace saber por tres días, a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley Nº 23.298 que la agrupación "Unión del Centro Democrático" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 5 de junio de 1987. Expte. Nº 145|87.

Catamarca, 7 de julio de 1987. — Oscar Eduardo Romero - Secretario Electoral.

e. 15|7 Nº 2.531 v. 19|7|87

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA FUTURO VERDE DISTRITO JUJUY

A los fines dispuestos por el art. 14, apartado 2º, de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del doctor Hugo Mezzena, Secretaría doctora Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE", Expte. Nº 59|87, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de constitución de fecha 1º de julio de 1987, es la de Partido Verde Ecologista Pacifista - Futuro Verde.

San Salvador de Jujuy, 2 de julio de 1987. — Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e. 15|17 Nº 2.522 v. 17|7|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la doctora María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28 a mi cargo, comunica por dos días en autos: "M.C.B.A. c|NAYA PUBLICIDAD S.R.L. s|Ejecución Fiscal", Expediente Nº 217.017, que el martillero J. H. Bernal rematará el 27 de julio de 1987 a las 11 horas en la calle Alvarez Thomas 229 de Capital Federal, donde se exhiben de 10 a 12 horas los días 22, 23 y 24 del corriente los siguientes bienes: Una computadora marca IBM tipo 5110 Serie 66441 con impresora, funcionando; un equipo de aire acondicionado marca Carrier fri-calor funcionando; un equipo de aire acondicionado marca Entropy frío sólo, funcionando; dos equipos de aire acondicionado marca Entropy ambos frío sólo funcionando de 2500 frigorías cada uno. Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. Guillermo G. Mercado, secretario.

₳ 28,80 e. 16|7 Nº 31.437 v. 17|7|87

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por tres días en autos ROBUSTELLI JOSEFINA ANTONIA s|sucesión, expediente 081.619|83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 31 de julio de 1987, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Avenida Juan de Garay 3029, que consta: Planta Baja: Amplio galpón material y baños. Entrepiso: Dos oficinas y vertuario. Altos: Galpón material y baños. En buen estado de conservación. Según título el terreno mide: 8,66 mts. frente al Sud. 31,59 mts. costado E. 8,668 mts. contrafrente al N. 31,98 mts. costado O, Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 26.142. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado ley cinco por mil. I) Según constancias de autos por Impuestos atrasados se adeudan: Municipales al 6|5|86 ₳ 341,773 y Obras Sanitarias al 16|4|86, ₳ 449,97. Ocupado por Talleres San Telmo S.R.L. II) Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados hasta la posesión. III) El bien se entregará desocupado. IV) En autos Robustelli J. c|Talleres San Telmo S.R.L. s|desalojo, Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 5, se encuentre firme la orden de lanzamiento contra los ocupantes. V) La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. VI) El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 27, 28, 29 y 30 de julio de 1987 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987.

Liliana H. A. Armas de Bockel, secretaria.

₳ 83,70 e. 16|7 Nº 31.377 v. 20|7|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados "Expediente número 55.942 CAZARRE, FRANCISCO E. c|BOONER IRMA A. y otro s|Ejecutivo", comunica por dos días que el martillero público señor Ronald Mac Donald mat. prof. Nº 985, Fº 227, Lº 47|48, Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta sin base, dinero al contado y al mejor postor el día 28 de julio de 1987 a las 15 horas, en el local, depósito judicial "San Jorge", sito en la calle Brasil 1360 de esta Capital Federal, de la siguiente mercadería embargada en autos: Un pasacassete radio marca Hitachi sin número visible, una bandeja Akai sin número visible un televisor blanco y negro Westinghouse sin número visible, un amplificador Pioner modelo 5500. Los bienes embargados se exhibirán en el local Depósito Judicial "San Jorge" de la calle Brasil 1360 de esta Capital Federal de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas, los mismos se entregarán a los compradores en el estado en que se encuentren, previo pago total del precio subastado. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Informes: Ronad Mac Donald. Suipacha 472, piso 1º, oficina 110, Capital Federal Teléfono 46-2747.

Buenos Aires. 8 de julio de 1987.

Luis M. Sarmasky, secretario.

₳ 41,40 e. 16|7 Nº 31.430 v. 17|7|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos: "METALURGICA PERGAMINO S. R. L. s|quiebra s|incidente de subasta" (Expte. Nº 51.533), que los martilleros Mario Novillo Díaz, Martín J. Ortelli, Carlos O. Patiño Mayer y Eduardo Ojam Gache rematarán en pública subasta el día miércoles 12 de agosto de 1987, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo), planta baja, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida, con las bases que en cada caso se indica, a saber: Inmueble - Edificios y terrenos, con todo lo plantado y adherido al suelo "ad-corpus", con una superficie total aproximada de 52.000 m2 y construida de aprox. 3.370 m2, sito en Ruta Provincial Nº 178, altura Km. 5,8, camino que une Pergamino con Rosario, de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, a 6 Km. aprox. de dicha ciudad de Pergamino, con la base de australes quinientos cincuenta mil (australes 550.000) al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y desocupado: — Seña: 10 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley: 0,5 % a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Acto seguido se subastarán los siguientes bienes muebles: Una soldadora eléctrica Valmaira, modelo BDT 375, 375 amp. 11 KW. Base: australes 50. — Una soldadora eléctrica Valmaira, BDT 375, número de serie 74032, de 375 amp. 11 KW. Base: ₳ 50. — Una soldadora eléctrica Valmaira, BDT 375, número de serie 47105, de 375 amp. 11 KW. Base: ₳ 50. — Una soldadora eléctrica Valmaira, diodos de silicio regulación magnética, modelo KBD 350 amp. Nº 107.602. Base: ₳ 50. — Un compresor Cemac 3 cilindros, alta y baja, con motor Corradi 15 CV y 1.450 rpm. Base: ₳ 1.459,70. — Un torno paralelo Imor, MVN-VI-325|20000, con plato de cuatro mordazas largo entre puntas 2.000 mm., pasaje de husillo 60 mm., volteo 325 mm., con motor acc. General Electric de 10 H.P. y 1.760 rpm. Base: australes 16.400. — Un torno paralelo Imor, modelo MVN-VI-325|3000, con plato de cuatro mordazas de 400 mm. de diámetro; largo entre puntas 3.000 mm.; pasaje de husillo 60 mm.; voteo 325 mm., con motor de acc. General Electric de 10 H.P. y 1.760 rpm. Base: ₳ 19.500. — Una limadora Italveneta, motor de acción Electromac de 5,5 H.P., 1.450 rpm. Carrera 1.820 mm., mesa de tres movimientos de 440 x 700 mm., aprox., con motor de acc., mesa Electromac de 1 H.P. y 1.380 rpm. Base: ₳ 12.310. — Un tablero eléctrico de 3,50 x 2,40 x 0,80 m., aprox.; con rollo de cables y 8 capacitores. Base: ₳ 350. — Un torno paralelo Skoda, modelo SR 2000, de 12 metros entre puntas, volteo 1.000 mm., mecanizado de piezas de hasta 50 Tn. aprox., contrapunta y avance motorizado, motor principal de accionamiento 136 H.P., 1.475 rpm., motores auxiliares; tablero eléctrico de comando; dos carros de trabajo motorizados; cuatro lunetas para trabajos distinto tipo; engranajes de recambio y accesorios existentes conforme a su respectiva exhibición. Base: australes 90.000. — Dos equipos de corte oxiacetilénico La Oxígena, mod. Pyrolosa, mangueras para oxígeno y acetileno 5 y 7 m. aprox. c|u., reguladores de presión y manómetros. Base: ₳ 175. — Al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno dado haber sido dichos bienes suficientemente exhibidos. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 0,5 %, a cargo del comprador más el IVA. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal y en todos los casos los pagos deberán ser efectuados en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. — Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se reci-

birán en Secretaría, por lo menos dos días antes de la subasta, debiendo el ofertante incluir en ella la seña, comisión, sellado e IVA, conforme al caso respectivo; nombre y apellido, número y tipo de documento de identidad, domicilio en Capital Federal, monto de la oferta y si es efectuada en forma personal o en comisión, adjuntándose cheque certificado por un monto que cubra los rubros determinados precedentemente contra Banco de esta plaza y a la orden de cualquiera de los martilleros. De no comparecer al acto del remate el ofertante, deberá hacerlo indefectiblemente en los estrados del Jdzgado dentro de las 48 horas de la subasta, en caso de resultar adjudicatario, a efectos de suscribir el boleto respectivo, bajo apercibimiento de la pérdida del importe del cheque respectivo. El desarme y traslado de los bienes muebles queda a exclusivo cargo y responsabilidad de sus respectivos compradores, el que se deberá efectuar dentro de los plazos otorgados por los martilleros en el momento del cobro del saldo pertinente, los que deberán efectuarse, indefectiblemente, en el mismo lugar de la subasta, el día 14 de agosto de 1987, de 10 a 12 horas; en lo referente al inmueble en subasta, el saldo de precio debe ser abonado dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin ningún tipo de notificación y bajo apercibimiento de considerar al comprador postor remiso, de lo cual deberá dejarse constancia en el respectivo boleto de venta y de lo que los martilleros notificarán de viva voz a los interesados en el acto de la subasta; las visitas al inmueble como la exhibición de los bienes muebles se efectuarán entre los días 3 al 8 de agosto de 1987, inclusive, de 10 a 14 horas; solicitar catálogos en el lugar de la subasta en la planta de Pergamino, en los días y horas de visita, y en las oficinas de los martilleros, Avenida Córdoba 443, 7º, "A", y Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 90, de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Héctor A Patuel (h.), secretario.

₳ 360 e. 15|7 Nº 31.260 v. 21|7|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 34, comunica por dos días, en los autos c [illegible] c|ROVERA Y BORDISONE s|Ejecutivo, oficio Ley 22.172, de La Plata, con Nº de entrada 455, que el martillero Esteban Francisco Barlett (21-9423), rematará sin base, al contado y al mejor postor, con el 10 % de comisión, el día 19 de agosto de 1987, a las 11 horas, en Avda. La Plata 1190, donde se exhiben diariamente, los [illegible] en el estado en que se encuentren. Veintisiete (27) pantalones hombre, de sarga (lana y poliester) colores gris y beige, marca Jean Cartier. Otro lote de pantalones hombre, talles varios, en cantidad de diez y seis (16) piezas, nuevos, marca Gatopardo, de sarga y cheviot. Otro lote de treinta y cuatro (34) prendas de hombre en lana y algodón, colores y talles varios. Cinco (5) sacos de diversos colores y talles, para hombre, todo nuevo para la venta, de [illegible]

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. Guillermo F. Tabanera (h.), secretario

₳ 32,40 e. 16|7 Nº 5.700 v. 17|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos GARCIA, CARLOS ALBERTO c|LORENZO MICHELENA S.A. y otro s|ejecutivo, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 27 de julio de 1987, a las 16,15 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Un torno marca C.M.A. Pontón y [illegible] de aluminio que lleva al parecer el Nº Interno 00758, con motor eléctrico Woodly Nº 3767 de 4 H.P. Un torno marca South Bend Lathe identificación interna Nº 00757, con motor eléctrico acoplado. Un torno marca Wecheco 52, identificación interna Nº 00755, con motor eléctrico. Un torno Hillewerke, identificación interna número 00756, con motor acoplado. En el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: calle 9 de Julio 1885, Luján, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 18. Previo pago total del precio los bienes serán retirados de su lugar de depósito por exclusiva cuenta y riesgo de quien resulte comprador el que deberá establecer domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. Beatriz Rotondaro, secretaria

₳ 41,40 e. 16|7 Nº 31.349 v. 17|7|87

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en el juicio BANCO CREDICOP LTDO. c|PILARCHE ANTONIO s|ejecutivo (Exp. número 7343) que el martillero Leal A. Montelio, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo), Nº 1233, Capital, el día miércoles 29 de julio de 1987, a las 11.30 horas la mitad indivisa de cuatro (4) lotes de terreno sito en el Ptdo. de Gral. San Martín, Cuartel 4º Prov. de Buenos Aires, designados con los Nros. 5, 6, 21 y 22 de la manzana 3, con una superficie cada lote de 1.059 30 m.c. (Circ. III, Sec. S, Manz. 69, Parc. 5, 6, 21 y 22). Según informe del martillero [illegible] lotes [illegible] frente a la calle 135 y 137, (San Martín) entre las calles 192 (Salguero) y 188 (Belgrano, barrio conocido por U.T.A. Están totalmente desocupados y no tienen ninguna mejora. Base: ₳ 944,560 al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar libremente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, (Art. 580) sin necesidad de intimación. Seña: 10 %. Comisión: 3 por ciento. Imp. Fiscal: 1 por ciento. Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

₳ 32,40 e. 16|7 Nº 5.729 v. 17|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, (Palacio 7º piso) Capital Federal comunica por dos días que en los autos "COSIDO, RAMON c|DELL'ERBA, JUAN s|Ejecutivo, Expediente número 11.078|82, el martillero Humberto B. Tomassini Sarmiento 246, T.E. 331-7568, de esta Capital, rematará de acuerdo a Ley 13.512 el miércoles 22 de julio de 1987 a las 11 horas en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital, la unidad Nº 44 del edificio de la calle 2 Nº 875 entre las calles 35 y 36 de la localidad de Santa Teresita, Partido Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 44, 5º piso Nº 505, ocupado por el señor Raúl Lencina C.I. Nº 13.641.525, con su esposa Silvia Mabel Ciccolini y dos menores, como encargado según constancias en autos. Consta de 2 habitaciones con placard, W.C. c|ducha. Superficie cubierta 25,89 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección I. Manzana 51, Parcela 15. Adeuda Imp. Municipales ₳ 1.014,83 a enero de 1987; Imp. Inmobiliario al 31|3|87 ₳ 105 y ₳ 47,85; Expensas al 27|2|87 ₳ 1.615,63. Base: ₳ 613,60. Se visita de 14 a 17 horas. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado 5 por mil en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del artículo 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 1987. Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 43,20 e. 16|7 Nº 31.314 v. 17|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días en los autos DESARROLLO MINERO DE LA RIOJA S. A., s|quiebra, incidente de subasta, expediente Nº 15.657, que los martilleros Horacio E. Garrido y Leonardo Chiappetti, rematarán el día jueves 30 de julio de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. — Ocho Unidades de oficinas, desocupadas, que integran el 2º y 3º piso del inmueble calle Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 350|360, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, a saber: Piso 2º: Unidad Funcional Nº 4, consta de una superficie cubierta y total de 160,89 m2. — Porcentual: 3,94%. — Base: ₳ 35.000. — Unidad Funcional Nº 5, con superficie cubierta de 201,60 m2 y descubierta de 64,06 m2. — Superficie total: de 265,66 m2. — Porcentual 4,93%. — Base: 44.000 australes. — Unidad Funcional Nº 6, con superficie cubierta de 188,95 m2 y descubierta de 64,06 m2. — Superficie Total: de 253,01 m2. — Porcentual: 4,62%. — Base 42.000 australes. — Piso 3º: Unidad Funcional Nº 7, con una superficie cubierta de 139,69 m2 y descubierta de 21,58 m2. — Superficie Total: 161,27 m2. — Porcentual: 3,42%. Base: 30.000 australes. — Unidad Funcional Nº 8, con una superficie cubierta y total de 42,36 m2. — Porcentual: 1,04%. — Base: 9.000 australes. — Unidad Funcional Nº 9, con una superficie cubierta de 132,64 m2 y descubierta de 24,63 m2. — Superficie Total: 157,27 m2. — Porcentual: 3, 24%. — Base: 28.000 australes. — Unidad Funcional Nº 10, con una superficie cubierta y total de 56,67 m2. — Porcentual: 11,39%. — Base: 12.000 australes y Unidad Funcional Nº 11, con una superficie cubierta de 82,71 m2 y descubierta de 22,36 m2. — Superficie Total: 105,07 m2. — Porcentual: 2,02%. — Base 18.000 australes:. — Las ventas se realizan al contado y al mejor postor. — Seña 10%. — Comisión: 3 por ciento y Sellado: 0,50%, todo en efectivo en el acto del remate. — Las unidades adeudan al 30|3|87, por expensas comunes: 11.671,94 australes. — Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: Máquinas de escribir, calcular, teletipo Siemens, bibliotecas, escritorios, mesas, sillas, sillones, teléfonos, lámparas, cuadros, tapices, etcétera y demás bienes inventariados en autos a fs. 1|2 los que se encuentran en el 5º piso, del mismo edificio. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,50 por ciento e Impuesto al Valor Agregado en los casos que corresponda, todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado. — Los bienes se exhibirán los días 23, 24, 27, 28 y 29 de julio, de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Feedrico C. Carreró, secretario.

₳ 189 e. 14|7 Nº 31.074 v. 20|7|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por dos días en el juicio "FALIVENE, RUBEN R. c|PALMIERI, JORGE A. s|Ejecutivo", Expediente Nº 14.261|86, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día martes 28 de julio de 1987, a las 10,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la finca de la calle Pilcomayo 276, entre Larrazábal y Murature, paraje denominado Villa Marconi, provincia de Buenos Aires, que mide 8,68 de frente al NO. 43,15 m. de fondo en el costado SO. 43,80 en el NE. y 8,66 mts. en su contrafrente al SE, superficie total del terreno 376,49 mts.2, zonificación R 3|3. Consta de tres dormitorios living, comedor, cocina y baño y una entrada de autos con pequeño jardín, total superficie cubierta 110 mts.2, aproximadamente, existe línea telefónico 241-3372. Según const. de fs. 54 adeuda por alumbrado y limpieza ₳ 63,24, a fs. 56 adeuda por O.S.N. ₳ 56,65 y a fs. 57 ₳ 29,26, surge de fs. 59 deuda por Rentas de ₳ 94,09 y a fs. 60, ₳ 113,15. Se puede visitar de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa y tres hijos. Base: australes 10.000. Al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 43,20 e. 16|7 Nº 5.713 v. 17|7|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 21, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: "VIDAL, ANTONIO y otra c|CARDOSO, RAUL FRANCISCO s|ejecutivo hipotecario" (Expediente Nº 135.787) que el martillero Leal A. Montello, rematará en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el día miércoles 29 de julio de 1987, a las 11 horas, la vivienda número 21 del Partido de Baradero, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Sánchez Loria 1439 entre las de Medrano y Gascón; edificada en la parcela 4 de la manzana 53f. Superficie 363,50 m.c. Base ₳ 23 con 631 mil. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Puede visitarse diariamente. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires 2 de julio de 1987. Jorge A. Cedeiro, secretario.

₳ 23,40 e. 16|7 Nº 5.780 v. 17|7|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, sito en Callao 635, piso 4º, a cargo de doctor Felipe G. Ehrlich Moreno Secretaría de la doctora Olga M. Schelotto, comunica por tres días en autos: RAME TUFI c|CORRAL VIDE MANUEL y otro s|cobro de alquileres, expediente número 221.936|84, reservado, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de julio de 1987 a las 13.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almafuerte (o Mosconi o Ravel) 285, Temperley, Partido de Lomas de Zamora; Provincia de Buenos Aires, inscripto en Dirección Catastro Nº 4.188, Provincia de Buenos Aires: Manzana 104. — Lote: 7a. — Circ.: IV. — Sección: G. — Parcela: 7a. — Según título: Plano Nº 633-226-67, que mide 1,50 m2 frente al NE. — 42,89 m. costado N.O. 12,99 m. contrafrente al SO. — Costado SE formado por una línea quebrada que está a 17 m.; martillo a favor de 11,49 m. y de allí hasta cerrar la figura de 25,89 m. o 29,09 m. — Superficie: 259,66 m2. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado y adeuda impuesto inmobiliario al 30|4|87: 106,07 australes. — Con la base de australes ocho mil ciento ocho con 05|100 (₳ 8.108,05), al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,50 o|oo; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. — El bien será subastado en el estado en que se encuentra y podrá ser visitado diariamente hasta el día del remate en cualquier horario por encontrarse desocupado, existiendo sólo una construcción.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1986. ... Decrétase la venta en pública subasta ... Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y "Gaceta de Paz". ... Felipe G. Ehrlich Moreno juez.

Buenos Aires, julio 2 de 1987. — Olga María Schelotto, secretaria.

₳ 67,50 e. 16|7 Nº 31.375 v. 20|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en Callao 635, 4º piso, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, hace saber por tres días en autos "CHAMOT ARMANDO c|PUIG OMAR ANDRES y otros s|Ejecutivo. Cobro de alquileres" (Expte. Nº 222.866), que el día 20 de julio a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. General Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, el martillero Eduardo Jakim rematará la unidad funcional Nº 12 del 4º piso, de la calle Bogotá 3745|47, de esta Capital Federal, (letra A), y que consta, conforme los dichos del martillero, de hall de entrada, living - comedor, cuatro dormitorios, baño, toilette, cocina y lavadero, encontrándose ocupada por su dueño. Según constancias obrantes en autos, el inmueble no adeuda expensas comunes ni extraordinarias al 20|9|1986; al 13|10|86 se adeudan impuestos municipales por el primer bimestre de 1983, año 1984 C.F., anual 1985 y bimestres primero al cuarto; total: ₳ 153,436; se adeudan impuestos de Obras Sanitarias de la Nación desde el 9|2|77 al 22|10|86, total a esta última fecha: ₳ 579,53. Base: ₳ 8.014,47; seña: 30 %; comisión: 3 %; sellado de ley: 0,5 %; todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Visitas: Días hábiles de 12 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. Olga M. Schelotto, secretaria.

₳ 62,10 e. 15|7 Nº 30.499 v. 17|7|87

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, Secretaría de la autorizante, comunica por tres días en el juicio: "MARCEDAN S. A. c|ALGO S.A. s|ejecutivo - hipotecario", (Expte. Nº 268), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 28 de julio de 1987, a las 10 (diez) el inmueble sito en esta ciudad Pasaje Francisco Cuñeo 2765|73|75 entre Cnel. Ramón Lista y José Pedro Varela: edificado en terreno de 375,14 m.c. (Circ. 15, Sec. 23, Manz. 195, Parc. 21 y 10 c). Edificio destinado a la industria frigorífica que se encuentra totalmente desocupado. Base: ₳ 11.703 con 073 milésimos al contado. Se visita a partir del día lunes 20 de julio de 1987, en el horario de 10 a 16. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Imp. Fisc.: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. A continuación de esta subasta, se rematarán los bienes y efectos destinados a la industria frigorífica, inventariados en autos, los que consisten en caja fuerte, mesas, escritorios, sillas, ventilador, mostradores, sierras, balanzas, guinche eléctrico, carros de acero inoxidable, mostradores, básculas, compresores, Electro-frier, matafuegos, etc. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Se exhiben en el mismo horario que para la propiedad, que es donde se encuentran los mismos.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Viviana C. Fernández Secane, secretaria.

₳ 54 e. 15|7 Nº 5.665 v. 17|7|87

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 50, Secretaría a mi cargo, hace saber por tres días en autos BANCO DEL INTERIOR

Y BUENOS AIRES S. A. y otro c| ADIANTE S. A. s|ejecución prendaria (Expediente Nº 13.866), que el día 29 de julio de 1987, a las 14 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del profesional propuesto por las partes, don Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del siguiente bien: Un acelerador lineal para radioterapia, que consiste en un generador de haces de radiación X y electrones con fines terapéuticos, marca Varian, modelo Clinac 18, Nº 99, compuesto de los siguientes accesorios: Una fuente de poder (thyratron) marca Varian número 9-C832837-Q1. — Un sistema de amplificación de radiofrecuencia Klistron, marca Varian, Nº 99-A829001-02, el que opera con frecuencia del orden de los 3000 MHZ por intermedio del solenoide de Klystron, marca Varian Nº 90-E829032-01. — Un cañón de inyección de electrones marca Varian, Nº 99-A829450-01. — Una guía de onda, marca Varian, número 99-C835295-01. — Un reflector magnético marca Varian Nº 99-E82807-01. Una cámara de ionización marca Varian, número 99-D838119-0. — Un conjunto colimador marca Varian Nº 99-E829081-02 y un sistema de vacío marca Varian Nº 99-E850586-02. — De procedencia norteamericana, destinado a uso terapéutico. — Se exhibe los días 24, 27 y 28 de julio de 1987, de 11 a 13 horas, en el subsuelo del Hospital Español, Avda. Belgrano 2975, de esta ciudad, donde se encuentra instalado. — Base: 178.815,90 australes. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado fiscal: 0,5%. — En dinero efectivo o cheque certificado orden Bernardo Osiroff sobre banco con clearing de 24 horas. — Quien resulte comprador toma a su cargo los gastos que demande el desmonte y traslado de todo el equipo adquirido. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Entrega previo pago total del saldo de precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 81 e. 16|7 Nº 31.378 v. 20|7|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, Secretaría del Autorizante, comunica por dos días en el juicio HERRERA, OSVALDO ANTONIO c|ANTON HNOS. S. R. L. Ejecutivo (expediente Nº 36.070), que el martillero Baltasar Magdalena, rematará públicamente el día martes 28 de junio de 1987 a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, de la Capital Federal, un puente grúa marca Eisa, completo, con motor, guinche, aparejos y rieles. — Soporta una carga de una tonelada. — En funcionamiento. — Base: Cinco mil australes. — Al contado. — Seña: 20%. — Comisión: 10%. — Impuesto Fiscal: 1%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, depositando en el Banco Ciudad de Buenos Aires a la orden de la jueza y a la cuenta de autos, el importe que corresponda bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 y concordantes del Código Procesal. Desarme y traslado del puente grúa, a cargo del comprador. — Entrega previa aprobación del remate. — Se exhibe los días 22, 24 y 27 de julio de 15 a 17 horas en la calle Elías 1342|44, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Jorge Gustavo Ferdman, secretario interino.

₳ 36 e. 16|7 Nº 31.332 v. 17|7|87

Nº 31

El Juzgado Nacional del Trabajo número 31 de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos BUSTOS SEGUNDO EUSEBIO c|REYNOSO, MARCIANO s|despido, expediente número 12.554, que el martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 31 de julio de 1987, a las 14 horas, en la calle Suárez 653, 1º piso Capital Federal, lo siguiente: Una casa ubicada en la calle Julián Portela 1585 (antes Perdriel), entre la calle Acayuaza y Avda. Martínez de Hoz, de Villa Sarmiento, de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, compuesta de dos dormitorios; un living, comedor, baño, cocina, garaje y jardín en su frente; en el estado que se encuentra mide diez metros de frente por veinte metros con cincuenta centímetros de fondo. — Superficie Total: Doscientos cinco metros cuadrados las medidas son aproximadas. — Linda al Sudoeste con la calle Perdriel, al Noroeste con fondos de los lotes 16 y 17, parte del lote 14. — Al Sudeste y parte del lote 18 al Noreste. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: tres. — Sección: C. — Manzana: D. — Parcela: 17. — Partida Inmobiliaria: 101-71.572. — El bien se halla ocupado por el demandado. — Se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, adeuda por A. B. L. ₳ 338,87. — O. S. N.: 91,82 australes (fs. 1139). — Impuesto Inmobiliario: ₳ 20,92, años 86 y 87,18 australes (30|4|87). — Base: 9.740,44 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%, todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Luis Torello, secretario.

₳ 39,60 e. 16|7 Nº 5.725 v. 17|7|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1987, a las 12 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavale 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de autorizar el uso de la denominación de la sociedad con relación a la formación de una sociedad anónima para operar en seguros de retiro, conforme o previsto por el artículo 5º, inciso b) de la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, previa ratificación de lo decidido por el Directorio en este aspecto.

3º) Consideración de la reforma de estatutos que el presidente de la Sociedad habrá de presentar.

El Directorio.

₳ 85,50 e. 15|7 Nº 30.307 v. 21|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|7 al 14|7|87.

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

Lavalle 1334 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el diecinueve (19) de agosto de mil novecientos ochenta y siete a las catorce y treinta horas (14 horas y 30 minutos) en la sede social sito en Lavalle 1334, Planta Baja, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 7, 9, incisos a) y f) 17, 18, 24, 34, 37, 38 y 39.

3º) Dictado de las disposiciones transitorias necesarias para la aplicación de las reformas que se aprueben.

Jorge Néstor Pinzón, presidente; José B. Gómez Paz, secretario general.

Nota: Se deja constancia que una hora después de la fijada en la convocatoria, si durante ello no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados, la Asamblea sesionará válidamente con los que se encuentren presentes, siempre que su número sea por lo menos igual al de los integrantes del Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas.

₳ 37,80 e.15|7 Nº 28.952 v.17|7|87

"B"

BLANCO S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Blanco S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1987 a las 19 horas en su sede social de calle Santa Fe 1923, piso 8º, oficina C, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Poner a disposición de la Asamblea la renuncia de todo el Directorio.

2º) Elección de un nuevo Directorio y fijación de su mandato,

3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 58,50 e. 14|7 Nº 30.982 v. 20|7|87

BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 24 de julio de 1987, a las 11 horas, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Resolución 12|86 de la Inspección General de Justicia y de la Com. "A" 980 del Banco Central de la República Argentina.

3º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión de los miembros del Directorio, Consejo de Vigilancia y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 280 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (art. 261).

6º) Desafectación de la Reserva Facultativa.

7º) Designación de tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para la constitución del Consejo de Vigilancia (artículo 20 del Estatuto).

8º) Aumento del Capital Social.

El Directorio.

Notas: 1) Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por otro mediante carta-poder.

Ningún accionista podrá representar a más de dos Bancos Accionistas.

2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 139,50 e. 14|7 Nº 28.403 v. 20|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3|7|87 al 8|7|87.

BOREALIS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Borealis S.A. para el día 11 de agosto de 1987, a las 9 horas, en la sede social, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º) Capitalización Cuentas Ajuste del Capital y Reserva Decreto Nº 1.000|83.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos.

6º) Elección de Directores.

7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

Nota: Copias de la documentación a que se refiere el punto 2º, se hallan a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo, se informa a los señores accionistas la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 112,50 e. 14|7 Nº 30.896 v. 20|7|87

BRASPORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Brasport S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de agosto de 1987, a las 15 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal (Estudio Quattrini, Soares Menegazzo Cané), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Renovación del cargo de Director titular del Señor Juan Horacio Fabbri.

3º) Consideración del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Señor Juan Horacio Fabbri.

4º) Información sobre y adopción de medidas tendientes a normalizar la gestión social, e información sobre las auditorías realizadas, en curso de realización y a realizarse, atento lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24|4|87 y por la Resolución de Directorio del 24|4|87.

El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de esta sociedad (con el fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión (art. 238 de la Ley 19.550).

₳ 112,50 e. 14|7 Nº 30.894 v. 20|7|87

BRASPORT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Brasport S.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de agosto de 1987, a las 12 horas en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal (Estudio Quattrini, Soares Menegazzo Cané), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Reforma del Estatuto Social para la inclusión del cargo de Síndico.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de esta sociedad (con el fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión (art. 238 de la Ley 19.550).

₳ 76,50 e. 14|7 Nº 30.895 v. 20|7|87

"C"

CICA CORPORACION INDUSRIAL COMERCIAL ARGENTINA S.A.C.I.F.I.

Cuatro Letras Mágicas en Artefactos para el Hogar

Registro Nº 12.262

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de agosto de 1987, a las 19 horas, en Pueyrredón 468, 7º piso, oficina 47, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 16|7 Nº 31.358 v. 22|7|87

CICA CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL ARGENTINA S.A.C.I.F.I.

Cuatro Letras Mágicas en Artefactos para el Hogar

Registro Nº 12.262

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 3 de agosto de 1987, a las 19.30 horas, en Pueyrredón 468, 7º piso, oficina 47, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 31,50 e. 16|7 Nº 31.359 v. 22|7|87

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Nº 5.394

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la sociedad, para el día 5 de agosto de 1987, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Planillas y Cuadro Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1987; Absorción de pérdidas; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 33º ejercicio social.

2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.

3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora; y

4º) Cumplimiento del art. Nº 33 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 76,50 e. 16|7 Nº 31.435 v. 22|7|87

CELIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 3 de agosto de 1987 a las 10 horas en Cerrito 1070, 1º piso, A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de lo actuado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 1987.

El Directorio.

₳ 31,50 e. 16|7 Nº 31.398 v. 22|7|87

CIRCULO DEL PERSONAL SUPERIOR
Servicio Penitenciario Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios del Círculo del Personal Superior del S.P.F., a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 1º de agosto de 1987 a las 15 horas, en la Sede Central, calle Santiago del Estero Nº 1036, C.P. 1075, de esta Capital Federal. Tel. 23-2803, de conformidad a lo establecido en art. 22, inc. 1, 23 y 26 y art. 43, inc. q) del Estatuto Normativo de la Entidad (Resolución I.G.P.J. número 3.019-C Nº 6.409), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos (2) socios, para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario (art. 33 del Estatuto).

Punto 2º: Consideración del proyecto de la reforma del Estatuto Normativo de la Entidad, realizado por la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva.

₳ 34,02 e. 16|7 Nº 31.364 v. 20|7|87

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de julio de 1987 a las 19.30 horas, en Av. Pueyrredón 1337, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986. Distribución de Utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

₳ 63 e. 14|7 Nº 31.061 v. 20|7|87

CALDERAS SALCOR CAREN S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1987 a las 18 horas, en el local social de la calle Suipacha 207, tercer piso, oficina 302 de ésta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Director Titular.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte de Asamblea, deben depositarse las acciones y|o certificados provisorios en nuestro local social de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

₳ 49,50 e. 15|7 Nº 31.271 v. 21|7|87

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Continuación de la consideración y modificación del Reglamento Interno.

El Directorio

₳ 31,50 e. 14|7 Nº 30.969 v. 20|7|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de agosto de 1987, en la sede social, calle México 628, 5º "A", Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los señores accionistas de las denuncias formuladas por el señor Guillermo Enrique de Kroon.
2º) Asentamiento en actas de las citadas denuncias.
3º) Resolver la realización de una auditoría general de la Empresa.
4º) Fijar los términos y condiciones de dicha auditoría.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: La presente convocatoria a Asamblea se efectúa a requerimiento del accionista señor Guillermo Enrique de Kroon con el temario propuesto por él mismo, aclarándose con respecto al primer punto, que ni el Directorio ni el Síndico han recibido concreción de denuncia alguna.

₳ 67,50 e. 15|7 Nº 31.152 v. 21|7|87

COLSON, BROOKHOUSE & PYNE LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 11.30 horas, en la calle Magallanes 1527, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
3º) Consideración del Art. 261 del Decreto Ley 19.550|72; retribuciones al Directorio en exceso del 25% de las ganancias.
4º) Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Distribución del saldo de utilidades.
6º) Aumento de capital.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

₳ 90. e. 15|7 Nº 31.104 v. 21|7|87

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1987, a las 19 horas, en el local de Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio Nº 20, finalizado el 31 de diciembre de 1986 y el resultado del ejercicio.
3º) Considerar honorarios abonados a Directores y retribución al Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de cuatro Directores titulares por dos ejercicios y cinco suplentes por un ejercicio.
5º) Designar Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
6º) Demora de la convocatoria y marcha de la Sociedad.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

₳ 90. e. 15|7 Nº 31.189 v. 21|7|87

EL FORTIN S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 1987, en 25 de Mayo 555, piso 24, Capital Federal, a las 11 horas y a falta de quórum se realizará a las 12 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto en las Asambleas del 10|7|84, 16|7|85 y 15|7|86.
2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, con relación al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1987.
3º Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Solidario.

₳ 49,50 e. 13|7 Nº 30.798 v. 17|7|87

"F"

FEMINA S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del 2|7|87 convócase en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31|7|87 a las 20 horas, en la sede social de la empresa, calle Marcos Paz 1580, Capital Federal, a fin de tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Balance General al 30|4|87, con todos sus Anexos complementarios, Memoria con Proyecto de Distribución de Utilidades, Dictamen del señor Auditor e Informe del señor Síndico (Art. 234 inc. 1º Ley 19.550).
2º Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742, y su destino.
4º Remoción y designación de Directores por un nuevo período estatutario.
5º Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Suplente

₳ 67,10 e. 14|7 Nº 30.762 v. 20|7|87

FERRETAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 30 de julio de 1987, a las 20,30 horas, en la sede de la calle Metan 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 39, cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Consideración del resultado del ejercicio. Retribución del Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 67,50 e. 14|7 Nº 30.866 v. 20|7|87

FINANCIERA GLACIAR S.A.C.
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 3 de agosto de 1987 a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria en el local de Florida 142, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta asamblea general ordinaria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y del informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
4º) Honorarios del síndico por el ejercicio en consideración.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se les inscriba en el libro de asistencia a asamblea en la sede social, Florida 142, 2º piso, Capital Federal con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

₳ 90 e. 14|7 Nº 30.906 v. 20|7|87

FILTROS LATTANZIO S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 31 de julio de 1987, a las 19 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 832, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para considerar y ratificar lo actuado por la firmar el acta.
2º Considerar y ratificar lo actuado por la sociedad hasta la fecha.

El Directorio.

₳ 27 e. 13|7 Nº 30.811 v. 17|7|87

FILTROS LATTANZIO S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 832, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Documentos indicados en el Artículo 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 31|10|1986.
3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 13|7 Nº 30.809 v. 17|7|87

FORESTI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Foresti Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera y segunda convocatoria el día 7 de agosto de 1987, a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en Moreno 442, piso 5º "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que perscribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Tratamiento Contable del Adelanto Irrevocable para Futuro Aumento de Capital recibidos en el ejercicio 1986.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
6º) Honorarios al Directorio y Remuneración al Síndico. Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por el término de un año.
7º) Consideración de los Resultados Acumulados al 31|12|86 y su posible absorción.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

₳ 112,50 e. 15|7 Nº 31.089 v. 21|7|87

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local social de la calle Corrientes 415, piso 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987. — Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º Destino de Resultados no Asignados y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las remuneraciones a los Directores (11.564,54 australes ya abonados en conceto de retribución por funciones técnico-administrativas) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1987 el cual arrojó quebranto.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987. — Designación del contador certificante titular y suplente de los Estados Contables para el ejercicio en curso y su remuneración.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo el plazo para efectuar el mencionado depósito el 23 de julio de 1987, a las 18 horas.

₳ 184,50 e. 13|7 Nº 30.897 v. 17|7|87

"I"

ITALAR S. A.
Industria Textil Algodonera Argentina
CONVOCATORIA

Convócase at Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1987 a las 19.30 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causas que motivaron la Convocatoria fuera de término que establece el artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados.
4º Fijación del número y elección de Directorio y Síndicos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 90 e. 13|7 Nº 30.631 v. 17|7|87

INGENIO LA ESPERANZA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ingenio La Esperanza S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 31 de julio de 1987 a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1987.

2º Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1987.

3º Determinación del número de los integrantes del Directorio y su designación.

4º Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5º Designación de los profesionales que dictaminarán los estados contables del ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 1988 y determinación de su remuneración, así como la correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y/o los certificados de depósito de Caja de Valores, en nuestra sede social calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas, del día 27 de julio de 1987.

₳ 130,50 e. 13/7 Nº 30.714 v. 17/7/87

"J"

JUAN B. JUSTO
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1987 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Gana 145, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 y modificatorias por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.

4º Elección de Consejo de Vigilancia.

5º Fijación de la retribución de los Directores que ejercen funciones en la Empresa.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987.

El Directorio.

₳ 81 e. 13/7 Nº 30.898 v. 17/7/87

"L"

LAUDA - LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1987 a las 15 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 248, piso 9º "contrafrente" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma del artículo cuarto del estatuto: aumento de capital.

El Apoderado

₳ 27.— e. 13/7 Nº 30.448 v. 17/7/87

LUBRICANTES SPLENDID
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30/7/87, a las 16 horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que suscriban el acta con el Presidente.

2º Remoción de Directores e integración del nuevo Directorio.

El Directorio

₳ 36.— e. 13/7 Nº 30.779 v. 17/7/87

LOS ARRAYANES
S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 6.532)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 1987, a las 15 horas, en la sede social de calle Sarmiento 412, piso 1º, Oficina 104, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Ratificación de la decisión de solicitar el Concurso Preventivo de Acreedores en los términos del artículo 6 de la Ley 19.551.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.

₳ 94,50 e. 13/7 Nº 30.912 v. 17/7/87

LIBERTAD
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 1987, a las 17 horas, en la sede social, sita en la calle Suipacha Nº 245, 6º piso, Capital Federal, a fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la constitución de una Sociedad de Seguros de Retiro (art. 5º, inc. b y 7º, Resoluc. General número 19.106 Superintendencia de Seguros de la Nación).

3º) Consideración de la utilización de la razón social Libertad Compañía Argentina de Seguros S.A., para la nueva sociedad (art. 5º, inc. b, Res. Gral. número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).

4º) Consideración de temas generales en relación con la constitución y puesta en funcionamiento de la Sociedad de Seguros de Retiro.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

₳ 72 e. 16/7 Nº 31.403 v. 22/7/87

"L.O.S.A."
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 4 de agosto de 1987, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 28, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas, Cuadro I, notas a los estados contables, Informe del Auditor, Memoria del Directorio e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1987; Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio 1986/1987.

2º) Tomar nota del estado contable consolidado.

3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia; Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1987 (art. 261 Ley 19.550); Destino de los Resultados no asignados.

4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos; y

5º) Cumplimiento del artículo 33 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 94,50 e. 16/7 Nº 31.436 v. 22/7/87

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 11 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Extraordinaria el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el Presidente de la Asamblea de dos Accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.

2º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

3º Participación de la Sociedad en la constitución y de una Entidad de Seguro de Retiro y Vida complementario de dicho seguro de acuerdo a las disposiciones de la Resolución General Nº 19.106 y Circular Nº 1.997 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4º Autorización para que la nueva Entidad a formarse en la que participa esta Sociedad y un socio accionista de ella, en forma exclusiva, utilicen la razón Social de esta Sociedad como parte de la denominación social de la nueva Entidad.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 5 de agosto inclusive, en el horario de 14 a 18 horas.

₳ 94,50 e. 15/7 Nº 31.109 v. 21/7/87

LOS VIKINGS
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 1987 en la Sede Social, calle viamonte 1145, piso 3º a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración del revalúo contable de la Ley 19.742;

3º) Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 y actuación del Directorio en ese período.

4º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.

5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

₳ 72 e. 16/7 Nº 31.392 v. 22/7/87

"M"

MUSICA FUNCIONAL
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócanse a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 1987, a las 14 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Callao 1046, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social, capitalización de revalúos, y canje de acciones.

2º) Reforma de los estatutos sociales, adecuándolos a las prescripciones de la Ley Nº 19.550 de las sociedades comerciales, Ley Nº 22.285 de Radiodifusión y vista de la Inspección General de Justicia sobre el estatuto aprobado en la asamblea general extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 1981.

3º) Poder especial en la persona del presidente para aceptar modificaciones de fondo y forma al estatuto aprobado, inherentes al cumplimiento de las normas legales y de las vistas de I.G.J. de las que puedan ser objeto.

4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Presidente.

₳ 58,50 e. 14/7 Nº 30.885 v. 20/7/87

MUSICA FUNCIONAL
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócanse a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 1987, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, sita en la Avda. Callao 1046, piso 2º, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora, titulares y suplentes.

Segundo: Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Presidente.

₳ 31,50 e. 14/7 Nº 30.887 v. 20/7/87

"P"

P.A.M.P.A.
PLAN DE AYUDA MEDICA Y PREVISION ASISTENCIAL

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 29 de julio de 1987 a las 12 horas, en la calle Perdriel 74, de Capital Federal, se realizará la asamblea general ordinaria para tratar el 15 ejercicio de la sociedad, finalizado el 30 de abril de 1987.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de abril de 1987.

3º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de gastos y recursos y el informe del revisor de cuentas correspondientes al ejercicio Nº 15 finalizado el 30 de abril de 1987.

4º) Número de miembros y elección de la comisión directiva.

5º) Designación de un revisor de cuentas titular y uno suplente.

6º) Fijación del valor de la cuota social.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987.

El Presidente.

₳ 85,50 e. 14/7 Nº 30.958 v. 20/7/87

PROMOTEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Promotel Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 1987 a las 10 horas y si no hubiese número en segunda convocatoria a las 11 horas en Bolivia 77, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratar renuncia Directores.

3º) Fijación del número de Directores y su elección.

4º) Elección del síndico titular y suplente.

El Síndico.

₳ 40,50 e. 14/7 Nº 31.064 v. 20/7/87

PETRONE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en su sede social, calle Pedro de Mendoza 2719, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Celebración de asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la actualización de la Ley Nº 19.742.

4º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1986.

5º) Consideración de los honorarios de directores y síndico atento al resultado del ejercicio.

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su eventual designación.

7º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Apoderado.

₳ 76,50 e. 14/7 Nº 30.923 v. 20/7/87

"Q"

QUILLA PESQUERA
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en la sede social de Avenida General Paz 11940, Capital Federal, el día 4 de agosto a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

4º) Aprobación del Revalúo Ley 19.742 y su destino.

5º) Retribución a Directores y Síndicos.

6º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 16/7 Nº 31.343 v. 22/7/87

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de agosto de 1987 a las 18 horas en Cerrito 1266, piso 11º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.

2º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º) Fijación del número y elección de directores y Titulares suplentes.

5º Elección del Síndico Titular y suplente.

6º Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 40.50 e. 15/7 Nº 31.270 v. 21/7/87

"S"

SAN JOAQUIN
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de agosto de 1987 a las 11 horas, en Florida 520, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del contrato social por cambio de domicilio.

2º) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la Asamblea.

El Socio Comanditado.

₳ 36 e. 16/7 Nº 31.366 v. 22/7/87

S. A. AZUCARERA ARGENTINA
C. e I.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1987, a las 11 horas en el local de la calle

Maipú 287, piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Técnico de de bienes de uso al 31 de marzo de 1987.

2º Aprobación de la reversión de la contabilización de la cuenta Reclamos a Cobrar - Juicios por Exportación de azúcar, a requerimiento de la Comisión Nacional de Valores.

3º Aprobación de la absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1987 contra los saldos de Reservas Voluntarias y Reserva Revalúo Técnico de Bienes de Uso.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Parimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadros I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 106 Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º Consideración de las remuneraciones a los Directores por 89.000 australes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987, el cual arrojó quebranto.

7º Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de Honorarios.

8º Designación del Contador que certificará el Balance General del Ejercicio a vencer el 31 de marzo de 1988 y determinación de su remuneración por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1987.

9º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Presidente.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987.

El Directorio.

Nota: Se hace constar que el lugar en el que celebra la Asamblea General Ordinaria no corresponde con su sede legal.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de entidad autorizada que acredite su depósito, antes del día 27 de julio de 1987, a las 18 horas, en Corrientes 569, 6º piso, de 10 a 18 horas.

A 162 e. 14|7 Nº 30.898 v. 20|7|87

SANITIZED
Sociedad Anónima
Argentina

CONVOCATORIA

El Directorio de Sanitized Sociedad Anónima Argentina, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1987, a las 12 horas, en Heredia 743, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 de la Sociedad.

4º Aprobación de la gestión del Directorio.

5º Distribución de utilidades del Ejercicio.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.

El Vicepresidente.

A 63 e. 13|7 Nº 30.874 v. 17|7|87

SANDOVAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3|8|87 en Perú 359, 7º piso, Capital Federal, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado el 31|12|86; destino del quebranto.

2º Fijación del número de directores y su elección.

4º Designación de los firmantes del acta de Asamblea.

El Directorio

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3|8|87 en Perú 359, 7º piso, Capital Federal a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información sobre el estado actual del campo propiedad de la sociedad.

2º Autorización de la venta del mencionado campo.

3º Designación de los firmantes del acta de asamblea.

El Directorio

A 54 e. 15|7 Nº 31.266 v. 21|7|87

SANCHEZ MOURENTE VILAR
S.A.M. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1987 a las 18 horas en primera Convocatoria y a las 19 horas en segunda Convocatoria, en la sede social Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razons de la Convocatoria fuera de término.

2º Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 24, vencido el 30 de setiembre de 1986.

3º Distribución de Utilidades.

4º Determinar el número de integrantes Titulares del nuevo Directorio y proceder a su elección, con mandato por tres ejercicios económicos. Designar Directores Suplentes. Garantías (Art. 8º del Estatuto).

5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6º Autorización al Directorio para fijarse anticipos de honorarios durante el próximo Ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne, con cargo de dar cuenta de la misma.

7º Nombrar Organo de Fiscalización.

8º Designar dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la reunión.

Buenos Aires, julio 8 de 1987.

El Presidente

A 85,50 e. 15|7 Nº 31.062 v. 21|7|87

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL WELBERS
LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1987, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín 683, Capital Federal.

En el horario de 9 a 11 y de 14 a 16, los Señores Accionistas podrán depositar las acciones y|o certificados representativos, en el domicilio antes citado.

El vencimiento para el depósito de acciones y|o certificados se producirá el 23 de julio a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico de la totalidad de los Bienes de Uso, practicado por la Sociedad al 30 de setiembre de 1986.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 61 Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

4º Fijación de honorarios del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador que certificó el Balance.

5º Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y elección de los mismos según corresponda. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

6º Elección del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Oriegn y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos complementarios y determinación de su retribución apartado f) inciso 9, artículo 13, Capítulo III del Reglamento de la Bolsa de Comercio.

7º Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1987 con el saldo proveniente de la Reserva por Revalúo Técnico (artículo 7, Resolución 98|85 de la Comisión Nacional de Valores).

8º Aprobación de la gestión del Directorio.

El Directorio.

A 144 e. 13|7 Nº 30.819 v. 17|7|87

SUDAMLUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 27 de julio de 1987, a las 11 horas en la sede de la Avda. Callao 1869, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revocación de la decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad con fecha 29|5|87, Acta número 26 por la cual la duración de la Sociedad ha sido prorrogada en 50 años, más allá del plazo de vigencia establecido para el año 1991 por el artículo 3º del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Titular.

A 45 e. 14|7 Nº 30.936 v. 20|7|87

"T"

TRASCHEMICALS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3 de agosto de 1987 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Estados Unidos 374, piso 1º "C", Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|86.

3º) Designación del nuevo Directorio.

4º) Modificación de la sede social.

5º) Otorgamiento de poder para modificar el estatuto.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 63 e. 16|7 Nº 31.400 v. 22|4|87

TRAFLUEM
COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de agosto de 1987 a las 10 horas en San Martín 50, piso 7º Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742.

4º Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|86.

5º Designación de los miembros del Directorio por el término de tres años.

6º Designación de la Sindicatura Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Nota: El depósito de las acciones o del certificado de depósito establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 30 de julio de 1987.

A 90 e. 15|7 Nº 31.201 v. 21|7|87

TEXTIL TRI-ARS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Textil Tri-Ars S. A., a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1987 a las 15 horas, en el domicilio social de la empresa, calle Ferré 1672, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los motivos según los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º Consideración de los documentos que se mencionan en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y del resultado del ejercicio.

4º Determinación de los honorarios de los integrantes del Directorio y Sindicatura, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Determinación del número de Directores, y elección de los mismos con mandato por tres años, de acuerdo a lo establecido en el artículo octavo de los Estatutos Sociales.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

El Presidente.

A 90 e. 13|7 Nº 30.742 v. 17|7|87

"V"

VIPLASTIC
S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1987 a las 15, en el City Hotel, Bolívar 160, primer piso, Salón Dorado, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación correspondiente al 39 Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1987: Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (artículo 283 de la Ley Nº 19.550).

3º Forma de tratamiento de las pérdidas finales: Afectación de Reservas Técnicas Contables (artículo 64, Normas de la Comisión de Valores conf. Resolución General 110|87).

4º Gestión de los Directores y de los Consejeros de Vigilancia.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia (A 125.369,13) correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de maroz de 1987, el cual arrojó quebrantos.

6º Designación del Contador Certificanet del Balance General y sus Anexos, correspondiente al Ejercicio iniciado el 1º de abril de 1987, y fijación de su retribución.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad dirigida a su sede de la calle Piedras 1073, Capital Federal (C. P. 1070) para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. — El plazo vence, en consecuencia, el 27 de julio de 1987. — Quienes deseen efectuar la comunicación personalmente deben hacerlo dentro del plazo indicado, en días hábiles y en el horario de 9.30 a 13 y 14.30 a 17. — Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario precedentemente indicado.

A 135 e. 14|7 Nº 31.078 v. 20|7|87

VIPLASTIC
S. A.
Comercial e Industrial
Piedras 1073, Capital Federal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 17, en el City Hotel, Bolívar 160, primer piso, Salón Dorado, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reformas al estatuto social: En el artículo 5º: Supresión de las acciones de voto plural, y modificación del valor nominal de todas las acciones, proponiéndose fijarlo en A 0,10. — En el artículo 12: Adecuación del monto de la garantía que deberán dar los Directores, y expresión del mismo en la moneda actualmente corriente.

3º Conversión de las acciones de voto plural actualmente en circulación por acciones de voto simple.

4º Canje de las acciones actualmente en circulación, de conformidad con lo que se resuelva en los puntos 2º y 3º que preceden.

5º Aumento del capital social hasta la suma de 15.000.000 australes, en acciones ordinarias nominativas, valor nominal A 0,10 cada una, con derecho a un voto por acción, de características iguales a las de su misma clase actualmente en circulación y a las de la totalidad de las acciones emitidas en caso de aprobarse, en el punto 2º del Orden del Día, las reformas propuestas al artículo 5º del Estatuto. — Determinación del valor de integración dentro de los límites establecidos en el artículo 202 de la Ley Nº 19.550. — Se propone que la Asamblea delegue en el Directorio la época de la emisión en una o más veces, dentro de los dos años de la fecha de su celebración, y establezca que en todos los casos la integración será en dinero de contado. — Las acciones devengarán dividendos desde el comienzo del ejercicio en que se suscriban, prorata temporis de su integración.

ASAMBLEA ESPECIAL

Afectando las resoluciones que puedan adoptarse en los puntos 2º y 3º que anteceden, los derechos de las acciones de voto plural en circulación (acciones ordinarias clase B, 5 votos), se requerirá el consentimiento o ratificación de esta clase. — A tal efecto, la Asamblea General, una vez tratados los puntos 2º y 3º, suspenderá sus deliberaciones para que pueda realizarse la Asamblea Ordinaria y tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. — Designación de Presidente de la Asamblea Especial y de dos accionistas para firmar el acta de la misma.

II. — Resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad en los puntos 2º y 3º de su Orden del Día, en cuanto afecten los derechos de las acciones clase B: Consentimiento o ratificación de la clase (artículo 250, Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, julio de 1987.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los señores accionistas deberán cursar comu-

nicación a la Sociedad, dirigida a su sede de la calle Piedras 1072, Capital Federal (C.P. 1070) para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. — El plazo vence, en consecuencia, el 27 de julio de 1987. — Quienes deseen efectuar la comunicación personalmente debn hacerlo, dentro del plazo indicado, en días hábiles y en el horario de 9.30 a 13 y 14.30 a 17. — Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario precedentemente indicado.

A los efectos de los artículos 243 y 244 de Ley Nº 19.550, se hace constar que los asuntos incluidos en los puntos 2º y 3º del Orden del Día son de la competencia de la Asamblea Extraordinaria, y los restantes de la Ordinaria.

₳ 202,50 e. 14|7 Nº 31.079 v. 20|7|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Manuel Del Río, Martillero Público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital, T.E. 942-8653, avisa que: los señores César Alvarez y Ricardo García Osende venden a los señores Celso Nuñez, Teodoro González, José Antonio González, Raúl Rozas Iglesias y Eliseo Prieto su negocio del ramo de confitería, bar, café y Casa de lunch, sito en AVENIDA CABILDO 3700 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

₳ 36 e. 15|7 Nº 31.159 v. 21|7|87

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que se rectifica a publicación anterior, en cuanto a que la compradora de la Estación de Servicio ESSO, situada en AVDA. CASEROS 3590, ESQUINA AVDA. SAENZ, Capital Federal, es Servamotor S.R.L., libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas. Esta publicación rectifica la anterior de Nº 27.824 de fecha 19|6|87 al 25|6|87.

₳ 36 e. 15|7 Nº 31.187 v. 21|7|87

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Capital Federal, avisan que: Olivia Celestina Ristucci vende a Fidel Vasile, José Vasile, Leonardo Vasile, Antonio Vasile y Vicente Vasile el negocio de panadería mecánica de calle AVDA. ALVAREZ THOMAS 874 Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

₳ 27 e. 15|7 Nº 31.146 v. 21|7|87

Abraham, representado por Martillero Público César A. Abraham, oficinas Avenida de Mayo 950, 3º piso, Capital, avisa rectifica edicto Nº 26.875 del 18 al 22|6|87 venta Hotel de AVENIDA CORDOBA 3051 Capital Federal, debe agregarse como comprador a María de la Paz Regina Lajus de Fernández. — Reclamos de ley, domicilio de partes, dentro del término nuestras oficinas.

₳ 27 e. 15|7 Nº 31.147 v. 21|7|87

Andrés García transfiere el local sito en la calle AV. MONTES DE OCA 424, Capital Federal, de comercio del ramo venta de medias, artículos de lencería y de punto, a Eduardo Cambakljan. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

₳ 22,50 e. 15|7 Nº 31.140 v. 21|7|87

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficinas en la calle French 2185, de Capital, avisa: D.Y.F. S.R.L. vende a Arturo Jorge Ismay y Jorge Antonio Orfila su comercio minorista, librería, papelería, cartonería, impresos, cotillón, juguetería, filatelia, regalos, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B.M. 15419 fotocopias y reproducciones, sótano con depósito complementario sito en la AVDA. CORDOBA 1418, de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 45 e. 16|7 Nº 31.287 v. 22|7|87

Rafael Eddi transfirió a Tovient S.A. el local ubicado en la calle ALGARROBO 821|25, planta baja y planta alta, dedicado a taller de corte, estampado y perforado de metales y fábrica de artículo de material plástico. Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 18 e. 16|7 Nº 31.286 v. 22|7|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237 - Capital, avisan que Leonardo Abel Piñeiro, Gabriel Martín Piñeiro, Adrián Claudio Piñeiro y María Tereza Barquiza venden a Jorge Bernardo Nallim, el negocio del ramo de casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizzas, fainá, fugazza ,empanadas y postres, casa de lunch y despacho de bebidas, denominado "Plett" (cuyo nombre no se transfiere), sito en la calle AVENIDA LAS HERAS 1832 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 13|7 Nº 30.802 v. 17|7|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas: Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Avenida 2244 S.R.L. vende a Jaime Sotelo Hermida, José Méndez Rodríguez y Joaquín Luis Corral su negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas, y cinco mesas de billar de seis troneras, sito en AVENIDA SAN MARTIN 2242|44 Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 13|7 Nº 30.790 v. 17|7|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Julio Paz, Clemente Félix Payrau, José Faraci, Manuel Paz Alvarez y Carlos Armando Martínez venden a Julio García, Fernando Martínez y Manuel Rojo Velasco su negocio del ramo de café, despacho de bebidas, casa de lunch y venta de helados (sin elaboración sito en AVENIDA TRIUNVIRATO 4102, P. B., Capital Federal quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 45.— e. 13|7 Nº 30.791 v. 17|7|87

G. Palacio & Cía., representada por Graciano Palacio Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Pera 127, p. 1º, Capital, avisan que Daniel Leandro Abella; Víctor Abella y Jesús Abella, venden su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 6401|23 Capital, a "Caffe Libertador 6401 S.R.L." (en formación) representada por Ruben Osvaldo Marcote, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 27.— e. 14|7 Nº 30.956 v. 20|7|87

Se comunica que Noemí Susana Cobello, transfiere su negocio rubro Salón de Belleza Betty, sito en AVDA. LIDORO QUINTEROS 1480 Capital Federal, al Sr. Daniel Enrique Buquicho. Reclamos de ley mismo negocio.

₳ 18.— e. 14|7 Nº 30.922 v. 20|7|87

Norberto Miguel Mosquera. martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que Genaro Vicente Alonso, Evaristo Fandiño, Martín Enrique Agterberg, Salvador Catanese y Roberto Mastropietro y|o "Fandiño, Mastropietro y Compañía" venden a "Nuevo Vow Coffee Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) el fondo de comercio del rubro: Café, bar y casa de lunch, establecido en esta ciudad, calle AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1178, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 36.— e. 14|7 Nº 31.051 v. 20|7|87

Juio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital; T.E.: 38-0990, avisan: Florentino Labari y Trinidad Ruiz venden a José Luis Alvarez su negocio de: Hotel sito en AGRELO 3534, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 22,50 e. 14|7 Nº 31.044 v. 20|7|87

"B"

Al Comercio: Angela Flora y María Flora, venden libre de todo gravamen, impuestos y multas, al Sr. Luis Daniel Caminata, el negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas, denominado: "El Amanecer", establecido en esta Capital, calle BRASIL 3292|3300 esquina SANCHEZ DE LORIA 2110. — Reclamaciones término de ley: Potosí 3777, 3er. piso, Dpto. 12. Domicilio de las partes.

₳ 22,50 e. 14|7 Nº 30.899 v. 20|7|87

Eduardo Vieytes transfiere a Walter Gutiérrez Leyton el "Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración)", sito en BOLIVAR 1522, Cap. Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 13,50 e. 16|7 Nº 31.292 v. 22|7|87

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112; de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74; Capital Federal, rectifica la publicación anterior, por la que comunica la venta del fondo de comercio de garaje sito en la calle BESARES Nº 3816, Capital Federal por el señor José María Serrano, a Matheu S. R. L.; en lugar de los nombres de los compradores que figuraban y que son los componentes de dicha S. R. L., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley; mis oficinas. Esta publicación rectifica la anterior Nº 27.827; de fecha 19 de junio de 1987 al 25 de junio de 1987.

₳ 40,50 e.15|7 Nº 31.188 v.21|7|87

"C"

Se rectifica edicto de fechas 25 de marzo de 1987 y 31 de marzo de 1987 bajo el Nº 18.616 y se comunica que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane y Argemiro Seoaneni Fernández venden el fondo de comercio de hotel sito en CASTRO 1644; Capital Federal a Margarita Catalina Serafini. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 27 e.15|7 Nº 31.153 v.21|7|87

Se rectifica edicto de fechas 25 de marzo de 1987 y 31 de marzo de 1987 bajo el Nº 18.616 y se comunica que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández venden el fondo de comercio de garaje sito en CASTRO 1646, Capital Federal a Margarita Catalina Serafini. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

₳ 27 e.15|7 Nº 31.154 v.21|7|87

"D"

Scraer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385; Capital Federal; hacen saber que Adolfo Des Nogueira, vende a Gabriela Pouso Pérez, el negocio de Panadería Mecánica sito en la calle DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA Nº 4816|18; de Capital Federal. — Se deja constancia que el negocio se encuentra cerrado sin trabajar y sin personal de ninguna naturaleza; efectuándose esta publicación a fin de cumplimentar con un trámite municipal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

₳ 36 e.15|7 Nº 31.105 v.21|7|87

"G"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficina en la calle French 2185, de Capital, avisa: Claudio Daniel Umana y Anunciación Abruzzese de Umana venden a Horacio Freigedo su comercio minorista, librería, juguetería, regalos, agencia comercial recepción de avisos clasificados, venta de golosinas envasadas y quiosco sito en la calle GUEMES 3315 de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 36 e. 16|7 Nº 32.288 v. 22|7|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que María del Carmen Peluso y Lidia Beatriz Bartol venden a Juan Ibarra y Anastacio Ibarra el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), bombones (202004), galletitas (202005), masas (202007), productos dietéticos (202010), especias (202011) despacho de pan (202006), helados (sin elaboración) artículos de cotillón y repostería (204045), sito en esta Capital, calle GUEMES 4888. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 15|7 Nº 31.261 v. 21|7|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18 Capital, avisa que la señora Berta Esther Rivas vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) con excepción de la habitación Nº 6 con expediente número 74228-86 sito en la calle GAVILAN 275, Capital a Rubén Hugo Mattos, libre de toda deudas y|o gravámenes domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 15|7 Nº 31.149 v. 21|7|87

"H"

Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficina Nazca 1600-02, avisa que René Paryszewski, vende su fondo de comercio habilitado en el rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios bebidas envasadas galletitas, fiambrería, quesería, lácteos con depósito complementario venta de golosinas envasadas kiosco calle HELGUERA 507, sin deudas de ninguna índole, libre de personal, a don Ernesto Julio Cesari (quien adquiere en comisión). — Reclamos de ley 11.867 en término en nuestra oficina.

₳ 36 e. 15|7 Nº 31.125 v. 21|7|87

"J"

"Farmacia Nueva Jujuy, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Jujuy 279 de la Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a "Farmacia Sdo. Sociedad en Comandita Simple" (en formación), con domicilio en Jujuy 279 de la Capital Federal la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Nueva Jujuy", sita en JUJUY 279 de la Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.

₳ 36.— e. 11|7 Nº 30.878 v. 20|7|87

"L"

Al Comercio. Rubén Alberto Ottonello vende al Sr. Rogelio Gugiato Marcelino con retroactividad al 29 de febrero de 1986 negocio, industria y comercio minorista. Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas y postres (para su consumo fuera del local) y venta de bebidas en general sito en LA FUENTE 21, Planta Baja. Domicilio partes y reclamaciones ley: mismo negocio.

₳ 27.— e. 14|7 Nº 30.913 v. 20|7|87

"M"

Se avisa que José Sánchez Pascua transfirió a Ernesto Hildebrando Petrocchi y Cecilio Abdon Portillo, taller de artes gráficas (hasta 25 C.V. de potencia instalada) y depósito de papel nuevo (hasta 200 m3 de existencia) (volumen real) sito en la calle MANUELA PEDRAZA 3737, Capital Federal. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.

₳ 27.— e. 13|7 Nº 30.796 v. 17|7|87

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan José Estevez Pérez vende a José Verdeal oira el restaurante, despacho de bebidas (203001|203004) de MARIANO ACOSTA Nº 896|98|900 Capital Federal. — Domicilio de las partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 15|7 Nº 31.209 v. 21|7|87

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Blanca Haydee, vende el fondo de comercio de garaje, sito en MEDINA 251, Capital, a Norberto Daniel Snaiderman y Juan Carlos Perilli, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

El Martillero.

₳ 27 e. 15|7 Nº 31.186 v. 21|7|87

Savoy Daniel avisa que vende al Sr. Pena, Daniel, el negocio de: Comercio minorista, despacho de pan, facturas, masas, postres galletitas sueltas y envasadas, venta de helados sin elaboración sito en MERCEDES 904, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en la oficina sita en Pico 2410, Capital Federal.

₳ 22.50 e. 15|7 Nº 31.211 v. 21|7|87

Abraham, representado por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, 3º piso, Capital Federal, avisa que Aurelia Matilde Mayer de Pérez, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comidas) 300023, expediente Nº 15.222|SSIG|84, denominado San Jorge, sito en calle MORENO 2559, Capital Federal, a Orlando Mondragón (hijo). Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 36 e. 15|7 Nº 31.142 v. 21|7|87

Se comunica al comercio por cinco días que Daniel Víctor Teper y Mario Daiksel, transfieren su negocio de: Taller mecánco de corte, perforado y estampado de metales, sito en la calle MERCEDES 1936|38, Cap., a Dayma Argentina S.R.L. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

₳ 22,50 e. 16|7 Nº 31.371 v. 22|7|87

C. Gómez, M. Vilan y A. Franceschetti, Mart. Púb. Bal., Avda. de Mayo 1343, 1º Of. 5, avisan: Que el Sr. Erotido Daniel González, vende libre de deuda y gravámenes negocio de café, bar, casa de lunch, rest. c|dep. compl. sito en MEXICO 1699, esq. Solís 596, P.B., de esta Cap., a los Sres. Héctor Pilar Rodríguez, Rafael Aníbal Ojeda, Alcides Ramón Monzón y Rodolfo Cardozo. Dom. de las part. en el negocio.

Reclamos de ley en ntra. Of. Nº 1 Fº 76 Lº 79.

₳ 40,50 e. 16|7 Nº 31.312 v. 22|7|87

"N"

Por fallecimiento de Diego Aurelio Evequoz, su único heredero, Rodolfo Aurelio Evequoz, se hace cargo del fondo de comercio ubicado en NEUQUEN 1069 y MENDEZ de ANDES 904-06, dedicado a taller de armado de aparatos eléctricos, taller mecánico, de galvanoplastía, de corte de metales, de pintura con máquina pulverizadora y de soldadura eléctrica. — Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 27 e. 16|7 Nº 31.285 v. 22|7|87

"P"

Escrich & Selva, representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en la calle Uruguay 750, pta. baja, de Capital Federal, Teléfono 40-4892 y 40-1768, avisa: que por su intermedio Rubén Osvaldo Hevia, vende a Héctor Claudio Arroyabe, quien compra "en comisión" el negocio de: Café, bar, casa de lunch, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 Bm 15419 AD. 74024 (202001), el que funciona en la calle PARANA 535, local planta baja y sótano, de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deuda, gravamen y personal labora. Reclamos de Ley en n|oficinas donde las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987.

₳ 45 e. 15|7 Nº 31.123 v. 21|7|87

"R"

Juan Knoch avisa que transfiere a Ismael Friosso el local sito en RUY DIAZ DE GUZMAN 336, que funciona como taller mecánico y de soldadura eléctrica y carga de baterías y acumuladores y de chapistería, de pintura con máquina pulverizadora, electricidad del automóvil y venta de repuestos y accesorios del automotor. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 31,50 e. 16|7 Nº 31.409 v. 22|7|87

Abraham, representado por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, 3º piso, Capital Federal, avisa que Manuel Castro, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel, expediente Nº 100872|70, denominado "San Carlos", sito en calle ROCAMORA 4409, de Capital Federal, a Hann Ding Tsai. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 15|7 Nº 31.145 v. 21|7|87

Rosset y Cía S.R.L., Lavalle 1125, piso 9no., of. 21, Capital Federal(representada por Ramón Ricardo Rosset Martillero Público) avisa que Antonio Fraga, Amalio Máximo Vázquez y Antonio Gómez, venden a Norberto Enrique Di Paola, Enrique Jorge San Román y Francisco Scalise, a Estación de Servicios sita en RAUL SCALABRINI ORTIZ 1406 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio de partes y reclamos de ley nuestros escritorios.

₳ 27.— e. 14|7 Nº 30.927 v. 20|7|87

G. Palacio & Cía., representada por Graciano Palacio Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, piso 1º, Capital, avisan que Estero 8 S. R. L. venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle RIVADAVIA 1300 y SANTIAGO DEL ESTERO 8, Capital, a los señores Antonio Mourocle, José María García, Luis Marquez Barboza y Santiago Sanchez, libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 27.— e. 14|7 Nº 30.949 v. 20|7|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E.: 38-0990, avisan: Manuel Rodríguez vende a Josefa Menéndez Rodríguez de Pasaron su negocio de Hotel sito en ROJAS 384|86, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 22,50 e. 14|7 Nº 31.042 v. 20|7|87

"S"

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Pte. R. S. Peña 1185, piso 3º, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Agustín Madia vende al señor Manuel Gómez el negocio de fiambrería, quesería y afines sito en la calle SALTA 1679, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 14|7 Nº 30.989 v. 20|7|87

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que La Nueva Santa María S. A. vende a Orlando Petrone el negocio de despacho de pan, confitería con elaboración de pastelería y sandwiches, sito en la calle SOLER 3573, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

₳ 31,50 e. 14|7 Nº 31.059 v. 20|7|87

"T"

Eugenio Pin transfiere taller mecánico de soldadura eléctrica y arenado de metales sito en TUCUMAN 3540|44 a Juan Carlos Tiebout. — Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 13,50 e. 16|7 Nº 31.291 v. 22|7|87

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, piso 8, Of. 809, T.E. 394-3876, Capital, avisa que: Juan Kirschenbaum vende a Celia Cristina Silvero de Losada su negocio de hotel (sin servicio de comida) - 300.023, sito en la calle TALCAHUANO 425, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 27. e. 16|7 Nº 31.355 v. 22|7|87

"V"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, Martillero Público, con oficina en la calle French 2185, Capital, avisa: María Ema Alvarez vende su comercio minorista venta art. mercería, juguetería, librería, perfumería, limpieza y venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle VIAMONTE 2007, de Capital, al señor Marcelo Gustavo Domínguez. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 31,50 e. 16|7 Nº 31.289 v. 22|7|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E. 49-4255, avisa: Que Marcelo Ismael Allo, Alfredo Jorge Fernández, Libertad Mercedes Pena y Luis Alberto Soria venden a José Ferrara e Isidoro Julio Diéguez el fondo de comercio del rubro: cafe-bar (203003), casa de lunch (203002), restaurante (203001) y venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (BM 15.419) AD 740.24 (202008), establecido en Capital Federal, calle VIAMONTE 1388, sus domicilios. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 36. e. 16|7 Nº 31.420 v. 22|7|87

El doctor José Daniel Mosquera abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A, T. E. 49-4784, avisa que el señor Manuel Angel Corrales vende a los señores José Luis Agoplan, Jorge Juan Agosta y Guillermo Osvaldo Pregatti el negocio de ramo de servicio elaboración y venta de sandwiches, empanadas, pizzas y venta de bebidas gaseosas envasadas sito en esta ciudad, calle VIAMONTE 948, pta. baja y planta alta, sus domicilios. — Reclamos Ley, en mis oficinas.

₳ 31,50 e. 14|7 Nº 30.995 v. 20|7|87

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Raúl Ramírez, vende el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en VENEZUELA 1697|99 esquina SOLIS o los Señores Angel González, Ovidio Hortal y José Manuel Mourente. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 36.— e. 13|7 Nº 30.805 v. 17|7|87

El Sr. Oscar Antonio Diperna transfiere el local sito en la calle VALLE 845, Capital Federal, que funciona con el rubro de taller mecánico, chapa y pintura como actividad complementaria a Pedro Spassari. — Reclamos de Ley, en el mismo local.

₳ 18 e. 14|7 Nº 31.069 v. 20|7|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Angela Schiaffino de Ramos vende a Luis Mario Ferreira su negocio de hotel alojamiento sito en VENEZUELA 3276, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 22,50 e. 14|7 Nº 31.043 v. 20|7|87

"W"

Se hace saber que el Sr. José D'Aquino transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle WARNES 745, Capital Federal, a favor de la señora Ana Kassabian, dedicado al rubro de comercio minorista: venta de artículos de mercería, botonería, bonetería (204035); fantasías (204036); ropa confeccionada (204014); librería, papelería (204044); cotillón (204045); perfumería (204049); limpieza y tocador (204050); textiles (204090); marroquinería (204034), y venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (B.M. 15.419) - A.D. 740-24 (202003).

Reclamos de ley en el domicilio indicado.

₳ 54.— e. 13|7 Nº 30.792 v. 17|7|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BANCO QUILMES S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 2 de julio de 1987, se pondrá a disposición, a partir del día 3 de julio del corriente, un dividendo en efectivo del 20 %, correspondiente al 80 Ejercicio cerrado el 31 de marzo del corriente año que aplicando los respectivos índices de actualización al 30 de junio de 1987, arroja un total a distribuir del 22,8056 %. Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 5 de las láminas en circulación representativas de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A 5 votos y clase B 1 voto, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 564, Departamento de Títulos, 1º piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio.

₳ 51|30 e. 15|7 Nº 31.243 v. 17|7|87

"E"

ECHESORTU Y CASAS S.A.

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 1987, se resolvió: a) Aumentar el capital social en ₳ 117.500 llevándolo de ₳ 2.724 a ₳ 120.224 por capitalización del Saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 en acciones iguales a las actuales en circulación y en proporción a las respectivas tenencias; b) Aumentar el capital social en ₳ 31.776 llevándolo de ₳ 120.224 a ₳ 152.000, mediante la emisión de 317.760.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal ₳ 0,000.000.1 por acción, por un valor nominal total de ₳ 31.776; Estas acciones se ofrecen a la par con pago en efectivo y al contado en el acto de la suscripción; c) Aumentar el capital social en ₳ 150.000, llevándolo de australes 152.000 a ₳ 302.000 mediante la emisión de 1.500.000.000.000 acciones nominativas no endosables, de un voto y valor nominal 0,000.000.1 por acción, también iguales a las actualmente en circulación por un valor nominal total de ₳ 150.000 estas acciones, se ofrecen sobre la par, con prima de emisión del 257.572 % con pago en efectivo y al contado en el acto de la suscripción. Los accionistas deberán ejercer su derecho dentro de los treinta días contados desde la última publicación, conforme con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio.

₳ 54.— e. 15|7 Nº 31.157 v. 17|7|87

ECHESORTU Y CASAS S.A.

Se comunica que la sociedad Echesortu y Casas S.A. con sede social en la calle Rivadavia 926, piso 3º, oficina 311, Capital Federal, que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe, con fecha 7|12|21 bajo el Nº 30 al Folio 330, Tomo 9º de Estatutos, de acuerdo a asamblea de fecha 1º|2|85 y ratificada por las de fechas 4|3|86 y 11|6|87 se resolvió la reducción del capital social de australes 2.724,7768715 a ₳ 1.724, según balance al 30-6-84 cuya valuación del activo es de ₳ 307.897.80047 anterior y posterior a la reducción; la del Pasivo es de ₳ 230.482.30189 anterior a la reducción y de ₳ 230.483.07876 posterior a la misma y la del Patrimonio Neto es de ₳ 77.415,49858 anterior a la reducción y de ₳ 77.414.72171 posterior a la misma.

El Directorio.

₳ 29,70 e. 15|7 Nº 31.160 v. 17|7|87

"F"

FINARCO Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley que "Finarco Sociedad Anónima", con domicilio en Avda. Eduardo Madero Nº 942, piso 10, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15|10|1969, bajo el Nº 5020, Fº 162 del Libro Nº 69, Tº A de Estatutos Nacionales cuya actividad principal es la construcción, venta y administración de inmuebles y la comercialización de semillas y fertilizantes, ha resuelto su fusión con Sader Sociedad Anónima, dedicada a las misma actividades, por absorción de Finarco Sociedad Anónima. En consecuencia, Finarco Sociedad Anónima transferirá su activo y pasivo a Sader Sociedad Anónima, con efecto al 1º de junio de 1987. Capital de Sader Sociedad Anónima: ₳ 15.000. Nuevo capital de Sader Sociedad Anónima por incorporación de Finarco Sociedad Anónima: ₳ 35.000. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31 de mayo de 1987: Sader Sociedad Anónima: Activo: ₳ 3.031.498. Pasivo: ₳ 76.816. Finarco Sociedad Anónima: Activo: ₳ 3.202.659. Pasivo: australes 33.240. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 15|6|87. Fechas de resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: Sader Sociedad Anónima: 3|7|87. Finarco Sociedad Anónima: 6|7|87. — Reclamos de ley: Avda. Eduardo Madero Nº 942, piso 10, Buenos Aires.

Se deja constancia que la Sociedad carece momentáneamente de papel membrete.

El Presidente

₳ 54. e. 16|7 Nº 31.453 v. 20|7|87

"I"

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 3 de julio de 1987 se aprobó por unanimidad de los presentes, aumentar el capital social de 550.000 australes a la suma de 670.000 australes mediante la suscripción en efectivo de 120.000 australes, que se ofrece a los mismos y que deberá integrarse de la siguiente manera: 50 por ciento en el acto de suscripción y el saldo en tres cuotas mensuales iguales y consecutivas sin intereses ni actualización a los 25, 50 y 75 días a contar de la suscripción; todo en efectivo y de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto y la Ley 19.550. Las acciones a entregarse una vez aprobado el aumento serán nominativas, no endosables, ordinarias de 0,005 australes cada una, con derechos a un voto por n y a dividendo a partir led1º 9elyM V acción y a dividendo a partir del 1º de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 37,80 e. 15|7 Nº 31.091 v. 17|7|87

"S"

SADER Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley que Sader Saciedad Anónia, con domicilio en Avda. Eduardo Madero 942, piso 10, Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12|3|77 bajo el Nº 629, del Lº 88 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, cuya actividad principal es la construcción, venta y administración de inmuebles y la comercialización de semillas y fertilizantes, ha resuelto su fusión con Finarco Sociedad Anónima, dedicada a las mismas actividades, por incorporación de esta última. En consecuencia, Finarco Sociedad Anónima transfiere su activo y pasivo a Sader Sociedad Anónima, con efecto al 1º de junio de 1987. Capital de Sader Sociedad Anónima: ₳ 15.000. Nuevo capital de Sader Sociedad Anónima, por incorporación de Finarco Sociedad Anónima: australes 35.000. Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 31 de mayo de 1987: Sader Sociedad Anónima: Activo: ₳ 3.031.498. Pasivo: ₳ 76.816. Finarco Sociedad Anónima: Activo: ₳ 3.202.659. Pasivo: australes 33.240. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 15|6|87. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: Sader Sociedad Anónima: 3|7|87 y Finarco Sociedad Anónima: 6|7|87. Reclamos de ley: Avda. Eduardo Madero 942, piso 10, Buenos Aires.

Se deja constancia que la Sociedad carece momentáneamente de papel membrete.

El Presidente

₳ 54. e. 16|7 Nº 31.454 v. 20|7|87

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO PALMARES S. A., rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, el día 30 de julio a las 13.10 hs., en el local de la cale Tacahuano 479, Capital Federal, y en el estado en que se encuentran un automotor marca Mitsubishi coupe 2 puertas, modelo Galant GSR 2000, año 1980, motor Mitsubihi Nº 465252F45203, chasis Mitsubishi A123A4751904, Dominio 1.687.356. El automotor sale a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Entrega previo pago del total de venta. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El Banco Palmares S. A. no se reponsabiliza por la transferencia del automotor. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en las oficinas del martillero, Avda. Libertador 1110, piso 12 A Capital Federal bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. El retiro del bien corre por cuenta del comprador y deberá cumplimentarse dentro de las 72 hs. posteriores al pago del precio. El automotor se exhibe en la calle Pastre 2125 Hurlingham Pcia. de Buenos Aires los días 23 y 24 de julio en el horario de 9 a 12 hs. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987.

₳ 43,60 e. 15|7 Nº 31.257 v. 17|7|87